LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2602 — BUENOS AIRES, SABADO 15 DE FEBRERO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO	Un peso
POR MES	Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

POR UN MES	Treinta pesos
POR TRES MESES	Noventa pesos
POR SEIS MESES	Ciento setenta pesos
POR UN AÑO	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente

POR UN MES	Cuarenta pesos
POR TRES MESES	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES	Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 104

ALMANAQUE—HOY—ss Valentin presb. y Zenon ms.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 15 DE 1879

Los escándalos de proveeduria

Por momentos se agrava mas este asunto.

Habiamos pensado hoy ocuparnos de la condescendencia de los gefes de la escuadra, al no comunicar al Gobierno las faltas de los proveedores, pues, el señor Halbach decia en su carta de ayer, que el silencio de los gefes era una prueba de que los víveres eran inmejorables.

No obstante, el documento que mas abajo publicamos, prueba que ese silencio de los gefes no existe.

Los comisarios de los buques de guerra declaran que todo el contenido de la carta del señor Halbach es falso.

Prometen enviarnos hoy las pruebas oficiales de sus aseveraciones.

En consecuencia, nos limitamos á publicar el importante documento que nuestros lectores verán á continuacion.

Mañana, á la vista de las pruebas ofrecidas, trataremos *in extenso* este escándalo, que escede de los límites de lo que se dijo al principio.

Entre tanto llamamos la atencion del pueblo y del Gobierno Nacional sobre el siguiente documento, que lanza sobre el proveedor una tremenda acusacion:

BUENOS AIRES, 14 DE FEBRERO DE 1879.

Señor Director de LA PRENSA—Los que suscriben, comisarios de los buques de la armada que constituyen la escuadra del Sur, nos apresuramos á informar á Vd. que hemos leido con profunda sorpresa la carta que Vd. publica suscrita por el Proveedor D. Alberto Halbach.

Nosotros no hemos comprado víveres por cuenta y órden suya, como lo asevera el Sr. Halbach.

Los víveres que llevó de Buenos Aires la division naval resultaron malos en la *Constitucion* y *República*, habiéndose contado en el primer buque mas de *cuatrocientas* libras de carne podrida sobre *veinte* barriles, y en el peso, los barriles entregados por *doscientas libras* han resultado de 160 á 170, término medio.

En cuanto á los víveres para complemento de seis meses, llevados por la *Cabo de Hornos* han resultado: la mayor parte de la carne mala y con falta en el peso, la galleta y el vino de pésima calidad.

No es exacto tampoco lo que dice el proveedor de que nadie reclame de abordo, pues no solamente han denunciado el abuso el gefe de la division, y los comandantes de buque, sinó que nosotros mismos nos hemos venido á Buenos Aires para prevenir á la superioridad de lo que ocurre.

Anticipamos al señor Director y al público esta breve protesta contra las falsas acusaciones del proveedor, prometiendo para mañana una mas estensa y fundada en documentos oficiales.

Mañana mismo formularemos una presentacion ante S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, adjuntando el número de LA PRENSA en que publica su carta el señor Halbach, declarando falso su contenido, y rogando á S. E. se sirva ordenar la formacion del sumario correspondiente, á fin de que nos sea posible comprobar toda la exactitud de nuestras afirmaciones.

Esperando que el señor Director se servirá publicar esta declaracion en un local preferente, nos suscribimos sus S. S.

El comisario del encorazado *Los Andes*
Rómulo E. Darinud.
El comisario de la cañonera *Constitucion*
Saturnino Arias.
El comisario de la corbeta *Cabo de Hornos*
Alejo M. Aceleyra.

El pésame en los círculos electorales

Nuestros lectores no pueden ignorar lo que es la funcion social del *pésame*.

Nos admiramos de la sencillez ó de lo ridículo de las costumbres de los pueblos primitivos; desmenuzamos sus preocupaciones y su embrionaria civilizacion, bajo los rayos de la suprema razon.

Y no obstante, en medio de sus adelantos, de sus deslumbrantes grandezas é inimitables conquistas, la civilizacion moderna nos ofrece en materia de costumbres sociales tantas preocupaciones y tantas puerilidades como la sociedad primitiva.

Sea de esto lo que fuere, el hecho es que el pésame desempeña en nuestra sociedad una funcion primordial.

Tiene su trage, sus maneras, su lujo, su ceremonial, sus sollozos y sus sonrisas que le son propias, del todo peculiares.

Se comienza en ellos por llorar, por llorar á grito herido y bajando el diapason se pasa á enumerar las virtudes y las bellezas del ó de la finada y en seguida, en alas de la fecunda asociacion de las ideas, rueda el diálogo sobre modas, teatros, paseos, la casa del vecino y quien sabe que mas.

La despedida es la escena primera, llantos, sollozos y el consabido: *conformese hijita con la voluntad de Dios.*

Pues una escena no muy diferente se realiza en estos momentos entre los círculos electorales.

La *Liga Oficial* está de duelo y algunos de sus amigos de la prensa, de esos amigos que así besan ambas mejillas como despliegan los furibundos dardos de la crítica, han golpeado la puerta de calle del comité de aquella, anunciando visita de duelo.

¿Y duelo por qué? Por qué reconocen que pierden irremediablemente las elecciones de Senadores y de Diputados.

Han comenzado ya los sollozos, las protestas de desagrado, de honda pena y de desesperacion.

Han llegado en seguida á la segunda escena y en ella continuan entretenidos.

Pasan en revista los méritos de las filas de los derrotados, ponderan su poder, exageran sus eminentes méritos y acaban por estrañar que apesar de todo, la parca electoral los haya de anonadar.

Entre estas lamentaciones es necesario buscar una esplicacion de la desgracia.

Unas veces el médico es un matasanos, un asesino, las otras se culpa al vicio orgánico y no pocas á la influencia funesta de una mano estraña.

Las amigas de los círculos electorales comienzan, en su visita de pésame á estos, por culpar á los médicos de cabecera, es decir, á los directores de la asistencia electoral.

No confiesan el vicio orgánico, que en estos organismos, es la impopularidad flagrante; pero si recuerdan que hay una influencia mortífera estraña, una fiebre amarilla electoral, que es el famoso *cuociente*.

Pero nos permitirán las parladoras de la visita del pésame á la *Liga Oficial*, que observemos que mal pueden atribuir al cuociente la derrota, que ya esperan para Marzo, por la sencilla razon de que aquel flagelo no los ha herido todavia.

Reconocen desde ya la incompetencia de sus médicos directores ¿porqué no atribuir á ello su desaparicion del mundo de los vivos?

Reconozcan que el pueblo no los sigue y los desautoriza, como lo reconocen al no convocarlo á meetings populares, y atribuyan francamente su anemia y su desfallecimiento al vicio orgánico.

Pero como necesitan un pretexto para encubrir su derrota, ya anuncian el *cuociente*, como causa de ella.

Esto es ridículo y á nadie puede embaucar.

Saben bien los lectores de LA PRENSA que ella ha combatido y combatirá siempre con energia el fraude electoral.

Ha condenado ayer y si es necesario condenará mañana la aplicacion del cuociente á los elegidos del pueblo, sean quienes fueren.

Pero no podemos ya comenzar á atribuir al cuociente una derrota en que él no ha intervenido.

Si desde ya se sienten anonadados, no busquen la *Liga Oficial* un pretesto á que atribuir su falta de elementos de triunfo.

[illegible]

de nuestra sociedad, que vamos á ver en los comicios de Marzo, sean mitos y votantes imaginarios.

Hé ahí, pues, á la tertulia del pésame vagando de Herodes á Pilatos en busca de una causal de muerte.

Primeramente dijeron que carecian de buenos médicos.

Despues que el cuociente seria la causa de la derrota que presienten.

Y á renglon seguido la atribuyen á los votos falsos.

Este desconcierto revela el estado de debilidad y de impotencia de la *Liga Oficial*.

En resúmen ella se llama á muerta y sus amigos, como lo vemos, le hacen visita de duelo.

Mas fácil es, por lo mismo la tarea del pueblo.

Es necesario acometer con fé la organizacion de una Liga Popular, en que entren todos los que sientan en sus venas los latidos de sangre de patriotas y que no busquen sueldos, ni posiciones, ni negocios, ni proveedurias conciliadoras, que maten de hambre al soldado.

En la Liga Popular pueden agruparse todos los que no obedezcan á especulaciones electorales, sino al plan de salvar la Legislatura de Buenos Aires, de la férula del Poder.

¿Qué seria de esta Provincia si el Dr. Tejedor formase cámaras de sus *adláteres*, cuando ha mostrado las uñas apesar de la oposicion vigorosa que se le ha hecho?

Medite el pais sobre este peligro y acudan todos los buenos á la lucha, á levantar á las cámaras hombres de la mas alta respetabilidad, que respondan á dar garantias políticas al pueblo y á acometer una reforma económica radical.

Con esta bandera, que es la vieja bandera de LA PRENSA, ella acompañará al pueblo, consagrándole consejos honrados y desapasionados.

Despues de Marzo, cuando los círculos atruenen los aires con los gritos de su despecho, cuando blasfemen en sus angustias y busquen pretestos para encubrir su impopularidad, entónces tendrá innumerables visitas de pésame la *Liga Oficial*, y oirá que le dicen con fraternal acento:

—*Conformese hija con la voluntad del pueblo.*

Desinfeccion del subsuelo de Buenos Aires

Continuamos hoy nuestra propaganda y estudios sobre las obras de salubrificacion de la ciudad.

¿Cuál es la mision de las grandes obras de saneamiento, aquí y en cualquiera otra parte?

Hacer inofensivas las materias ya depositadas y alejarlas en el porvenir del teatro en que se producen.

Este es el saneamiento combinado y que la ciencia califica de *preventivo* y *retrospectivo*.

¿A qué plan obedecen las obras de Buenos Aires?

Puramente al *preventivo*, es decir, á sacar las materias ofensivas para el porvenir.

Pero ¿y las inmundicias de tantos años que van á quedar en el suelo sobre que vivimos?

Nada se ha proyectado sobre este grave asunto!

El sistema retrospectivo se ha quedado en el tintero de los directores de las obras.

De suerte, que concluidas las obras sobre la base de los inmensos gastos que hoy nos cuestan, tendremos el mismo peligro, el mismo aire impuro de antes y el mismo medio ambiente favorable á la propagacion de las pestes.

¿Porqué?

Porque seguiremos viviendo sobre basuras, sobre letrinas y sumideros en terrible estado de fermentacion.

Como este es un cargo contra la Direccion de las Obras, porque prueba que siguen un plan trunco, se ha pretendido atenuarlo cometiendo errores elementales.

Se intenta hacer creer á algunos diaristas que esos resíduos se convierten en *polvos inofensivos*, y es muy probable que á la hora de estas se haya hecho conocer la misma noticia á mas de uno de los miembros de la Legislatura que se han ocupado del asunto.

Sin embargo, argumentos semejantes no resisten á la crítica severa.

En las letrinas y sumideros se efectua una operacion química, entorpecida por la falta de oxígeno, una combustion á medias que tiene dos soluciones:

La exhalacion de gases pestilenciales hácia la capa atmosférica en la cual respiramos, y la descomposicion de las materias orgánicas.

Desde luego, mientras las partes sólidas se conviertan en tierra, como se dice vulgarmente, habremos estado sufriendo los temibles escapes de gas que para nada se toma en cuenta.

Felizmente nuestros hombres de ciencia han debatido este punto.

El profesor Puiggari decia, discutiendo este asunto en una de nuestras sociedades científicas, lo que se leerá á continuacion:

Pero aun en la hipótesis de que las obras de salubrificacion proyectadas y principiadas, fuesen intachables, científica y técnicamente consideradas, aun cuando las tuviéramos concluidas desde ahora, ¿postraimos con ellas considerarnos al abrigo de los peligros emanados de las causas que producen las calamidades antes citadas? *¿Mejorarian por esto las condiciones de las materias que existan en el subsuelo de la ciudad y que representan una amenaza continua contra la salud de sus habitantes?*

Dijo que no concebia como tal cosa pudiese suceder *y que estaba en contra de la opinion de algunas personas que habian supuesto esta posibilidad fundándose en la existencia de aguas subterráneas.*

Para fundar esta opinion, espuso ideas y ejemplos tendentes á demostrar los efectos de la putrefaccion de las materias orgánicas segun se efectue al aire libre ó en el seno de la tierra, deduciendo que en el primer caso no eran de temerse sus efectos, mientras que en el segundo eran muy peligrosos por los productos complexos que se originan, susceptibles de esparcirse por la atmósfera y de alterar las condiciones de esta hasta el punto de contribuir al desarrollo de enfermedades reinantes ó de desarrollar epidemias bajo la accion de tipos especiales, como tifus, cólera, fiebre amarilla, etc., conforme á la opinion general de médicos é higienistas; y agregó que siendo la combustion incompleta por falta de oxígeno, la causa de la complexidad de las moléculas orgánicas originadas en la putrefaccion lenta, el drenage permeable tendia á reparar este defecto suministrando una corriente de aire suficiente para la combustion completa.

Estas ideas fueron discutidas y se combinaron ideas sobre la conveniencia de realizar el propósito fundamental en la forma mas conveniente.

El señor Balbin espuso que la capa de terreno infestado y ofensivo á que el señor Puiggari se referia se encuentra al nivel de los pozos, hasta cuya profundidad no se puede ir con el drenage permeable.

Aquellos depósitos, continuaba, son susceptibles de modificaciones y de limpieza que les quitarán su carácter alarmante.

Y el profesor Kyle, reconociendo la existencia de los pozos ofensivos «pensaba que el modo de hacerlos inofensivos era echarles alcaparrosa ú otro «desinfestante y taparlos absolutamente impidiendo toda comunicacion con la atmósfera.»

Todo esto dice claramente que los señores Puiggari, Balbin y Kyle están conformes en reconocer la necesidad de neutralizar las deplorables influencias de aquellos focos permanentes de infeccion, que por arte de milagro se quiere ver convertidos en polvo inofensivo.

El mismo Bateman reconoce esta necesidad en la pájina 7 de su proyecto de 1871; pero nada ha indicado para satisfacerla.

Y hé ahí tambien demostrado que es necesario estudiar todo esto para complementar el plan de las obras, sea para venderlas sea para continuarlas por cuenta del Estado.

Y esos estudios no están hechos, ni están emprendidos.

Jurisprudencia de imprenta

Hace algun tiempo, que nuestro corresponsal en el Azul, cuyas diferentes correspondencias dirigidas á LA PRENSA sobre la cuestion fronteras llamaban la atencion por la exactitud de las noticias que se comunicaban, nos hacia saber que un funcionario público de Tapalqué, habia sido acusado por robos y se le levantaba un sumario.

Nótese bien que nuestro corresponsal simplemente decia que habia sido acusado por robo, sin entrar á abrir juicio sobre el fundamento del cargo.

El funcionario aludido al tener conocimiento de la correspondencia, se presentó ante el Jurado, acusando por injuria al corresponsal de LA PRENSA.

Este asumió la personeria y nombró abogado al doctor don Félix Pisarro.

El Jurado tuvo lugar y en él espuso el doctor Pisarro, que él como su defendido, se alegrarian de que los cargos hechos al funcionario de Tapalqué, fuesen desprovistos de fundamento.

Que su defendido, no habia hecho otra cosa sino noticiar que al funcionario en cuestion se le levantaba un sumario por robo y que como prueba de lo que afirmó, presentaba ante el Jurado dicho sumario.

Con esto, quedaba planteada claramente la cuestion y se veia que nuestro corresponsal, no habia cometido delito alguno de imprenta.

La defensa hecha por el jóven abogado Pisarro fué digna de su ilustracion y de sus conocidos antecedentes.

Sin embargo el Jurado espidió el siguiente veredicto:

«En Buenos Aires á 29 de Enero de 1879, se procedió á la instalacion del Tribunal de Jurados con los siguientes miembros que concurrieron: D. Benjamin Butaler, D. Gregorio Pastor García, D. Patricio Peralta Ramos, D. Rómulo Bernardes y D. [illegible]

que no habia ofensa alguna para el acusador en las palabras del corresponsal.

Por otra parte, ningun funcionario público puede acusar por injuria sino por *calumnia*.

Y con mayor razon en el caso en que sea acusado de ladron.

El doctor Pisarro, habia hecho notar elocuentemente al jurado, la conducta contra derecho seguida por el acusador.

Ademas, se presentaba al Jurado el sumario á que el corresponsal se refirió en su escrito, y por consiguiente, no habia existido ni injuria ni calumnia.

El Dr. Pizarro, apeló del veredicto del Jurado y en segunda Instancia ha obtenido para su defendido un triunfo completo.

El fallo dado en segunda instancia viene á consagrar las doctrinas sostenidas por el Dr. Pizarro y Jurados Butaler y Bernardes en el primer jurado.

He aquí el veredicto, por el que se absuelve á nuestro corresponsal y declara ilegal el procedimiento del Jurado de 1ª Instancia.

VEREDICTO

«En Buenos Aires á 13 de Febrero de 1879 se procedió á la instalacion del jurado en 2ª instancia con los Sres. D. Diógenes J. Urquiza, D. Enrique Alsina, D. Luis Martinez, D. Luis E. Bernet y D. Ezequiel Cárdenas bajo la presidencia del Sr Camarista Dr. Bunge y prévio juramento que prestaron en forma y presentes los interesados y sus abogados se acordó la palabra al Dr. Pizarro que habló estensamente pidiendo la absolucion de su defendido, siendo refutado por el Dr. Tezanos Pintos y despues de algunas rectificaciones por parte de los señores Abogados, el jurado pasó á deliberar dictando el siguiente veredicto por mayoria:

«Que no es ofensiva la publicacion acusada, revocando en consecuencia la resolucion de primera instancia declarando que las costas se abonarán segun se hubieren causado. En prueba de ello lo firman, despues del señor Presidente ante mí doy fé, como de que se mandó reponer las fojas.»

(*Siguen las firmas*)

Esta es la verdadera doctrina del caso y ella forma jurisprudencia, recordando á los jurados que han procedido erroneamente, en primera instancia y á todos los de la lista que deben meditar seriamente antes de dar veredictos que comprometan la justicia y creen un delito donde no existe.

CRÓNICA UNIVERSAL

Los lores del Almirantazgo, que á bordo del *Himalaya* han visitado, últimamente, la isla de Chipre, visitaron tambien al Egipto, regresando despues á Malta.

A propósito de esa excursion, una correspondencia del *Times* dá sobre el canal de Suez y el puerto de Alejandria algunos detalles interesantes.

Basta recorrer algunas millas del canal de Suez para formarse una idea de lo que es en toda su estension. Constituye, en efecto, el trabajo más importante que se ha ejecutado en el mundo, bajo la apariencia más simple y menos imponente. Es un curso estrecho de agua en línea recta que tiene el aspecto de un rio ordinario, que se desliza entre pantanos. Empieza primero en el lago Menzaleh, pasa despues á través de un desierto, y llega al lago Temsah, cuyas aguas se estienden hasta formar un estanque capaz de contener todas las marinas del mundo. A partir de este estanque, atraviesa un nuevo desierto antes de llegar á los lagos salados, pantanos poco profundos, en donde la línea del canal se marca con sumo cuidado. Atraviesa despues otro desierto, y entra al fin en el mar Rojo.

A cada intérvalo de algunas millas, hay una espacio en donde el canal se ensancha para que puedan pasar dos ó tres buques á la vez en sentido inverso. La Compañía ha revestido los bordes de muros de mamposteria para evitar la acumulacion de fango acarreado por el paso contínuo de los buques.

El peligro que al decir de algunos amenaza al canal; es decir, la irrupcion del mar Rojo ó las tempestades de arena del desierto, no ha sobrevenido, y las personas expertas creen que es puramente imaginario. El solo peligro real es la acumulacion de fango de Port-Said. Una corriente que vá del Oeste al Este arrastra los barros del Nilo que desembocan en el mar, en el Damieta hácia Port-Said, en donde establece una lucha constante entre las aguas del canal y el depósito que se forma continuamente en su embocadura.

El puerto de Alejandria, del cual hemos hablado en otra ocasion, es el puerto artificial más vasto del mundo. El dique tiene dos millas de longitud y una distancia casi igual hasta los muelles, una lengua de tierra rodea el puerto de modo que, esceptuando el estrecho y profundo canal que le sirve de entrada, todo el espacio interior está protegido contra las olas y los muelles. El dique, los muelles y los espolones son obras sólidas que honran á los contratistas que las han ejecutado en ocho años.

Pero el enorme arrecife que subsiste aun en la entrada del puerto hace imposible la entrada durante la noche, y durante el dia es necesario que los prácticos guien á los buques para evitar el escollo. Durante las tormentas, los buques de muchas toneladas se ven obligados á permanecer fuera del puerto algunos dias.

Los gastos que exigiria la construccion del arrecife no son muy elevados, comparandolos con los que ha exigido la construccion del puerto, y es de esperar que [illegible] cionar la grande obra que ha ejecutado.

***

En una correspondencia en Honolulu, en las islas de Sandwich (Oceanía), que publica la *Gazette d'Augsbourg*, encontramos algunas noticias sobre la Nueva Guinea, en donde las turbas salvajes asesinaron y devoraron á cinco misioneros wesleyanos, naturales de Fidji. Pero los blancos establecidos en el pais se unieron con los indígenas de la costa y vencieron á los caníbales en una batalla, en la cual perecieron 80 de estos últimos.

La misma correspondencia contiene algunos detalles interesantes sobre los archipiélagos de Polinesia.

En la Nueva Zelanda, la poblacion indígena ó los moaris disminuye visiblemente. Cook, en 1769, avaluaba en 500,000 el número de sus habitantes, y en 1840, solo quedaban 110,000. El censo de 1877 ha probado que la poblacion ó Moari cuenta solamente 45,470 individuos. En cambio la de los blancos se ha elevado á 417,622 y de los chinos á 5,000.

Los buques ingleses el *Alacrity* y el *Alert*, ha llegado á los mares del Sur, para trazar el mapa hidrográfico de las costas de las islas de Salomon, Santa Cruz, Fidji, Tonga y Triamoton.

***

Dice un periódico de Paris:

Victor Hugo hace ejecutar su retrato.

El suceso tiene mucha más importancia tratándose de Víctor Hugo que de cualquier otro, pues hasta hoy, y hace mucho tiempo, se habia negado á colocarse delante de un pintor, juzgando que el sol con ayuda del fotógrafo, realiza en algunos minutos para una cabeza, un proceso verbal que, con frecuencia, vale más que una paráfrasis.

El maestro se ha decidido, sin embargo. y M. Bonnat ha comenzado.

En estos casos, la mision es doblemente difícil para el artista. Difícil, como se comprende, para el pincel, que tiene que luchar con una individualidad histórica, que no tiene derecho de alterar; difícil tambien... ¿cómo diria? Difícil bajo el punto de vista de las relaciones que se establecen entre el modelo y el intérprete.

No es fácil hablar durante una hora ó dos con un hombre de genio y mantenerse al diapason.

Victor Hugo, que es en estremo benévolo, se arreglará para hablar cuanto pueda, y, el diálogo se convertirá en un monólogo.

Pero el cansancio sobreviene mas ó ménos tarde. Los que se han retratado saben cuán atroz es conservar la inmovilidad reglamentaria, que hace un cuarto de hora de cada minuto.

Cuando M. Bonnat pintó el magnífico retrato de Thiers, que ha sido una de las maravillas de la Esposicion, despues de haber sido la obra maestra del Salon, tuvo que combatir contra una complicacion en la que no habia pensado.

M. Thiers, que necesitaba una movilidad contínua para tener animados sus nervios, hizo lo mismo que Homero... *Aliquando bonus dormitat Homerus.*

Un dia cerró de pronto los ojos: era el sueño.

¿Cómo componerse para despertarle? Bonnat esperó con respetuosa impaciencia, pero perdió un tiempo considerable.

En la segunda sesion, la misma causa produjo el mismo efecto.

M. Thiers llega alegre y vivaracho. Todo vá bien durante algun tiempo, luego la cabeza empieza á [illegible], y se bajan los párpados. Duerme. Nueva pausa prolongada.

Como podeis figuraros, Bonnat estaba perplejo; calculaba que á aquel paso necesitaria el doble del tiempo que habia pedido. Temia que, ante esta prórroga, cuyo motivo no podia decir [illegible] que la ocasionaba, hiciese murmurar al ilustre hombre de Estado y detuviese la ejecucion del retrato. Muy preocupado, comunicó sus inquietudes á un amigo del ex-presidente, que le dijo: [illegible]

Efectivamente, al dia siguiente, cuando M. Thiers manifestó los primeros síntomas de somnolencia, Bonnat, fiel al programa que le habian trazado, condujo la conversacion sobre la regeneracion del ejército y fingió defender un sistema militar contrario á las ideas de su modelo. Seria preciso ver el salto que M. Thiers dió en su silla.

Y he aquí que se pone á demostrar á Bonnat, con su lucidez, las ventajas de su método.

En lo sucesivo pasó siempre lo mismo.

Al menor síntoma de modorra, Bonnat sacaba á relucir la cuestion militar; no se necesitaba más para sacudir el sueño de su interlocutor, siempre interesado por cuanto se relacionaba con el porvenir de la patria.

En el caso de Bonnat, al Victor Hugo, lo que no [illegible]

guerra en la India—Toma de Kabul por los ingleses—El partido liberal—Arreglos entre conservadores y liberales—Relaciones de Inglaterra con Rusia y otros paises—Conclusion de la guerra con Afghanistan—Terminacion de las luchas religiosas en Prusia y Alemania—Promesas del Papa—Apertura de las cámaras italianas—Política de Cairoli.

—Un despacho llegado á Viena anuncia que la Rusia se negó á mediar en favor del Emir Afghanistan, en la cuestion con los ingleses.

—Comunicaciones de la India hacen saber que una division del cuerpo de Kandahar marchaba, bajo las órdenes del general Prinsese, con objeto de ocupar la plaza de Ghazni, situada á 230 millas de Kandahar, en la direccion de Kabul, que dista 90 millas. [illegible]

—El *Times* anunció el 18 que las avanzadas habian entrado en Kabul sin resistencia y que el pueblo que allí se hallaba era pacífico.

—El partido liberal de Inglaterra, continuaba desplegando la mas enérgica oposicion al gobierno.

—El ministro de las colonias, Sir Hicks-Beach, pronunció en un banquete de conservadores un discurso en el que defendió la política oriental del gobierno y manifestó su conviccion, en la ejecucion completa del tratado de Berlin.

Declaró despues que las relaciones de Inglaterra con la Rusia y con otras potencias de Europa, eran muy satisfactorias y que no existia probabilidad alguna de que surgiesen nuevas complicaciones.

En cuanto á la guerra con Afghanistan, dijo que podia darse por terminada.

Hablando de la crísis, dijo, que la industria inglesa habia sufrido perjuicios considerables en América y Europa y que por eso el Gobierno procuraria desenvolver los intereses ingleses en el continente Africano.

—El marquez de Hastongtan presidiria en Westminster—Hotel, un *meeting* de Diputados liberales que deseaban arreglar un programa por el que se regularizasen los debates que iban á tener lugar en el Parlamento.

Lord Derby, de su lado recibir á los miembros del nuevo partido *whig* y combinaria con ellos respecto á las diferentes cuestiones en que puedan [illegible] en acuerdo con los liberales.

—La *Gazeta do Allemanha do Norte* despues de recordar las declaraciones hechas por el Ministro Falk, agregaba:

«En vista de los documentos entregados á publicidad, podemos estar convencidos de que despues de la elevacion del Papa Leon XIII al trono pontifical, nuestro gobierno alimenta el deseo y la esperanza de ver restablecida la paz en el terreno religioso.

«El Papa Leon XIII, de su lado tambien ha manifestado repetidas veces, desde el primer dia en términos precisos, el deseo de restablecer relaciones pacíficas.

«En presencia de las manifestaciones reiteradas de intenciones pacíficas del Papa, debemos esperar que tendrán dentro de poco una espresion práctica y positiva y que al mismo tiempo su influencia se hará sentir en la actitud de los católicos en Prusia y en Alemania.»

Las cámaras italianas reuniéronse el dia 14 al mismo tiempo que las francesas.

La Cámara de Diputados principió inmediatamente á discutir el presupuesto.

Todavia no parecia producirse crísis ministerial.

El grupo de Cairoli procuraba formar un gran partido liberal, al que pudiesen pertenecer todos los hombres de diversas fracciones políticas, tomando como programa el que el ex-presidente presentará en Pavia.

Asegurábase que mientras Cairoli no se asegurase una mayoria en la Cámara no abriria lucha con los que hacen oposicion al ministerio Dépretis.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Santa Fé, *Febrero 14 de 1879, 8-20 a. m.*—*Señor Ministro de la Guerra*—Tengo el honor de dar cuenta á V. E. que el 28 de Enero ppdo., marché al «Sinal» al Norte de esta comandancia y á setenta leguas, donde avancé las tolderias de los caciques Dorach, Juan José, Bartolo y José Domingo, el 2 detectual. El 4 avancé la toldería de José Miguel, «Punta del Palmar».

El resultado que obtuve es el siguiente: tres muertos, varios heridos, nueve de chusma prisioneros, cuatro cautivos rescatados y cuarenta y ocho caballos tomados. La fuerza que me acompañaba eran cuatro oficiales y treinta soldados del batallon Avellaneda.

Por nuestra parte, solo tenemos que lamentar un soldado del espresado batallon, gravemente herido.

Anoche he regresado á esta Comandancia, donde espero las órdenes de V. E.

Por el correo vá el parte detallado al señor Inspector.

Saludo al señor Ministro, con mi mayor respeto y aprecio.—*José F. Fernandez*—Teniente Coronel. Sotdado, Febrero 8 de 1879.

Buenos Aires, *Febrero 14 de 1879.*—*Al Teniente Coronel D. José F. Fernandez*—Me alegra verlo en el camino de las tolderias enemigas.

Es necesario moverse, para que sepa el pais siquiera que existen ustedes.

¿Por qué han de ser menos los gefes de las fronteras del Norte, que los de las del Sud, donde tanto oficial distinguido ha ilustrado su nombre?

Mande chusma y cautivos al Gobernador de [illegible]

Lóndres, *Febrero 12, tarde*—Se confirma la noticia llegada ayer (por via de Aden) de un desastre completo sufrido por las tropas inglesas de Natal (estremidad Sud-Este de Africa).

Los partes oficiales recibidos por el Foreign Office avaluan en no menos de 1000 hombres, las pérdidas sufridas por los ingleses en este encuentro.

La insurreccion ha tomado proporciones muy alarmantes.

Medidas activísimas están tomándose en los departamentos de la Guerra y de la Marina para el envio de refuerzos considerables á Port Natal.

Berlin, *Febrero 12, tarde*—Hoy tuvo lugar la apertura de las sesiones del Reichstag Aleman.

El mensaje imperial menciona las buenas relaciones exteriores de Alemania y por lo demás, se limita á tratar de varias cuestiones de interes puramente nacional.

No se señala en él declaracion alguna especialmente interesante, bajo el punto de vista general europeo.

BOLETIN DEL DIA

Colonia indígena—Por el Ministerio de la Guerra se ha espedido con fecha de ayer, el siguiente Decreto—*Buenos Aires, Febrero 14 de 1879.*—Considerando que la forma en que actualmente se atiende á la subsistencia de los indios y familia de la tribu de Catriel, sometidos á la autoridad militar de Patagones, y que consiste en el racionamiento directo, segun se distribuye al soldado, es no solamente dispendioso, sinó tambien inconveniente, por cuanto contribuye á que los indios conserven sus hábitos de tribu, viviendo en la misma agrupacion y sin estímulo alguno para el trabajo, único medio por el cual puede mejorarse su condicion, haciéndolos al mismo tiempo útiles.

Que la reduccion de gastos es un propósito firme en el Gobierno, y á esto responde, en lo que se refiere á las fronteras el nuevo plan que se pone actualmente en ejecucion y que, entre otros beneficios, producirá el suprimir los gastos enormes que han pesado sobre el Tesoro por el racionamiento de las tribus de indios; y, por último, que está el Gobierno en el deber de proceder en el sometimiento y reduccion de los indios, por los medios que la constitucion y las leyes establecen:

Por estas consideraciones el Presidente de la República, aceptando el plan propuesto por el Gobernador de la Patagonia, respecto á la tribu de Catriel, ha acordado y Decreta:

Art. 1º Destinase el punto ocupado por el Fortin «Conesa», en la Frontera de Patagones sobre el rio Negro, para el establecimiento de una colonia indígena, con el rádio y subdiviciones de terreno que se fijarán por el Gobernador de aquellos territorios.

Art. 2º Esta colonia se formará con los restos de la tribu de Catriel y se denominará «Colonia General Conesa»; será regida por un Intendente Militar, dependiente del Gobernador de la Patagonia, y á cargo de esté funcionario estará todo lo relativo á la formacion y administracion de la colonia.

Art. 3º De los fondos asignados en el Presupuesto para Relaciones pacíficas con los indios, se atenderá en el primer año á los gastos de instalacion de la colonia, provision á los indios de semillas y útiles de labranza y entrega de artículos de subsistencia.

Art. 4º La distribucion de estas entregas se hará por el Gobernador de la Patagonia en los términos propuestos por él.

Art. 5º Pasado el primer año la colonia se sostendrá con sus mismos productos, quedando de propiedad de cada productor los beneficios que reporte de su cosecha.

Art. 5º Demarcado el terreno que ha de ser distribuido á estos indios se medirá una porcion igual, que será reservada para ser distribuida entre colonos nacionales, ó estrangeros, que formarán parte de la misma colonia.

Art. 6º Estos colonos tendrán igualmente derecho, en el primer año, á los medios de subsistencia y elementos de labranza para su instalacion, pero deberán reintegrar estos gastos con sus productos, en los términos de la Ley de Colonizacion.

Art. 7º Por la Gobernacion de la Patagonia se entregarán á estos indios las maderas que no puedan proporcionarse de las cercanías y que sean necesarias para construirse sus habitaciones, así como los demas útiles de construccion.

Art. 8º Mientras se organiza esta colonia y entra en una marcha regular, la única autoridad en ella residente será la del Intendente militar, con dependencia del Gobernador de la Patagonia, quien conocerá y resolverá en todo lo relativo á la colonia.

Art. 9º Solicítese del señor Arzobispo de Buenos Aires, designe un sacerdote para que resida en la colonia en clase de cura y promueva entre los indios su conversion al catolicismo, quedando á cargo del Gobierno la [illegible]

Art. 10. [illegible]

Art. 11. [illegible] sus partes, y del cual se dará oportunamente cuenta al Honorable Congreso de la Nacion.

Art. 12 Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—AVELLANEDA—*Julio A. Roca.*

El censo de la República—Por el Ministerio del Interior, se ha espedido con fecha de ayer, el siguiente decreto.

BUENOS AIRES, FEBRERO 14 DE 1879.—Visto el ofrecimiento que hace el Sr. Capitan de Puertos en nota de esta fecha, y considerando:

1º Que la falta de verificacion del segundo censo de la República deja un vacío en el órden administrativo que redunda directamente en perjuicio del mismo y del pais en general.

2º Que siguiendo el sistema Norte Americano, en tanto que no se verifican los censos periódicos y regulares, pueden hacerse otros intermediarios, que sirvan á los fines del Gobierno y esclarecimiento de cuestiones sociales.

3º Que independientemente de la conveniencia de un trabajo semejante, concurre la circunstancia de que él puede llevarse á cabo sin erogacion alguna para el Erario, el Presidente de la República—*Decreta:*

Art. 1º Encárgase al Gefe de la Capitania Central de Puertos, ex-superintendente del primer censo, Dr. D. Diego G. de la Fuente, la verificacion de un censo suplementario de la poblacion de la República en 1879, debiendo ceñirse en la ejecucion de este trabajo, á las prácticas y sistemas Norte Americanos.

Art. 2º Los Gobiernos de Provincia y las reparticiones Nacionales, suministrarán á aquel cuantos datos exija y les sea dado proporcionarle para el desempeño de su comision.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—AVELLANEDA.—*S. M. Laspiur.*

La «Cabo de Hornos»—Esta corbeta nacional debe entrar en estos dias al Riachuelo de la Boca, con el objeto de que se le haga un entrepuente, y otras reformas de urgente necesidad.

Oficina de Trabajo—Se ha dado colocacion por esta oficina á veinte individuos que deben partir hoy para Tucuman, de peones en el aserradero á vapor del señor Lamadrid.

Recaudacion—La administracion de Rentas Nacionales ha recaudado, de lo que vá del mes hasta la fecha, la suma de 616,516 65 cts. fuertes.

Licitacion—En breve se sacará á licitacion por la Municipalidad, el alumbrado á kerosene de algunas calles de la ciudad, sobre la base de ciento cincuenta luces.

Marca de fábrica—Se ha concedido una, á D. Juan Cappernott, por los artículos de ferreteria que introduce á esta plaza.

Movimiento de puertos—Han entrado á los puertos del Tigre, Ensenada y Boca del Riachuelo, durante el dia de ayer, diez y siete buques de carga y salieron veintidos para diferentes puntos.

Aduana—Este Departamento ha recaudado ayer, lo siguiente:

Al contado	$f.	72,9[illegible] 71
Importacion	$f.	[illegible] 11
Exportacion	«	6,905 82
Almacenaje	«	115 79
Derecho de Faros	«	79 10
« « Prácticos	«	17 21
« « Sanidad	«	31 68
	$f.	72,9[illegible] 71

La "Torpedo"—Procedente de Corrientes, llegó ayer a nuestro puerto la lancha á vapor *Torpedo* que fué prestada por el Gobierno al Sr. Bernet para hacer las exploraciones del Pilcomayo, exploraciones que fracasaron.

Inmigrantes—El vapor *Pluto* procedente de Liverpool, debe llegar hoy conduciendo un gran número de inmigrantes.

Lazareto flotante—Los trabajos que se efectuaban á bordo del *Coronel Paz* con el objeto de habilitarlo para Lazareto flotante han quedado terminados.

El Lúnes debe fondear en el puerto.

Frontera de Mendoza—Por cartas venidas de Mendoza se sabe que el Comandante D. Napoleon Uriburu ha regresado á San Rafael, despues de una escursion de 15 dias, hecha con el objeto de reconocer los parajes que ha de recorrer la columna espedicionaria, que partirá de ese punto.

Inconvenientes—Una persona entendida en la materia nos dice que ofrece muchos inconvenientes el lazareto de la isla de Flores (Montevideo).

Uno de los mayores y principales es que su ancladero no ofrece la necesaria seguridad á los buques que allí permanezcan, lo que ha sido reconocido por compañias de seguros, hasta el punto de negarse al pago de las averias que tuviesen lugar en dicho fondeadero.

En vista de esto es probable que en adelante sigan directamente para nuestro puerto los paquetes transatlánticos porque nuestra rada les ofrece un fondeadero mucho mas seguro y menos espuesto que el de la isla de Flores.

Escalera aerea—Vá á solicitarse privilegio, para introducir al pais una escalera aerea, inventada en Milan.

Ella consiste en un vehículo de cuatro ruedas que contiene una maquinaria y haciéndola actuar convenientemente, se levanta una escalera de 18 metros de altura, que se puede utilizar en los ejércitos de operaciones, para estar á la vista en los movimientos del enemigo, para el blanqueo de grandes edificios, para los bomberos que [illegible] cándola sirve perfectamente de puente.

La *escalera aerea* á que nos referimos, será pronto desembarcada y el introductor la pondrá á disposicion del Arzobispo, para efectuar el blanqueo de la Catedral.

Casa de Expósitos—La Sociedad de Beneficencia ha pedido al Gobierno, envié algunos vocales del Departamento de Ingenieros, para que inspeccione y levante el presupuesto de las obras que son necesarias para refaccion en el edificio de la Casa de Expósitos, destruido en parte á causa del último huracan que rompió en esta ciudad.

Conferencia—Ayer celebró una conferencia el Presidente de la Municipalidad señor Guerrico, con el Ministro de Gobierno señor Alcorta.

Parece que la cuestion que los preocupa, son los gastos que hay que atender y déficit del tesoro Municipal.

Municipalidad—La Corporacion Municipal ha dirijido una nota al Gefe de Policia, indicándole la conveniencia en que se regularice el tránsito en las calles por los vehículos.

Que se cumpla lo ordenado, respecto á los tramvias, que no deben detenerse en las esquinas, de manera que obstruyan el paso á las demas calles.

Que no se permita que los mozos de cuerda en número crecido se sienten en los cordones de las veredas, pues á mas de ser un obstáculo, pueden ocasionar desgracias.

Y que por último, no se permita la construccion de carros de grandes dimensiones.

Contaduria Nacional—No se oyen mas que las quejas de los oficiales y soldados de nuestro Ejército, por la morosidad de la Contaduria Nacional, en despacharles los ajustes de sus sueldos, mandados hacer por el Ministerio de la Guerra.

Debia ponerse un remedio á estas irregularidades que tanto dañan á nuestros soldados.

Criminales—Las partidas rurales del Azul han capturado á dos famosos criminales cuyos nombres ignoramos.

Uno era autor de un asesinato hace dos años en el partido de Ranchos, y fué capturado por las sierras, y el otro merodeaba por el partido de Alvear y era acusado de graves delitos.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Meliton Lescano, 43 años, argentino, aneurisma; Manuel Vila, 6 1[2 id, id, fiebre cerebral; Angel Piani, 8 dias, tétano.

Cementerio de la Chacarita—Pedro Moré, 7 dias, argentino, tétano; Lorenzo Garello, 29 años, italiano, hipertrofia; Leopoldo Dantier, 40 id, francés, meningitis; Antonio Fossati, 59 id, italiano, pulmonia; Cármen C. de Corado, 50 id, argentina, carbrendo en el cuello; Maria Soutero, 1 id, id, gastro enteritis.

Los consignatarios—El grémio de los consignatarios de haciendas se ván á presentar á la Legislatura, pidiéndole declare cual ha sido su idea, al establecer el 25 p§ por cabeza de la hacienda que aquí se consume, y si son ellos ó los abastecedores quienes deben pagar el impuesto.

Teatros—Han sido encargados los siguientes inspectores para que hagan cumplir las disposiciones municipales en los bailes de máscaras de mañana y el domingo.

Dia 15—Opera—Gregorio de las Carreras.
Variedades—Emilio Reybaud.
Jardin Concierto—Pedro N. Romero.
Skating-Rink—Cornelio Romero.
Colon—Gil Rodriguez.
Victoria—Pedro Garcia.
Coliseo—Lisandro Lusuriaga.
Circo Nacional—Eulojio Araus.
Dia 16—Opera—Felix Rodriguez y Pedro N. Romero.
Variedades—Leon Rivera.
Skatin-Rink—Florentino Garcia y Cornelio Romero.
Colon—Rómulo Salvadores.
Jardin Concierto—Eduardo Massot.
Victoria—E. Basabilvaso.
Coliseo—Leopoldo Vivanco.
Circo Nacional—Eulojio Araus.

Deuda nacional—Ayer tuvo lugar una larga conferencia entre el Presidente Avellaneda, el Gobernador de la Provincia y el Presidente del Banco, Dr. V. F. Lopez.

Versó aquella sobre los medios de arreglar el servicio de la deuda nacional con el Banco.

Espedicion al rio Negro—El 1º de Marzo próximo partirán varios gefes y oficiales para la frontera, y entre los que se cuentan el coronel Lavalle, el mayor Moritan y otros.

El diario del comercio—Este es el título de un nuevo órgano de la prensa que ha aparecido en Montevideo.

Carta orgánica—El Ministro de Hacienda de la Provincia, se ha dirijido al Presidente del Banco, pidiéndole indique á la Comision encargada de redactar una *Carta Orgánica* para ese Establecimiento, la necesidad que hay en que ella esté confeccionada antes del 31 de Marzo, para ser sometida por el Ejecutivo á la consideracion de la Legislatura.

República Oriental—Ayer ha sido un gran dia para la República Oriental, pues cesaba la dictadura del Coronel Latorre, para entrar en las vias constitucionales.

El General Latorre debia hacer entrega hoy del mando de la presidencia al Dr. D. Francisco A. Vidal, electo Presidente de la Cámara de Senadores, y por la Constitucion, sucesor en el mando por falta del primer magistrado.

Concurso solicitado—La Comision encargada en Buenos Aires bajo la presidencia del General Mitre para recolectar fondos con destino al monumento que se levantará en Córdoba á la memoria del General Paz, se ha dirijido al Gobierno Provincial solicitando su importante concurso, para contribuir á esa obra patriótica.

Farmacias—Los Doctores Porcel de Peralta, Pedro Kelly y el químico señor Torres, miembros del Consejo de Higiene Pública, han principiado ayer á efectuar la inspeccion de las farmacias que existen en el municipio.

Publicacion en folleto—La comunicacion del Ministro de la Nacion al Gobernador de la Provincia, aparecerá publicada en un folleto á causa de su considerable estension.

Estacion Brown—Esta estacion del Ferro-Carril de la Ensenada ha empezado ya á construirse.

El edificio medirá 18 metros de largo por 5 de ancho, con una sala de espera de 7 m. por 5 m.

Renuncia—El agrimensor D. Wenceslao Castellanos, ha elevado su renuncia al Departamento de Ingenieros Nacionales, del puesto para que fué nombrado últimamente, en el cuerpo científico que debe ir en la espedicion al Rio Negro.

El agrimensor Castellanos, se funda para hacer su renuncia en la clasificacion que se le dá de *agrimensor de 2ª clase*, cuando ha cursado las mismas materias y se halla en las mismas condiciones que sus demas cólegas, á quienes se les clasifica *agrimensos de 1ª clase*.

Multa á los maestros—Vá á hacerse efectiva por el Consejo de Educacion, la multa con que pena la ley á los maestros de escuelas particulares, que no han elevado la estadística del movimiento de su establecimiento que la misma ley prescribe.

Carreras en Quilmes—Mañana se efectuan grandes carreras en Quilmes, en el circo establecido en el bajo de la Ribera.

Bailes de máscaras—Esta noche y mañana hay bailes de máscaras en los teatros de la *Opera, Victoria* y *Variedades* y en el *Circo Nacional* y otros locales.

Aceptacion—Con fecha de ayer comunicó el Gobierno haber aceptado la renuncia que hizo hace algunos dias D. Nicolás Vila, del puesto de Gefe de la Oficina Principal del Departamento de Policia.

Este señor, ha ido acompañando al Interventor de la Rioja el Comandante Viejobueno, como Secretario.

Círculo Científico Literario—Los miembros de esta Sociedad están citados para esta noche á las ocho, en el local de sus sesiones, General Lavalle núm. 296, á fin de asistir al recibimiento de la nueva Junta Directiva, que se nombró el Sábado pasado y que ha quedado compuesta de la manera siguiente:

Presidente—Julio E. Mitre—*Vice*—Eduardo Holmberg—*Secretarios*—Rodolfo Araujo Muñoz y José Nicolás Matienzo—*Tesorero*—Adolfo Mositier—*Bibliotecario*—Juan R. Fernandez—*Vocales*—Belisario Montero, Enrique S. Garcia y Adolfo Mitre.

Los socios que disertarán en esta sesion, son los Sres. Lynch, Holmberg, Matienzo y Mitre.

Sociedad Instructiva Literaria—Nos piden la publicacion de lo que sigue:

Se cita á los señores miembros de esta asociacion á una reunion estraordinaria que tendrá lugar el Jueves 20 de Febrero á las 7 1[2 de la noche en la calle Esmeralda 588.

Se ruega la puntual asistencia. *El Secretario.*

Jardin Florida—Esta noche tiene lugar un concierto y baile de máscaras en el *Jardin Florida*.

El producto que se obtenga del concierto es á beneficio de la sociedad *Damas de Misericordia*.

El Domingo á la noche se repetirá el baile de máscaras y de la 1 á 5 de la tarde habrá tiro.

Los premios acordados á los tiradores se hallan en exposicion en el mismo jardin.

Calle de Buen Orden—Dentro de breves dias se procederá al adorno de la calle de Buen Orden para las fiestas de Carnaval.

El encargado de este trabajo es don Teodoro Grospe.

Sociedad Científica Argentina—Se invita á los señores sócios para la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el Sábado 15 del corriente á las 8 de la noche.

Orden del dia—Nombramiento de un vocal para la Comision Directiva de los Anales.—BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1879.—*El Secretario.*

El «Gironde»—Anteayer á la tarde fondeó en la isla de Flores (Montevideo) el paquete francés *Gironde* procedente de Burdeos y Brasil y permanecerá allí algunos dias sometido á la cuarentena, la que terminará aquí saliendo el 27 (probablemente) para Burdeos.

La correspondencia llegó hoy por el *Salta*.

Distincion—El Gobierno Nacional ha concedido la efectividad del grado al teniente de marina D. Cárlos Mendez.

Tambien se ha dirijido por el Ministerio de Marina una nota al Coronel Py, gefe de la division naval del Sud, para que felicite en su nombre á ese oficial y al guardia marina Félix Paz, que lo acompañó en el cutter *Los Estados*, en la peligrosa navegacion de este puerto al de Santa Cruz.

El robo de papel sellado—Despues de [illegible] Don Lisandro Barros, por robo de papel sellado de la Provincia, de la Sucursal de este.

Don Pedro Barros, fiador, tiene que abonar [illegible] de las costas, la suma de trescientos sesenta y nueve mil quinientos cuarenta y seis pesos moneda corriente, importe del robo.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer

En el patio del Colegio Nacional

Dia 14	12 m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	759-80	758-65	757-60
Termómetro centigrado	19	25	23
Direccion del viento	E-S-E	E	E

PUBLICACIONES VARIAS

Rectificacion

Señor Director de LA PRENSA: En *La Patria Argentina* de dias pasados, se me hace figurar como secretario de una sociedad carnavalesca.

Como eso no es cierto, y en la creencia de que cada cual es absoluto dueño de su nombre, pedí al diario citado la rectificacion consiguiente: se me prometió y no se ha hecho. Sr Director, con este motivo, que importuno á V., á objeto de la hospitalidad de su popular diario.

Quedan, pues, las cosas, en su lugar. yo no pertenezco á la comparsa que menciona La Patria, ni á ninguna otra.

No terminaré estos renglones, sin antes hacer el merecido encomio á la galanteria de *La Patria Argentina*, á la cual ruego deje en paz mi pobre nombre.

Sin mas, saluda deferentemente, al señor Director.

Antonio Arguich.

SECCION DE SOLICITADAS

Presentacion de los consignatarios de haciendas á la Municipalidad

A la H. C. Municipal de la ciudad de Buenos Aires.

Julio Fernandes domiciliado en la calle de Perú núm. 141, me presento y digo:

Que como consta del poder que acompaño, los señores consignatarios de haciendas que lo forman me han autorizado para reclamar de la interpretacion que la H. C. M. ha dado al art. 3º de sus recursos y que trata del *impuesto de abasto*.

La Municipalidad al hacer efectiva la disposicion del art. ha creido que era de mis representados en su calidad de consignatarios de hacienda, de quienes debia percibir el cobro del impuesto; y estos creen que tal interpretacion es errada é injusta y esperan que despues de oidas y meditadas las razones que por mi intermedio alegan, la H. C. no ha de tener inconveniente, en volver sobre sus pasos y dar al art. la única inteligencia que le corresponde.

La interpretacion que la C. M. ha dado al art. no tiene en cuenta 1º ni el texto de la ley, 2º ni el móvil que al dictarla tuvieron los legisladores, 3º ni la verdad de los hechos á que se refiere, ni aún siquiera las conveniencias de la Corporacion. Trataré de demostrarlo.

La Municipalidad de Buenos Aires cuando presentó á las CC. LL. su presupuesto para el año de 1879 señalaba como uno de los nuevos con que contaba para cubrirlo, *los impuestos de Abasto*. En la mente pues de los Sres. municipales que formaron el proyecto estaba que el *Abasto del Municipio*, y no otra cosa, era él directamente gravado con el impuesto que proponian.

En este como en todos los demas impuestos, aún cuando en último resultado el consumidor sea quien lo paga verdaderamente, la ley tuvo en vista y eligió una de las negociaciones uno de los intermediarios que acercaba la materia imponible del *productor* al *consumidor*, para en él hacer efectivo el impuesto que habia creado.

Tenemos pues, que como el impuesto recae sobre el *Abasto del Municipio* esta negociacion de *abastecer*—lo que se ocupan de ella, los que abastecen son los que para la ley tienen la obligacion de efectuar el inmediato pago del impuesto.

No hay duda entonces, que el impuesto de abasto recae y viene recien á gravar la mercadería cuando se encuentra en manos de los *Abastecedores del Municipio*.

Debemos creer, que tanto los redactores del proyecto de impuestos presentado á las C.C., como estos que lo sancionaron han querido que las palabras empleadas en los artículos de la ley, tuvieran su verdadero significado y alcance. Esto sentado veamos que quiere decir *abasto, abastecer* y *abastecedor*.

Abastecer dice el Diccionario de la lengua, es «suministrar, proveer de bastimentos y otras cosas necesarias»—*Abasto*, «Provision de los bastimentos necesarios. El resultado de la accion de abastecer»—*Abastecedor*—La persona encargada de abastecer de suministrar los bastimentos y otras cosas necesarias—y Escrich que es en esta causa autoridad competente dice en su Diccionario de legislacion y jurisprudencia, cuando trata de *abasto* y *abastecedores*:

Abastos—La provision de los artículos que necesita un pueblo para su consumo y que suelen comprenderse en la espresion genérica de comer, beber y arder—*Abastecedores*—Los que proveen á los pueblos de los artículos mas necesarios, esto es, de los artículos de comer, beber y arder.

No puede entonces, caber duda ni discrepancia, acerca del verdadero, del único significado de la palabra *abasto* empleada por la ley en el artículo de que tratamos: no cabe tampoco, acerca de quienes sean los que deben pagar inmediatamente, el impuesto que sobre el abasto se ha establecido.

Ellos son, los *abastecedores* es decir *los que proveen el Municipio* (en este caso) *de la carne que consume*. Los que compran haciendas al estanciero con el fin de beneficiarlas y aplicarlas *al abasto* al *consumo del Municipio*.

Y tan es así, que esta es la única y verdadera inteligencia que corresponde á la ley, que la misma Honorable corporacion en la nota que con fecha 4 del presente pasó al Juez de Corrales y que acompaño en copia legalizada, dice á este funcionario, «acompaño la tarifa á que debe ajustarse de hoy en adelante la percepcion del impuesto, *sobre beneficio de las haciendas que se introducen para el consumo.*»

La H. C. Municipal, entendiendo que el impuesto ha sido establecido, *sobre el beneficio de las haciendas que se introducen para el consumo*, no puede menos de entender, para ser consecuente, que dicho impuesto debe de percibirse de las personas que efectuando ese *beneficio*, *introducen las haciendas al consumo*: tanto mas, cuanto que el art. 3º [illegible] dice: «El impuesto del Abasto, se cobrará por la res viva á muerta que se introduzca para el consumo.»

El art. no dice, que toda cabeza de ganado que se introduzca en el Municipio pagará tanto ó cuanto; dice solamente, que pagará aquella res que se *introduce para el consumo* [illegible]

[illegible]

Ellos han querido decir «el impuesto de abasto se cobrará por toda res que se introduzca para el consumo del municipio, haya sido ella muerta, dentro ó fuera de este. Es cierto que no han espresado su idea con la suficiente claridad, pero, no puede ser otra su mente y para estos casos tenemos la recta interpretacion.

Gravando pues, el impuesto «el beneficio de las haciendas «que se introducen para el consumo, en una palabra, para el «*abasto* del municipio», la Municipalidad ha debido inquirir quienes desempeñaban esta operacion, para obligarlos, *como sus agentes*, al pago del impuesto. Buscándolos habria encontrado quienes eran los abastecedores del municipio y no hubiera pretendido que lo fueran mis representados, simples consignatarios, simples comisionistas de los hacendados, para vender sus haciendas.

Para que no quede ni una sombra acerca del error en que ha incurrido la Corporacion voy á trazar en breves rasgos, las diferentes operaciones á que las haciendas se ven sugetas antes de ser entregadas al consumo del municipio.

Debo ante todo, advertir que en este municipio están reunidos en un mismo local—el mercado general de haciendas y el mercado ó matadero, del abasto de la poblacion. Esto quizá ha dado origen al error en que ha incurrido la Municipalidad.

El productor, el estanciero que no ha vendido las haciendas de que es dueño en su establecimiento, las manda al mercado que de ellas existe en el municipio de Buenos Aires.

Dicho mercado existe aquí, por dos razones, la primera es á causa de la inmediacion y contacto en que anteriormente se encontraba con los Saladeros del Riachuelo, principal consumidor del género, y la segunda cercana de la ciudad de Buenos Aires, que por su magnitud y poblacion es la única capaz en toda la estension de la República de dar vida á un Mercado de Abasto. De modo que el estanciero tiene aquí dos principales compradores, el saladerista y el abastecedor de la ciudad.

Como el estanciero, no puede ó no quiere venir tras de su tropa para venderla en este mercado, bien al saladero, ó á la invernada, ó á los que se ocupan del abasto de la poblacion, tiene personas determinadas, que merecen su confianza y á los que encarga de su venta, al precio y en la forma que estimen conveniente. Por este servicio paga, como es natural, á su comisionado ó corredor, una cantidad estipulada que es ó un tanto por ciento ó un tanto por cabeza.

Este encargado de vender las haciendas del estanciero no es otra cosa que un *comisionista*, que un *consignatario* sujeto en todo á las disposiciones del Capítulo II, tít. 2º libro 2º del Código de Comercio. Como tal lo considera la ley general de impuestos de la Provincia y le hace pagar patente de categoria bajo la designacion de *Consignatario de Haciendas*.

El consignatario no negocia particularmente, no beneficia en manera alguna la hacienda que recibe de su comitente, la vende procurando el mejor precio, á los saladeristas, á los invernadores, ó á los que se ocupan de introducir á la ciudad de Buenos Aires y á las localidades adyacentes, la carne necesaria para el sustento diario de las poblaciones: en una palabra á los abastecedores.

Estos *abastecedores*, compran la hacienda á los consignatarios, la benefician por su cuenta propia; tienen que matarla en los bretes que la Municipalidad ha designado al efecto; y cargan con todos los gastos consiguientes al beneficio y á la conducion de las reses desde los mataderos hasta los puntos del municipio, en que se hace el espendio de la carne para el consumo.

Son estos abastecedores pues, los que se ocupan en introducir las reses para el abasto de la ciudad. Los carniceros, puesteros de mercado, ó espendedores de carne á ellos les compran esas reses ya preparadas para entregarlas al consumo.

Creemos entonces, que entre el productor de las haciendas y el consumidor de las mismas, existen tres intermediarios.

El *consignatario*, simple comisionado por el productor para la venta de sus haciendas su provecho consiste en la comision de venta que este le paga.

El *abastecedor* que compra al consignatario con la idea de beneficiar las haciendas que adquiere é introducirlas al consumo de la plaza, su ganancia está en el mayor precio por que vende al carnicero ó espendedor de carne muerta y beneficiada la res que compra viva al consignatario.

Y por último el *carnicero* que compra la res entera al abastecedor y la espende por su cuenta al público—su provecho se encuentra en el aumento que esta reparticion le produce sobre el precio que compró la res al abastecedor.

La ley como se vé no ha podido hacer gravitar el impuesto de abasto, ni sobre el hacendado que *produce* ni sobre el comisionista que *vende*, ni sobre el carnicero que reparte al público. Que da solo, el que provee al carnicero, el que *introduce* al consumo en otros términos el *abastecedor* que *abastece* y sobre este es sobre quien ha querido que el impuesto caiga inmediatamente.

Y para ver que los legisladores han tenido espresamente en vista á este intermediario, como el obligado á pagar el impuesto, bastará que la H. Corporacion se fije en las discusiones á que el art. en cuestion ha dado lugar en las C. C. L. L.

El Art. pasó en la C. de DD. en los términos que lo contenia el proyecto enviado por la Municipalidad.

El Senado lo alteró, aumentando el impuesto, y en la discusion que con tal motivo tuvo lugar, el Senador Uriburu, miembro informante de la comision, dijo, refiriéndose al impuesto y para defender el aumento; que en Montevideo y en el Rosario se cobraba mayor impuesto que aquí, por los *animales que se carneaban* para el consumo de la poblacion. De manera que el Senado al aceptar las conclusiones del miembro informante entendió como entendia este, *que el impuesto que se discutia era aunque menor, el mismo que en Montevideo y el Rosario se hacia pesar sobre las reses que se carneaban para el consumo de la poblacion.*

Mis representados, como dejo espuesto y como debe constarle á la Corporacion Municipal, venden á los *que carnean para el consumo de la poblacion*, pero su injerencia en el negocio concluye en el acto de la venta y la determinacion de carnear y entregar las reses al consumo no nace de ellos sino en los abastecedores, cuando concluida la venta les pertenecen ya las haciendas—Sobre estos pues, es sobre quien el senado quiso que pesaran los impuestos.

Hay mas; vuelto en revision el primitivo proyecto con las modificaciones introducidas por el Senado se suscitó en la C. DD. la siguiente discusion antes de admitirla—

El Ministro de Gobierno, defendiendo el aumento del Senado dijo, (sesion del 16 de Diciembre de 1877) «ademas debo «decir que el impuesto de abasto vá á recaer sobre toda la «masa de la poblacion, que va á ser poco sensible y seria la «mejor forma para obtener recursos con que equilibrar el presupuesto Municipal.»

Impugnado el aumento por el Dr. Varela (H.) tomó en segunda la palabra el Dr. Carboni, dijo:—«No creo, señor Presidente, que vaya á gravarse con este aumento que ha hecho «el Senado, el precio de la carne como ha dicho el Dr. Varela, «creo por el contrario, que este aumento no grava en lo mas «mínimo el precio actual de la carne y la razon es esta:

«Desde el primero del año próximo, la conduccion de la «carne se va á hacer en tramway; hoy se hace por vehículos «q' cobran 25 $, el año que viene costará 10 $, tendremos pues «una diferencia de 15 $ siendo hoy el impuesto de 15 $ aumentado con 10, hace 25; todavia tenemos 5 en favor; así es que «en vez de aumentar va á disminuir por el gasto de transporte que hoy se paga y que será menor el año próximo. Esta «es la razon fundamental para que se vote la mocion del Sr. «Ministro.

«Varela (L.) que habia pedido la palabra, dijo iba á hacer «la misma observacion que el Dr. Carboni.»

En seguida se votó y fué aprobado el aumento propuesto por el Senado, pues la Cámara de DD. tuvo presente la discusion del aumento que [illegible] que los abastecedores debian pagar á la Municipalidad por el abasto.

Pero los que conducen las reses del matadero al mercado de consumo, los que actualmente pagan 25 $ de trasporte y que el año que viene pagarán solo 10 $, los que con esta disminucion van en parte á aumentar la intensidad del impuesto y á sufrir solo un aumento de 10 $ en sus gastos no son otros que los abastecedores los que compran á los consignatarios, la hacienda que benefician y venden á los carniceros.

Una circunstancia que merece entera fé de la Corporacion puesto que emana de ella directamente demostrará mas, si cabe, la verdad de mis asertos haciendo resaltar que la errónea interpretacion de que me juzgo no reconoce otra causa que la confusion traida por el hecho de estar situados en un mismo paraje, el mercado de haciendas y el mercado y matadero de Abasto.

Es la siguiente, mis comitentes reciben tambien á consignacion tropas de hacienda lanar bajo su nombre, es que estas tropas, se introducen al mercado de haciendas y allí se venden á los mataderos que abastecen al mercado de consumo con esta clase de carne.

Ahora bien como en los mataderos situados en el mercado de abasto no se benefician los lanares, los abastecedores que los compran á mis comitentes, los benefician y matan en sus establecimientos particulares.

Las reses de lanares que se introducen para el consumo pagan tambien su impuesto de abasto y la Municipalidad ni por un momento ha pretendido cobrar de mis comitentes dicho impuesto. Lo cobra directa é indirectamente á los mataderos, á los abastecedores del municipio.

Lo que sucede aquí con la hacienda lanar es realmente lo que ha de suceder con la hacienda vacuna. Los hechos no tienen diferencia en sí y, desde que la ley no las ha establecido en su mandato, mal puede crearlas la Municipalidad.

Queda pues demostrado que á los abastecedores es á quienes toca el inmediato pago del impuesto.

Por otra parte la interpretacion que se quiere dar al artículo 3º no es solo injusto y erroneo sino que tambien como ya lo he dicho es contrario á los intereses de la Municipalidad. En breves palabras lo demostraré.

Mis comitentes que no ganan en su negocio mas de cinco ó seis pesos en cabeza por comision de las haciendas que venden, no pueden absolutamente pagar el impuesto establecido, y tendrian que cargarlo en la cuenta de venta que pasan á los estancieros.

Estos aterrorizados con tal sobrecargo de gastos en sus tropas, cesarán de enviarlas á este mercado y esperarán á que el saladerista, el invernador, ó el abastecedor vayan á comprarlas á sus estancias. Tendran que hacer esto, porque dadas las condiciones del mercado y del *género* sobre que versan sus operaciones, tropa que llegase á los corrales, es necesario venderla pasado uno ó dos dias á lo sumo sea cual sea el precio corriente; de modo que el estanciero casi nunca podria desquitarse de este impuesto, alzando en el mercado el precio de sus haciendas; en su estancia es distinto porque si no le pagan el precio que le conviene pueden estas quedar allí indefinidamente.

Como la Corporacion comprenderá este hecho ocasiona la ruina de los consignatarios de hacienda y estos que no quieren quedarse sin su trabajo que les produce en la actualidad mas ó menos, pero si una subsistencia segura, han buscado ya el camino, que ha de demostrar á la H. Municipalidad que no es de ellos de quienes debe y puede cobrar el impuesto de abasto. Lo han encontrado al hacerse la siguiente reflexion:

«Desde que el mercado general de haciendas, tiene una «existencia propia é independiente del mercado de abasto de «la ciudad de Buenos Aires, pueden ellos cesar de estar juntos, casi confundidos en un mismo local. Si se muda, mudese el asiento del mercado, á donde este se establezca, allí «tendrán que ir, el saladerista, el invernador y el abastecedor «de Buenos Aires, para proveerse de las haciendas que les «sean necesarias.»

Si la Municipalidad persistiendo en su resolucion, obligase á mis representados á poner en práctica este fácil proyecto, creo, fuera de toda duda, que las rentas municipales se verian gravemente menoscabadas.

Mejor que yo, pueden cerciorarse de ello los miembros de la Corporacion; sin embargo quiero apuntar aquí algunas de las consecuencias que como incontestables, se han presentado á mi mente al pensar en la mudanza del mercado de haciendas. Son las siguientes: á mi juicio el municipio con este hecho vá ha perder:

1º Lo que recibe por el alquiler de los terrenos en que los consignatarios, tienen establecidos sus corrales.

2º Lo que le corresponda por las patentes que los mismos consignatarios, pagan en carácter de *comisionista*.

3º Gran parte, sino todo de lo que percibe por el alquiler de los bretes en que los abastecedores tienen la obligacion de matar las reses. Pongo que sucederá esto, porque como es natural han de encontrar facilidad y conveniencias al practicar la matanza en las cercanías de donde se establezca el mercado de haciendas.

4º Si sucede lo anteriormente espuesto, perderá tambien el municipio el monto de las patentes é impuestos semejantes, que percibe por los carros y demas enceres necesarios al acarreo de las reses—Como es sabido estas patentes son mas baratas en las Municipalidades de campaña.

5º Y por último perderá, todo lo que en impuestos y derechos, corresponde á la Corporacion, por los diversos establecimientos que actualmente están situados en los alrededores de los corrales de abasto, porque esos establecimientos tienen no en los *mataderos* sino en la contínua afluencia de tropas que trae consigo la diaria conduccion de tropas al mercado de haciendas.

En cambio de todas estas pérdidas no alcanzo, que ventaja reportaria al municipio de Buenos Aires. Yo por mi parte creo refluirian en la localidad á cuyo destino fuera á asentarse el mercado que pueden trasladar los señores comisionistas.

He concluido y espero que en atencion á las razones espuestas de este escrito la Corporacion Municipal se ha de servir resolver que no son *mis comitentes los consignatarios de haciendas*, los obligados al pago *inmediato* del impuesto de abasto, sino los que segun el testo é instruccion de la ley *introducen las reses al consumo*, esto es, los que proveen de carne al municipio y se llaman *abastecedores*, mandando en consecuencia que de estos se perciba.

Julio Fernandes.

La tos no se puede curar, con una mera lubricacion de la garganta irritada. El remedio para la tos, para hacer un bien permanente debe contener algun principio anti-inflamatorio y curativo que sea inmediatamente atraido por los absorbentes y trasmitido con todas sus virtudes intactas al punto enfermo—los pulmones.

La experiencia ha demostrado que el Pectoral de Anacahuita, extracto de las materias crudas, obtenidas de un celebre árbol medicinal, de Méjico, está sobre manera con este principio, y que los órganos absorventes lo reciben, como la arena recibe el agua. [illegible] de Hígado de Bacalao fresco y puro.

Rifa.—El Domingo 16 del corriente se rifa el [illegible] de la tarde en la calle Cangallo y Uruguay.
F15-f16.

CASITA

Se desea alquilar una que conste ... zas y con las oficinas neces... da en el radio que ... de 2, 3 á 4 piezas ... Reconquista ... y que esté situada ... Juncal, ... comprendida de las calles de ... rio ba... Callao y de Parque, hasta ... dirigirse á la oficina de este diario ... carta á las iniciales W. Z. F15v20

Partido Autonomista

El Comité Ejecutivo se reune diariamente de 3 á 5 de la tarde en la calle de Esmeralda 42. Febrero 12 de 1879.
Antonio C. Cambaceres, Vicente F. Lopez, Jacinto L. Araus, Dardo Rocha, Carlos Pellegrini, Adolfo Gonzalez Chaves, Rudecindo J. Baiza. F13v13m

DELICADO REFRESCO DE VERANO

Viértase una copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azúcar y agua á volutad. Puede hacerse una modificacion muy buena sustituyendo por el agua la Soda ó Ginger Beer helada. F12v12M

LA CONQUISTA DE QUINCE MIL LEGUAS

POR

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Estudio sobre la traslacion de la frontera Sur al Rio Negro, dedicada á los Gefes y Oficiales del Ejército Expedicionario.

HA APARECIDO LA SEGUNDA EDICION

Revisada y aumentada con 200 páginas por el autor, ofrecida al mismo por la empresa de LA PRENSA

Constituye un volúmen de 500 paginas impreso con materiales de lujo, en el mejor papel que viene al pais con mapas, planos y dibujos.

Con el objeto de que esté al alcance de la generalidad y á pesar del alto precio de edicion, se venderá á 100 ps. m|c.

La edicion no es numerosa, así es que las personas que quieran poseer esta obra pueden dirigir sus pedidos al que suscribe encargado de la edicion, 169—Moreno 169—MAXIMO PORTELA. Ed9 d. p. 1|2.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Febrero 14. Nada de particular tenemos que mencionar hoy; el oro ha estado talvez mas firme que ayer al contado pues todas las transacciones se hicieron al único precio de 33-05 mientras que ayer se hizo algo á 33.

A plazos, ha estado por el contrario mas flojo, haciéndose á 32-95 para Marzo y hasta 32-90 para Abril.

Sigue encarnizada la lucha entre alcistas y bajistas; hasta ahora van llevando la ventaja los primeros, pues los segundos no han podido conseguir que el oro baje de 33 que es su objetivo.

Aunque resultó sin fundamento el rumor de que nos hicimos eco ayer sobre la contestacion del Dr. Plaza á la nota del Gobierno de la Provincia, parece indudable que en las altas regiones se ocupan de la cuestion apreciacion del papel; todo esto viene en ayuda de los partidarios de la baja sin lo cual es muy probable que á la fecha habrian perdido mayor terreno.

Poca impresion ha hecho generalmente la noticia dada por un diario de la mañana de que por un decreto del Gobierno se recibiria en todas las oficinas Nacionales el papel moneda de la Provincia á 25 por uno, pues la Bolsa crée que solo una Ley del Congreso podria autorizar tal medida.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial.

Al contado	$f.	71100	á 33-35.05
Sábado 15	«	30000	« 33-33.05-33-33.05
Fin del mes	«	166000	« 33-32.95-33-33.05-33-33.05
Marzo 15	«	20000	« 32.95
« 31	«	25000	« 32.95
Abril 30	«	10000	« 32.90
D'bre 31	«	10000	« D 32.50
	$f.	332100	

Ultima hora—Las operaciones á oro siguieron activas afirmándose algo el precio de aquel, á última hora quedaban vendedores á 33.10 y compradores á 33.05 para fin del mes.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron sin alteracion en su precio: muy poco se hizo.

Acciones del Banco Nacional se vendieron 200 para mañana á 62. Se nos aseguró á última hora que se habia hecho una operacion de importancia disponibles hasta fin de año á 69, siendo á favor del comprador los dividendos que hubieren en el año.

Títulos diversos de crédito—Las transacciones en valores de cartera han sido hoy bastante activas. todos los valores muy firmes y algunos en alza.

Cédulas Hipotecarias. Ha empezado de nuevo la especulacion en estos títulos que se mantienen muy firmes, se ha notado que algunos de los vendedores de estos dias han cesado ya de vender. Mientras que ayer se cerraron las operaciones con una sola transaccion, hoy se han hecho por valor de pfts. 115600.

Hé aquí el detalle.

Al contado	$fts.	23000	Serie A	75 7|8-76
Febrero 15	«	30000	«	75 7|8-76
« 22	«	5000	«	76
« 28	«	42700	«	75 7|8
Marzo 3	«	5000	«	76
	$fts.	115600		

Fondos Públicos Nacionales. Muy firmes se realizó un lote de $fts. 1500 á 56 1|2 por o|o de los de uno por o|o de amortizacion.

De los de 2 1|2 por o|o de amortizacion se anotó una operacion de $ 2000 á 80 por o|o

Billetes de Tesoreria Nacional. Muy sostenidos, se realizaron diversos lotes como sigue:

Al contado	32600	á 73 1|4-73 1|4
Febrero 22	2000	á 73 3|4
	34600	

Acciones del Banco Nacional. en estos títulos se han hecho operaciones de alguna importancia y con mejora en sus precios: se anotaron.

Al contado	461 acciones		62 61¾ 61 ¾ 61 ½
Fin del mes	100	id	62
Marzo 31	30	id	D 62 1|2
	591 acciones.		

Bonos Municipales—Sin operaciones, el dia 12 se hicieron á 81 1|2 p$ de la emision de 1874.

Empréstito Popular—Aproximándose la época del primer sorteo que tendrá lugar el 1° de Marzo, se nota mayor venta de estos títulos tanto por la casa negociadora, como en el ... mitad del cupon corriente que será pagado el 1° de Marzo á sea 5 $ m|c. por cada 1000 $ m|c. Despues del 15 del corriente, cobrará el valor del cupon entero ó sea 10 $ m|c. por cada 1000 $.

Puentes y caminos: Sin operaciones: el dia 7 se hicieron á 68 p$ al contado.

Billetes del Banco Nacional: Sin transacciones; el dia 14 de Enero se cotizaron á 31.65 con el oro á 33.75.

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion fué á 18 lib. est. por accion de 20 libras.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores á 1500 $ m|c.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es el 18 de Setiembre á 1900 ps.—

Compañía Propietarios para la Higiene. No conocemos operaciones. Hay comprador á 69 p$.

Acciones del Tramway á Belgrano—Sin transacciones. Hay comprador á 72 p$.

Acciones del Telégrafo Trasandino—Sin operaciones; se cotizan á la par en moneda corriente.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Comprador á 0 $f. por accion.

Plata sellada—Los Soles continúan haciéndose á 81 y hasta 80 7|8 centavos.

Hay compradores para Bolivianos en cuatros á 24 $ m|c á razon de 21.90 por 10 pesos fuertes.

En Chirolas no se hacen operaciones.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires, en proporcion de ps. 33.10 m|c. por un peso fuerte hasta el 15 del corriente inclusive.

Revista de tasajo de Alejandro Wagner—Rio Janeiro 9 de Febrero 1879.

Existencia en 31 de Enero de 1879 kilos 2009000.

Entradas no hubieron.

Existencia hoy en los siguientes Buques:

Pluto	kilos	50000	á Souza y Rocha
Antoñita	«	100000	
Panchita Ros	«	150000	
Coátirosa	«	50000	
Pepa	«	138000	á J. M. Frias y Cia.
Ricardo	«	70000	
Maria Rita	«	160000	
Guayaquil	«	70000	á José Romaguera
Teresa	«	100000	
Clotilde	«	154000	
Concepcion	«	30000	á Miranda Azevedo
Sensal	«	200000	
Ana	«	25000	á Giac. de Vicenzi y Cia.
Rosa	«	80000	á Freitas Miranda y Cia.
	kilos	1307000	

Consumo del 1° al 7 de Febrero kilos 732000.

Precios para las carnes viejas 300 á 440 reis.

« « « nuevas 410 á 480 «

Valor de la propiedad—Ayer vendieron los martilleros Baltar y Quesada la finca situada en la calle Maipú números 124 á 26 en la suma de 1.860,000 ps. m|c. comprador Don Enrique Tompkinson.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Enero 15. (*A la Bolsa*)—Callao *Ramsey*. Llegaron á la isla de Flores de Pernambuco *Guaspini*; de Paranaguá *Isabelita* y de Santos *Margarita*. Oro 316. Sale el *Rio de la Plata*.

El Dr. Vidal fué electo Presidente del Senado: Vice D. Francisco Lecoq y segundo D. Rosendo Otero.

El Coronel Latorre delegó el mando hoy á la una; despues de concluirse la ceremonia fué acompañado á su domicilio por el Presidente del Senado y otras personas particulares y militares.

MONTEVIDEO, Febrero 14. (*A la Sala*)—270 pipas sebo de saladeros á 16 5|8 y 16 1|2, 2000 pesos títulos especiales á 7 al contado. El *Potosi* salido de Rio ayer, saldrá para el Pacífico el 17.

Los saldos mayores de los Ministerios han sido autorizados para refrendar últimamente los actos respectivos.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Villa del Salto para Montevideo á las 5.
Júpiter id id id.
Rio de la Plata id al Uruguay id 10.
Proveedor id id Rosario id 2.
Rio Uruguay id id id 3.

PARA ULTRAMAR
El 17 el *Araucania* para Burdeos id id 5.
El 18 el *Italia* id Génova id id 5.
El 20 el *Poitou* id Marsella id id 5.
El 21 el *Flims* id Amberes id id 5.
El 21 el *Copernicus* para Amberes á las 5.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Febrero 14. [illegible]

Venados—Libra de pintados; 00 ps. doc.
Plumas de avestruz malta libra 00 á 00
Atada de indio 00 á 00.
Nutria de la provincia, á 15 1|2 $ lb.
Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 50 á 51 $ arb; id id de campo, 48 á 50 id id; pisado, 33 á 34 id id; patas, 43 á 44 id id; aceite de potro en cascos, 46 á 48 id id.
Cereales—Trigo segun calidad, 90 á 142 $ fanega; maiz id id, 64 á 67 id id; cebada id id, 30 á 33 id id. Harina segun clase y procedencia, 20 á 25 $ arb.; afrecho, 15 á 16 $ quintal.
Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 450 á 500 $ tonelada.
Mescla id id id, 350 á 400 id id.
Verde á domicilio 120 á 140 $ carrada.

Corrales de Abasto—INTRODUCCION—*Febrero* 13

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Calisto Almeyra,	Augusto Ross,	Chascomús	109
« «	Miguel P. Indarte,	Matanza	11
Guillermo Almanza,	Pascual Mendisal,	Azul	134
Antonio Iturriza,	Pedro Peralta,	Tordillo	75
Salaberry y Mendia,	Juan Ferro,	Lomas de Zamora	61
« «	Juan Tronconi,	Moreno	45
Exequiel Cárdenas,	Guillermo Walker,	San Vicente	84
« «	Benjamin Butteler,	Moron	39
Juan Vasques,	Vicente Rodrigues,	Las Flores	61
			604

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 13 DE FEBRERO.
Novillos de saladero, sin ventas.
Carne y sebo 230, 250, 280, 300, 330, 350, 380, 400 y 420 ps
Cueros de novillo, 140, 150, 150, 175, 180 y 190 ps.
Id de vaca, 90, 100, 105 y 110 ps.
Terneros, 120, 160, 200, 210.
Capones en Barracas, 45, y 48 ps.

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA 14—Montevideo vapor inglés *Siles* 300 tons cap. Goldie; á P. Risso con: á Bemberg y Ca. 7 fdos meros; á la órden 30 canastos fruta á Varios 11 btos muebles.

Uruguay vapor inglés *Saturno* 300 tons cap. Magnasco á P. Risso con; á J. Barreir 1 bto con pfts. 842; á P. Risso 1 id id id 312-00; á C. Zuberbulher 1 id id id 1000.

Montevideo el 12 del corriente paylabot argentino *Enrique* 40 tons cap. B. Traverso á Nuñes y Ca. con: 151 cj aceite 25 cjs betun 62 cjs armas, 30 cjs carabinas.

CABOTAJE REGISTRO—DIA 12—Rosario barca americana *James M. Carty* 525 tons cap. D. Shonad por C. S. Roberts con: 150 tons arena.

DIA 12—Rosario bca. americana *Tremont* 424 tons cap. W. Carlisle por Gagliardo con 90 *sons piedras*.

DIA 13—Aontillas bca. americana *Georgista* 450 tons cap. Snall por Croce y Ca. con: 152 kilos, 50,000 kilos piedras.

DIA 13—Inglaterra bca. italiana *Nueva Rosa* 566 tons cap. Ghigliassa por S. Croce y Ca. con: 799,916 kilos ceniza y huesos.

Barbados bca. inglesa *Rock City* 824 tons cap. P. Lethlud. ge por S. Gianello con: 119,107 kilos fierro 41,200 kilos arena

ENTRADAS—DIA 14—Montevideo vapor inglés *Siles*.
Uruguay vapor inglés *Saturno*.
SALIDAS—DIA 14—Uruguay vapor inglés *Siles*.
Montevideo vapor inglés *Saturno*.

ADUANA—COMESTIBLES—G. Falcon 385 caj jabon de España M. Miró 105 btos 100|3 yerba paraguaya, Tindaly 29 cuñetes manteca de baca. Gueydan 166 bult queso gruyere y velas esterinas, Rocha Hos mostaza francesa 12 cajoncitos id id, Bowers 50 caso almidon Sagasta 19 id hongos, Garibaldi 100 bansarros.

BEBIDAS—Rocha Hos, 100 bords vino 112 id licor fino, Gueydan 200 bords vino N. Aibety 800 cj vermouth, Jolly Hos, 28 bords vino burdeos Bemberg 51 cj vino champagne, E. Ochoa 400|4 vino seco, 200|8 vino garnacho 113 pp. vino tinto español, Pasts 500 frasqs, ginebra

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS—Blescher 4 fdos mandiles 2 cj. becerros varnizados latigos banchos para coches vaquetas, O. Harriague 1 cj cueros cabras gamuzas cinta para precilla de botines, prunela francesa y trinchetes; Dilliman 3 cj revolvers escopetas tornilladores y saca trapos; Aston 1 2 cj creponas charoladas becerros betunados recortes cara sillas argollitas sueltas, C. J. Shaw 1 cj evillas pirtendas á montura completa con sus accesorios; Brandes 2 cj instrumentos de música y accesorios para dichos.

ARTIC. INGLESES—A Hopmann 7 fdo arpillera y genero oscura 4 cj camisola pura de alg; Wasson 12 zarazas; Blagden 1 id id, Hardy 1 id pañuelos hilo mezcla, Tornquist 2 cj zarazas 2 cj gen algd; Parlano 3 id id; R. J. Carlisle 10 cj mantas mezcla zarazas 4 fdo lona de hilo y lienzo algodon tabla; B. Stokes 3 cj 1 fdo pañuelos de algdn zarazas género de lana y algdn lienzo de alg tabla; D. Tompson 2 id lienzo algod tabla Barclay 4 á cj zarazas; B. Stokes 6 id medias alg para señora y zarazas.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—A. Hopmann 7 fds mandiles de filtro, 7 bts de punta para zapatillas, R. Koenig 9 cjs casimir de lana, tapados de punto para niños, casimiros para pantalones y medias, Wedekind 7 cjs casimir de color para trajes; Mansegur 1 cj id; Wedekind 5 cjs pañuelos rebozos de lana id medio rebozo de algodon, colchas de id, pañuelos para el cuello y casimir negro de lana, Fels 8 cjs casimir de lana, tartann mezcla genero de lana y algodon, id de algodon flanela de lana, Bemberg 4 fds pañuelos; Saralegui fajas de lana; Koenig 1 cj genero algodon para pantalon; Burnichon 4 fds frazadas, Lohmann 2 cjs fafas de lana y algodon. Tornquist 3 id lagas de campo

CONFECCIONES—Labarther 4 caj sombreros de castor crespon de seda capelinas de punto velos para casamiento paletos de paño gorras algodon para Sras.; C. Riva 7 caj sombreros de paño; Mantols 1 id botines para señoras 1 á cajones camisas pechera hilo calzoncillos; C. Riva 3 caj papel surtido; Lohmann 4 id fajas de lana y algodon cinta de seda mezcla, 9 caj papel pintado; Kinger 24 id art porcelana surtido, Demarchi 28 caj pomitos de olor; Beunhurendy 7 id varilla dorado esterilla para silla, Baclay 10 caj hilo en ovillo

DROGAS MEDICINALES—Blagden 5 cascos específico para las ovejas, Moore 1 cajon á cascos asogue 1 cajon frascos sin tapa 9 cj pala sagrado del Brasil nuez moscada agua mineral de Caridad pasa para granatorios etc 9 btos acibar, á iguales art anteriores; Moo e T 240 bul glicerina para ovejas, Bemberg 3 cj jarabe de grosella y agua mineral Hammer 5 cj gelatina alemana. Demarchi 37 bul jarabe de aracahuita agua para el cabello, aceite Bacalao, píldoras de Braulbers y otros artículos, de farmacia surtida, C. Riva 36 tambores aceite de linaza cocido.

FERRETERIA—Dilleman 32 cjs cuchillos, tigeras, mechas, podaderas, picaportes, cerraduras, mangas, tiradores, cubiertos, tornillos, formones; Mantels 10 cjs maquinitas para cortar cesped, herramientas para zapateros, papel de lija, puntillas y tijeras para hojalateros; M. Landa 155 btos balanzas decimales y ferreteria surtida general; C. J. Shaw 2 casos pintura verde; Telegrafo Rio de la Plata 6 rollos alambre para Telégrafo, Koenig 444 rollos alambre para cerco, Rossi S. B 14 bul artículo para mesa, caño de goma id de plomo, artic para cerrajeros chapas de bronce etc. etc; Drysdale 2 bocos lesnas con cabo, Shaw hos 180 cj fierro galvanizado.

DIVERSIONES PUBLICAS

INAUGURACION DE

"LA FLORIDA" JARDIN-CONCIERTO

Calle de Florida, esquina Paraguay

Sábado 15 de Febrero, á las 8 de la noche, gran concierto á beneficio de la Sociedad Damas de Misericordia.
Entrada 25 pesos.

GRANDES BAILES FANTASIA Y MASCARAS EN LA FLORIDA JARDIN-CONCIERTO

Calle Florida esq. Paraguay

El Sábado 15 y Domingo 16, á las 11 de la noche

Orquesta de 40 profesores.
Iluminacion á giorno con 1000 picos de gas.
Fuegos artificiales.
Café Restaurant sucursal du Café de Paris.
Entrada para caballeros 30 pesos, señoras gratis.

TEATRO DE LA OPERA—Carnaval de 1879, gran baile de sociedad, fantasia y particular novedad, elegancia y comodidad, Sábado 15 y Domingo 16 de Febrero, bailes de sociedad y de disfraz y seguirán todos los Sábados y Domingos, vísperas y otros dias feriados de la temporada de carnaval, el elegante teatro de la Opera será lujosamente adornado y alfombrado, no faltarán elegancia, comodidad y ventilacion, grandes novedades musicales, recibida últimamente de Europa, los bailes durarán dies minutos con intermedio de cinco minutos y se tocarán en el órden siguiente: 1° Polka -2° Habanera—3° Cuadrilla á la francesa—4° Walz-5° Mazurka -6° Schottish-7° Cuadrilla á la francesa, las señoras entrarán gratis con boleto de invitacion de la Comision de los bailes, los boletos para señoras sirven para toda la temporada, y se darán gratis en la boleteria, los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 4 de la mañana. Precios—Palcos ps. 150—Entrada para caballeros ps. 50 entrada de señoras gratis. Nota—No se suspenderán los bailes por cualquier mal tiempo. Otra—Los permisos municipales por disfraz se conseguirán en la boleteria.

TEATRO VICTORIA—Grandiosos y espléndidos **Bailes de Máscaras, Sociedad y Particular!!** para el Sábado 15 y Domingo 16 de Febrero. La orquesta compuesta de 30 profesores ejecutará en estos bailes todas piezas nuevas y de gran motivo. El salon magníficamente adornado, alfombrado, ventilado y su iluminacion será á Giorno! El Toilette para señoras estará muy bien servido. Las señoras que quieran venir al teatro descansadamente para poder bailar á gusto toda la noche, podrán hacer pedidos de coches en el café del teatro. Los permisos para disfraz estarán disponibles en la boleteria del teatro. Los bailes principiarán á las 11 y concluirán á las 4. NOTA—Las señoras á mas de lo arriba indicado, tendrán entrada gratis. Los caballeros en vez pagarán 25 $ y necesitando de un palco de 1ª fila abonarán en boleteria 50 $.

GRAN CIRCO NACIONAL—B. Ordes esquina México, espléndidos bailes de máscaras el Sábado 15 y Domingo 16 de Febrero. La empresa esta dispuesta á no omitir sacrificio de ningun género, prepara un nuevo y variado repertorio musical en los próximos bailes, se tocarán las cuadrillas «Los Mayorquines» el Prefeta, el Tistac y el Mavilla acompañada la orquesta de el coro de la sociedad Catalana Esmeralda Cervantes que se prestan á tomar parte en esta sorpresa musical. Precios: entradas parara caballeros 20 ps. id id señoras gratis, palcos gratis. Los permisos de disfraz se dan gratis, el Viernes á las ocho de la noche habrá un ensayo general de este nuevo y variado repertorio.

GIMNASIO
Casa de baños y café
193—FLORIDA—193

GRANDES CONCIERTOS DE PIANO

La direccion del Gimnasio respondiendo á la acojida que le ha dispensado el público, ha resuelto que desde la fecha aquel sitio sea amenizado con conciertos de piano que ejecutarán dos de nuestros mejores artistas.

Domingos, lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábados el señor Celestino, discípulo del célebre Gottschalck, y el juéves el señor Palarruelos acompañado del violinista señor Ferrari y del flautista señor Fleitas—Servicio especial de café.

AVISOS NUEVOS

Cochero y cocinera se precisan en Artigas calle de Rivadavia 564 prefiriéndose matrimonio. F15v18

Cocinera Se precisa una, estrangera con buenas recomendaciones, ... F15v16

Cocinera para corta familia se necesita ... quina Montevideo. F15v16

50,000 ps. m|c. se dá sobre hipoteca, ocurrir Paraguay núm. 611, de 4 á 6 de la tarde. F15v16

Se necesita una mucama en la calle Potosí 311. F15-v16

Americana se vende una ... en muy buen estado para tratar ... de 9 á 11 de la mañana. F15v17

Peluquero se necesita un oficial inteligente calle General Lavalle núm. 500. F15 v18

Piano se vende uno con poco uso en calle Victoria ... F15v18

Pasto seco de todas clases, por mayor y menor calle Paraná núm. 480. Por fardos ... se lleva á domicilio á precios sumamente módicos ... esta casa calle Buenos ... Paraguay ... F15v16

A los confiteros [illegible]

A los abogados [illegible]

[illegible]

Se desea [illegible] hermosas piezas y dos grandísimas salas con todas las comodidades necesarias con 15 varas de fondo y 36 de frente para verla Bolivar 675 y para tratar Belgrano 437. F15 v23

Se desea alquilar la antigua chacra de Motti Partido de las Lomas de Zamora, frente á la estacion de Banfield la cual se encuentra poblada de buenas plantas de frutas finas y alfalfares. El que se interese ocurrir al mismo establecimiento que se encontrarán con quien tratar. El Gefe de la estacion Banfield dará razon. F15 v20

Se ofrece un jóven de 16 años para aprendiz zapatero tiene recomendaciones dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales L. G. F15 v19

Al público en general, si alguin Inglés necesita algun peon que sabe hablar en inglés para cualquier trabajo que sea se ofrece uno calle Alsina 917 F15v18

Se precisa una muchacha, de 12 á 18 años para un matrimonio solo en la calle Gral Lavalle (antes Parque) 492. F15v16

Sirvienta Se precisa Bolivar 83. F15 v18.

Se necesita un oficial zapatero que sepa coser y clavar para trabajar en la casa se vende una escalera de madera de cáraról para un altillo, se vende por la mitad de su costo calle Buen Orden 666. F15-v18

Interesante á los militares se venden varias prendas militares compuesto de lo siguiente: charrateras, tiros, dragona, kepis chacó faja y un levita, para tratar Perú 394. Se alquila un terreno de 15 va. de frente por sesenta y seis de fondo en la calle de Cuyo entre Lorea y Azcuenega como para guardar carros, para tratar Perú 394. F16v23

Carnaval

Geringas de goma á 45 y 60 pesos docena, aguacendos pomitos y bombas orsini por mayor y menor compostura de aguacendos y jeringas, se hacen cañutos y boquillas para jeringas. Rivadavia 540. F15v18

El Domingo 16 del corriente, venderemos en remate, ó particularmente, muebles corrales, bebidas, trancas de fierro etc. que quedaran sin venderse en la estancia de Palantelen, Bragado, perteneciente á la testamentaria Piá. Esta venta la haremos por órden judicial.—*Escolas y Cutiellos* F15v17

Por 90,000 ps. m|c. se vende el terreno esquina, con lo en él edificado, calle Montevideo esquina á Temple donde se halla un tambo, Para tratar Méjico 929 ó Victoria 64, títulos garantidos. F15v18

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de almacen de comestibles, bajo la razon social de Francisco Larrea y Cia., se ha disuelto por mutuo y amigable convenio quedando el activo y pasivo á cargo de D. Juan Jauregui.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1879.
Juan Jauregui—Francisco Larrea.

OTRO

En virtud del aviso que antecede, la casa continuará en el mismo ramo bajo la razon social de Jauregui hermanos.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1879.
F15v18 *Jauregui hermanos.*

A las señoras Elegantes

Liquidacion de gorras y sombreros

Ricas gorras de media estacion á 100 $ una, sombreros para niña y señorita ultima moda al infimo precio de 70 á 100 $, sombreros muy finos para baron del precio de 50 $ á 25 y 35 aprovechen las familias la oportunidad de comprar bueno y barato casa de modista Talcahuano núm. 564 entre Santa Fé y Arenales. F15 v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Claudio Garcia y Da. Bernabela Diaro (Alias Molino Torres ó Saenz,) para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante SS. y Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Febrero 8 de 1879.—*Sebastian Martinez.* Defensa 86. F15v15M

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que estaba establecida en Camaron Chico (Partido de Pila) giraba bajo la razon social de Calvo y Croome quedando el activo y pasivo á cargo del sócio D. Geronimo Croome. Buenos Aires, Febrero 14 de 1879.

Las personas que tuviesen reclamos que hacer pueden presentarse en el termino de ocho dias. Dolores Febrero 8 de 1879 Nicolás Calvo Moris, Gerónimo Croome.

Aviso al comercio y á todas mis relaciones que habiéndose disuelto de comun acuerdo la sociedad que establecida en Camaron Chico (Partido de Pila) giraba bajo la razon social de Calvo y Croome, en esta fecha me hago cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad. Dolores Febrero 8 de 1879 Gerónimo Croome. F15-v18

FLORES Y PLANTAS
CALLE CHACABUCO
AL LADO DEL TEATRO ALEGRIA

Los Sres. Oddoux y Ca., horticultores franceses, tienen el honor de poner en conocimiento de las señoras y señores aficionados á las plantas de flores y árboles frutales, que acaban de llegar á esta capital con

UN SURTIDO INMENSO

de toda clase de plantas, tanto de flores para macetas como para jardin, de lo que hay de mas raro bonito en Europa como camelias, magnolias, azaleas, rhododendrum, peonia, gardenia, etc., mas de 500 variedades de rosales nuevos que dan flores todos los meses; las maravillosas flores de holanda, jacinthos, tulipanes, marimoña, de olor,, anemona, amarilis etc, perales que dan frutos tan grandes, que pesan hasta 3 libras cada uno, manzanos, melocotones, cerezos y guindos, albaricoque, ciruelos, el verdadero arbol de fresas, groselias, frambuesos, que dan fruta todo el año, castaño de lyon, nogales de racimos, avellanos, higos de racimos y muchísimas otras plantas, cuyo detalle se encuentra en el catálogo que se da en la tienda.

Los Señores Oddoux y C°, estando de paso en esta capital permanecerán solo ocho dias, lo que avisa a los aficionados para que aprovechen la oportunidad de comprar á precios sumamente reducidos las flores y plantas mencionadas.

Las plantas se hallan tan frescas como si estuvieran en sus macetas, y los árboles son todos ingertados de dos años, habiendo algunos que dan fruto el mismo de su plantacion. F15v28

Al comercio y al público en general, yo abajo firmado, del comercio del Tandil, pongo al conocimiento de todos, que en el próximo Marzo pienso ausentarme de este pais para mi patria, por lo tanto todos los que tuvieran cuentas ó cualquier pendencia que arreglar conmigo lo podrán hacer, habiendo yo acordado el plazo de tres dias para las cuentas del Tandil y pueblos cercanos y de quince para las de Buenos Aires, previniendo que vencidos dichos términos no atenderé á ninguno reclamo.—*Francisco Mecuccio.* F15 v18

Una señora inglesa precisa una colocacion como cocinera, de ama de llaves, de cuidar ... núm. 214. F14 v16

Se necesita un dependiente para almacen que sea capaz para el ramo de 10 á 13 años de edad se prefiere que sea italiano ó español, calle Belgrano núm. 553. F14 v16

Mucha atencion se precisa comprar una jardinera como para campo en buen uso con guarniciones para tratar en la calle Santiago del Estero esquina Constitucion, Fonda. F14 v17

Se necesita una mucama estrangera calle de Alsina 476, (antes Potosí.) F13v15

A los estancieros Semilla de cardo asnal y de castilla se halla en venta á precios módicos en el depósito de semillas de todas clases, calle Artes 182. F13 v13M

Mucamo Se precisa uno de 17 á 20 años, se prefiere que sea español, es inútil que se presenten si no tienen buenas recomendaciones, calle Victoria 288. F13v15

Yeseros oficiales se necesitan 15 se les pagará un buen diario, tambien hay trabajo que se dará por un tanto en la gran yeseria Buenos Aires, Cuyo 456. F13v15

Alerta viageros!! Espléndido almuerzo!! Avisamos á las personas que viajan por la linea que vá al Bragado, Chivilcoy, y demás puntos, que en la magnífica confitería que está establecida en la estacion Mercedes se sirven riquísimos y sucolentos almuerzos al ínfimo precio de *quince pesos m|c.* Advertimos á nuestra antigua clientela que esta confitería es la que estuvo durante siete años en la estacion Merlo—*José Cardeira.* F14v20

Fonda Rio de la Plata, calle 25 de Mayo núm. 198 y 200. Aviso á los que quieran comer bien que en dicha casa se reciben pencionistas desde 400 á 500 ps. m|c. se manda viandas á domicilio y se despacha á 1 pa. el plato de comida superior, comida variada todos los dias.—*Bartolo Palma.* F13v15

Se alquila una casa en la calle del Perú núm. 333 comoda como para familia tiene 8 habitaciones, gas, aguas corrientes etc. para tratar Moreno N. 421. F13v15

En la carboneria de la calle de Mexico 445 se precisa un muchacho de 15 á 18 años se prefiere que sea italiano. F13v15

Al público Los abajo firmados participan al público que Manuel Catoyra, ha vendido á Juan Rodrigues la chacra con todas las existencias perteneciente anteriormente á D. Francisco Delmonte campo de D. Juan Brown cuartel 3° de Quilmes; todo al que se considere con algun derecho de dichos bienes se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha y pasando los cuales no se atenderá reclamo de ninguna clase.—*Manuel Catoyra y Juan Rodrigues*—Febrero 13 de 1879. F13-v15

Muchacho para el servicio de una familia se precisa calle Alsina núm. 563. F13v15

Colegio Griego, se ha mudado de la calle Suipacha núm. 60 al núm. 79 Suipacha: así es frente de la antigua casa. Las clases han vuelto abrirse el 3 de Febrero. F13v15

Se alquila una preciosa casa con toda las comodidades necesarias en la calle de Santiago del Estero núm. 29 y un magnífico depósito en la calle de Chacabuco núm. 38, para tratar ocurrir Suipacha núm. 32. F13 v15

Se ofrece una cocinera francesa que sabe su obligacion México 265. F13-v15

Muchacha se necesita Bolivar núm. 127 F13-v15

Los acreedores abajo firmados prevenimos al ... antiguo dueño del café y ... de la alegria sita calle Cuyo núm. 680 esquina Parana D. Luis Reginotti que haremos responsable de nuestros créditos al nuevo comprador por no haberlo dado él á la publicidad en los periódicos ... la legalidad de la venta.—Buenos Aires Febrero 20 de 1879.—*José Gentinetti.* Piedad 621. *Dorsoni.* ... Cuyo núm. 622. *Orlando Alcardi.* Cangallo núm. 217. F11 v14

Se alquila sumamente barata una magnífica altos con todas las comodidades necesarias ... cielo-rasos de yeso etc. ... de la Concepcion calle ... Tacuarí núm. 660 Para tratar Estados-Unidos 624. F13 v15

5,000 patacones Solicitados ante los Gobiernos Nacional, Provincial, la Municipalidad, Oficinas de Rentas, ó contribucion directa, en pesos, calle Méjico núm. 265 á precios convencionales.—Todas sus tramitaciones.—*B. Ortiguera.* F15v15

Repartidor Se necesita uno práctico en la ... inútil que se presente sin garantia á satisfaccion. F13 v16

Se necesita [illegible] F11 v13

Casa Se necesita una con 8 piezas ... entre las calles Santiago del Estero, Cangallo y Belgrano para tratar 25 de Mayo núm. 81 altos. F11 v13

Bolas billares [illegible]

Se alquila [illegible]

[illegible]

GAYOSO Y COMPAÑIA
163-VICTORIA-163
IMPORTANTE REMATE A PLAZOS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
COMPLETO SURTIDO
PARA TENDEROS, MERCEROS Y COMERCIANTES
DE LA CAMPAÑA Y LOS RIOS
LOTES GRANDES Y CHICOS--ARTICULOS INGLESES, FRANCESES, ALEMANES E ITALIANOS

En los dias Lúnes 17 y Martes 18 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un surtido de mercaderias para los ramos indicados que se encontrarán á la vista los dias indicados. F13v18

Mucamo que tenga recomendacion de su conducta y buen servicio se precisa en la calle Perú 13 primer piso á la derecha para tratar desde las 9 de la mañana. F13 v15

Se ofrece un hombre formal italiano que sabe hablar el español, para mucamo ó sirviente, con recomendaciones calle de Chile 489 entre Salta y Santiago del Estero. F11v17

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. E19v19Mzo.

Maquinas de coser se vende, se compra se cambia nuevas por usadas garantidas y precios módicos taller sin rival para composturas en toda clase de maquinas 427 Belgrano al lado de la iglesia Monserrat—*Paulino de Oliveira.* F9 v9M

Coke carbon de piedra para cocina carbonilla y barbon de Cardiff para maquinas, puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el corralon Belgrano calle Lima núm. 87. F9 v15

Sal de roca para ovejas, vacas y caballos, listones para corrales y duelas agujereadas para cerco, se venden en el corralon Belgrano calle Lima núm. 87. F7 v15

Grandioso remate de 1800 objetos sobrantes del Bazar de Balvanera, calle de Rivadavia 1038 El Domingo 16 de Febrero á las once de la mañana y á las ocho de la noche, se dara principio á la venta en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, cuyo detalle en parte es como sigue: Un confidente de jacarandá macizo ricamente tallado, un reclinatorio, un taburete, varios banquitos, un grande y variado surtido de papeleras, costureras, cajas para pañuelos y para guantes, riquísimas toallas y colchas de crochet, gran cantidad de ropa blanca como batas, camisas, calzones, enaguas, fundas lisas y bordadas, gran surtido de mesas de luz, relojeras, baneras, fosforeras, corbatas blancas y pañuelos, señalado res, una gran cantidad de gorros de terciopelo bordados, almohadillas bordadas, almohadones bordados en oro, un bonito surtido de carpetas, una mesa de juego y una gran cantidad de obras del Bazar, que no se detallan por su mucha estension siendo todo trabajado por las niñas de las escuelas comunes de la parroquia de Balvanera *La Comision.* F13 v16

Atencion En una casa de corta familia, del pais, se alquila una linda sala y dormitorio con muebles ó sin ellos, juntas ó separadas, precio módico. Calle de Lorea núm. 136, cerca de la plaza. F13v15

Oficiales hojateros Se necesita algunos con buenas recomendaciones Reconquista 234 altos. F13 v15

Ferro-Carril del Oeste

PROLONGACION DE LUJAN AL PERGAMINO

LICITACION

para la ejecucion de las obras de albañileria comprendidas entre Lujan y Giles; la direccion del Ferro-Carril del Oeste, pide los siguientes precios:

1° Por millar de ladrillos puestos al pié de cada una de las obras

2° Por metro cúbico de polvo de ladrillo puesto al pié de cada obra.

3° Por metro cúbico de arena puesto en cada una de las obras ó en las vias de las Catarinas del Ferro Carril del Oeste.

La cantidad del material es para cada obra, suposicion kilométrica y demas condiciones de la licitacion estaran á disposicion de los interesados en la oficina de ingenieros en la Estacion Parque todos los dias hábiles desde las 8 a. m. á las 5 p. m.

Se recibirán las propuestas en la Secretaria del Directorio hasta el dia Mártes 25 del corriente á las 3 p. m. hora en que se abrirán las propuestas delante de los interesados. *La Administracion.* F13v23

A los estancieros Se venden mil setecientos animales vacunos al corte incluso 600 novillos mas ó menos siendo la mayor parte de tres años arriba, el que se interese puede ocurrir al Hotel de D. Juan Etchegoyken en el Salto. F4v19

J. A. Jaccard y Ca. casa introductora de brillantes, alhajas y relojes, se ha mudado de la calle de las Piedras núm. 75 á la calle de Chacabuco núm. 74 1er. piso. F4 v19

Tapicero colchones elásticos, de colocar cortinas y cortar fundas trabajo á domicilio en la ciudad como al campo 849 Venezuela 349. E28 v28F

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia y de propiedad de Marcelino Crevenin con el depósito de dos mil pesos m|c se suplica al que la haya encontrado la entregue en el Banco de la Provincia oficina de Depositos. E26 v26F

Campo alambrado, á nueve leguas al Sud-Oeste de la ciudad se vende ó arrienda, mide seis millones trescientos sesenta y ocho mil vs. cuadradas, tiene agua permanente veinte cuadras de alfalfares 30,000 árboles hermosos edificios, galpones etc. se venderá barato, para tratar á la calle de Salta núm. 331 de 11 á 3 de la tarde y de 5 á 8 de la noche, no se admite corredor. F9 v15

Al público El que quiera en poco tiempo duplicar su capital, en un negocio seguro, se le presenta en el pueblo de Mério, esto es sin bombo. Se vende la acreditada y sin igual carpinteria, le obra blanca y muebles, como de toda otra clase de trabajos correspondientes al ramo, está situada en la calle Constitucion núms. 82 y 84 á una cuadra de la Iglesia, esta carpintería fué establecida el año 1871, habiendo dado siempre un brillante resultado, se vende con todas sus herramientas, maderas, ferreteria, pinturas, y vidrios, todo esto importa poco capital, por sus muchas y continuas salidas de estos artículos, como se verá la ventaja de la casa es inmejorable, el alquiler barato, amas tiene 66 vs. cuadradas de armazon perteneciente á la casa, ventaja que puede el comprador aprovechar para poner otro negocio, y atender á ambos á la vez. Su dueño la vende por ser urgente ausentarse del pais. Para tratar en la misma casa todos los dias á cualquier hora. F14 v24

Ojo Se salvó la patria, por tener otros negocios que atender se vende el almacen calle Belgrano esquina de Jujuy con el nombre de Hospital Español! y se alquila la casa con ó sin contrata, hace un regular diario y tiene corto capital, para ver y tratar en la misma casa á toda hora. F14-v24

Al comercio Avisamos al comercio que hemos comprado al Sr. D. Manuel Fernandez el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Bolivar esquina Independencia. La persona que tenga algun reclamo que hacer lo presentará á los tres dias, despues de cuyo término no será atendido.—Febrero 13 de 1879.—*Luis Delfino y Ca.* F14v16

Importante á los hacendados Una magnífica Estancia de dos y cuartas leguas en el partido del Bragado. Se dá en medias con dos casas de azotea ranchos, quintas, montes, corrales etc. etc. El interesado pondrá las haciendas que crea conveniente, tambien se dará en arriendo Ocurrir Cuyo 195. F13 v15

Al público se ruega á las personas que tengan restos depositados en la bóveda perteneciente á Da. Francisca Savedra, procedan á sacarlos en el término de treinta dias á contar de la presente por que de lo contrario se procederá como mejor convenga por reparos que hay que hacer en ella.—Buenos Aires, Enero 31 de 1879. E31v3M

Se precisa una ama de leche fresca y buena para criar en casa de los padres calle Brasil núm. ... 133. F12 v15

Club del Progreso los bailes de disfraz tendrán lugar el Domingo 23 y martes 25 del corriente los socios que no reciban la invitacion tendrá la bondad de reclamarla en la secretaria, 4 dias antes del carnaval.

No se darán invitaciones mas que para transeuntes y estas serán pedidas hasta dos dias antes del primer baile. *La Comision.* F2v17

Máquina de coser Julio Reinard maquinista se ha mudado de la calle de Chacabuco 301 á la calle de Moreno 337 compra y venden y cambian toda clases de máquinas de coser, hilo seda agujas y aceite compostura garantidas calle Moreno 337 frente á la plaza Monserrat. E31 v21F

Se alquila una sala amueblada en la calle Callao 114 casa de familia inglesa. F12 v20

Bruñidor, dorados y plateados

MANUEL MEDELA—Dorador, plateador y esmaltador de metales, se ofrece á este ilustrado público para enseñar á todos plateros y relojeros ... [illegible]

LIMPIEZA DE LETRINAS

[illegible]

Niñera se precisa una de 14 á 18 años con buenas recomendaciones, en la calle de Moreno 482. F14v16

Se desea alquilar una casa de 8 á 9 piezas cerca del Tramway, por un matrimonio inglés dirigir Correo Casilla 564. F14v21

Una señora decente y formal con un niño desea alquilar una pieza en alguna casa de familia con la condicion de que no haya inquilino alguno y esta sea sola, ademas servirá para ocuparla y cuidar la casa, se prefiere al Norte en el radio comprendido de las calles de Tucuman hasta Arenales y de Artes hasta Uruguay, dirijirse por carta á la oficina de este diario bajo las iniciales F. Z. F14 v20

Atencion se vende un lindo carro nuevo y liviano con sus monturas para mercachifle de campaña por la mitad su valor para tratar Salta 437 á toda hora del dia F14-v20

Chanchitos de 6 meses hay para vender de este lado del Puente chico, Barracas al Sud; —*Jorge Dominico.* F14-v15

Florida 388 se ofrece un cochero que ha estado 9 años tan solo en dos casas no tan solo de cochero sino de veterinario F14v16

Se ofrece un matrimonio español la mujer para mucama y el hombre cocinero cal e 25 de Mayo 381 (cuarto núm. 10.) F14-v16

Botica se vende una muy buena para tratar de ocho á diez de la mañana calle Callao núm. 363. F14-v16

Ojo á la pichincha en Chacabuco se vende la afamada carpinteria de todas clases y es especialmente en carros y volantas único en este pueblo, esta bien montado en toda clase de herramientas, alerta especuladores ha llegado el momento de hacer fortuna y con poco capital, el dueño vende por tener que ausentarse para Europa. *Juan Maria Grange.* F14v24

Se ofrece un cocinero pastelero, repostrero y heladero para casa particular con recomendacion, Libertad 69 darán razon. F14v15

Niñera y mucama para Flores se necesitan Victoria núm. 131. F14v15

¡¡¡Atencion!!! Trajes para hombres de casimir pura lana á 200 220 y 240 ps. son los que valen 600 y 700 ps. y para niños á 70, 80, 90 y 120 ps. sacos de lustrina para hombres á 35, 40, 60 y 65 ps. y para niños á 30, 40, 45 y 55 ps. á estos precios se vende en el gran baratillo argentino calle Belgrano 458, (frente á la Iglesia Monserrat.) F14v16

✝

Sra. Sofia Bosch de Perez

Q. E. P. D.

Falleció el dia 18 de Febrero de 1878.

Cárlos Miguel Perez, sus hijos D Francisco J. Bosch y Da. Rosario Peña de Bosch y demás familia, invitan á las personas de su relacion al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el dia Martes diez y ocho del corriente mes á las once de la mañana en la iglesia de San Ignacio.

Favor que agradecerán. F14 v18

✝

Francisco Mas

Q. E. P. D.

... funeral tendrá lugar el Lúnes 17 á las 9 de la mañana en el Templo de San Francisco, favor que agradecerá eternamente. F15v16

AGUA MINERAL APOLLINARIS
ÚNICOS IMPORTADORES
ARNING Y HUTZ
Cuyo 105, altos
E17v17F

CAFE Y CONFITERIA DE CHIAVARI

Calle Uruguay esquina á Cuyo
LUNCH Y FIAMBRERIA
Comida con buen servicio á todas horas de la noche durante los bailes de Carnaval
Excelentes vinos y licores finos estrangeros
Cenas á 15 pesos
HELADOS A 3 PESOS
Los precios en general son los mismos que de dia
E8v23

DR. CRESPO
MEDICO Y CIRUJANO

Se ocupa particularmente de las enfermedades de la VISTA.

Consultas de 12 a 3 de la tarde
276—ESMERALDA—276
F1v3M

Propietarios y comisiones

Los propietarios de billares y comisiones de centros donde haya billares que juegan, les conviene saber que las banda de Cantebu ó sean goma macisa tan nombradas en Paris y varias ciudades de Europa, las que en la Es posicion universal han sido privilegiadas, las que han sido probadas en Buenos Aires, y las únicas conocidas hasta hoy que rechazan la bola con triple fuerza á las antiguas las hay de tres dibujos ó hechuras diferentes, las que colocadas á un billar queda pizarra sea una sola pieza, será tener lo mejor que se conoce hasta hoy para el juego de billar. y repito sea conviene saber que las bandas de goma macisa las pizarras en una sola pieza todos los útiles concernientes al juego de billar, y 30 billares armados se halla para la venta en la fábrica y depósito del Sr. Mona Cangallo. 368 frente al mercado del Plata—Buenos Aires. E16 v16F.

Importante venta

Se vende una acreditada merceria y joyeria establecida hace 18 años en uno de los mejores parajes del importante pueblo de Lobos, á una cuadra de su plaza principal y haciendo esquina á las calles de Buenos Aires y Navarro La casa de negocio es una bonita propiedad edificada á la moderna, midiendo 24 varas de frente á la calle de Buenos Aires por 48 á la calle de Navarro, con comodidad para familia y un jardin en el fondo, que contiene numerosos árboles florales y frutales de las mejores clases. El capital del negocio es de poco monto, su dueño lo vende por haber resuelto retirarse del comercio y esta dispuesto para dar ventajas al interesado, sea en el precio de la venta, como en el pago de la casa comprada, para tratar ocúrrase á la misma casa en Lobos. F3 v3m

Sociedad Cosmopolita de P. Mútuo, socios de instruccion. El consejo hace presente á todos los sócios que deben abrir los cursos de derecho mercantil y geografia ... nombre en la secretaria de la sociedad Chacabuco núm. 165.—*A. Buñol*, Director, *Leoncio M. Bumbill*, Secretario—Buenos Aires 4 de Febrero de 1879. E5v16

GRABADOS INGLESES FINOS
CUADRO Y MARCO
OLEOGRAFIAS Y CHROMOS
Vistas de Buenos Aires
(De la ciudad y campaña)

Albums etc. etc. todo á precios muy módicos en la casa introductora de artículos para fotógrafos.
165—CANGALLO—165
F1v15

Al Público

Estando obligada la finca que se anuncia en Remate Público en el diario LA PRENSA en fecha 12 del presente mes perteneciente á D. Julian Almagro se avisa al publico que dicha finca esta hipotecada por cantidad de pesos como consta de Escritura pública del registro á cargo del Escribano Sr. Bernardo, en 4 de Noviembre de 1874, y de consiguiente no podrá procederse al remate de dicha finca sin haberse salvado dicha obligacion sobre lo que se ha iniciado instancia judicial. F14v16

Se ofrece una ama de leche española fresca para criar en su casa para tratar calle Piedras 611 con buenas recomendaciones. F13 v15

Albañileria Piedra alemana, piedra inglesa, azulejos, baldozas para pisos y techos tejas francesas, ripias, tierra romana y tierra portland, piedras y ladrillos refractarios, tirantes, tirantillos y alfajias de pino, fierro galvanizado de 6 pulgadas á 9 pies de largo, sino ... se venden en el corralon Belgrano calle Lima núm. 87. F9 v15

Se alquilan para tienda, almacen, taller etc. los bajos de la esquina calle de Salta Nú 436 á 450 Estados Unidos núms. 441 á 465. Ademas ... de cuartos ... Ocurrase calle Venezuela núm. ... de 7 á 12. F13v15

Quintero [illegible]

A los Directores [illegible]

Comision [illegible]

JUDICIAL
DEL
GRANDIOSO ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
DENOMINADO
"LA RICA"
PARTIDO DE CHIVILCOY

Lindero al Ejido, con el nombre en el Registro Grafico de D. Manuel Lopez

4 1|2 LEGUAS PROXIMAMENTE
CAMPO FLOR
REPUTADO COMO LOS MEJORES AL OESTE
ESTANCIA PRINCIPAL

Un espléndido palacio, con galpones, tallares, corrales, etc. y 65 puestos de material

Tasacion del todo ps. 7.906,134; 2|3 partes ps. 5.270,756

El domingo 16 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se rematará en el mismo Establecimiento, pasando las 2|3 partes de su tasacion.
Mas pormenores á la seccion de remates.
POR GUILLERMO GOWLAND Y Cia.
F6v15

ESENCIA
DE
TABACO SULFUROSA COMPUESTA
FÓRMULA DE TESSIER
YOUATT, CLATER, MATTHEWS, &.
Modificada con Esencia de Tabaco y Azufre

Este **poderoso específico**, el mas eficaz de cuantos se conocen, es el mas **económico** y conveniente para la curacion de grandes rebaños.

El baño se dá **frio**, en tinas, piletas ó estanques, mezclando una parte de específico con cincuenta ó sesenta partes de agua.

Para la manera de emplearlo, léase la instruccion que llevan los envases.

Su accion curativa es **rápida y permanente**.

DEPOSITOS

En Buenos Aires—En las droguerias de A. Demarchi Hnos. y Cia, en la drogueria Anglo Americana de A. Eastman y Cia, en la drogueria del Indio de Zinoroni y Cia., en casa de P. y A. Lanusse (Plaza Constitucion.)
En Mercedes—En casa de Ubaldo Romero, en **Lujan**—Botica de Eugenio Casasco, en **Chivilcoy**—Drogueria del Indio de B. Barcellini, en **Bragado** Botica de Adolfo Urrutia, en **Chascomus**—Imas y Rivero, en **Suipacha**—En casa de Eduardo Kenny, en el **Salto**—E. Kenny y Cia., en **Chacabuco**—Marini y Cia.
E21v18F

CARNAVAL 1879
POMITOS
ANTIGUA MARCA J. H. PIESSE
MARCA CRANWELL

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra practicamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores, cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos entre nuestra distinguida sociedad. Perfumes esquisitos y suaves para damas Resedá, Aroma, Magnolia, Frangippani, Ess, Bouquet y Opoponax perfumes agradables y de preferencia para caballeros, Millefleur, Trevol, Verbena, Stephanotis, Geranio ó Hang-Hang, estos perfumes son químicamente higiénicos; destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes, son nueve tamaños, entre ambas marcas de mayor á menor, habiéndose ya agotado la existencia que se tenia para venta por mayor del tamaño mas grande.

Aguacendo con depósito de goma—De género impermeable de gustos y colores variados. **Surtido completo de bombitas de goma**—Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la casa introductora Drogueria y Farmacia inglesa de Cranwell 44 Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad.

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el Interior que así lo soliciten cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza.
E28 v23F

Casa espaciosa para alquilar

En la calle Reconquista 175, 177 y 179 con comodidades para cualquier establecimiento ó casa de comercio, y para familia á poca distancia de la Bolsa, de los muelles y de los Bancos. Ocurrir á los altos de la misma casa. F13v27

Se alquila Una linda casa de altos tiene 7 piezas ricamente empapeladas, balcones á la calle, cocina, comodidad, gas, aguas corriente, algibe, y todas comodidades posibles. Ocurran calle Moreno 166. F14v20

Casas para alquilar Piedras 184 con magníficas comodidades para una numerosa familia. Piedras 738 con 5 piezas muy cómodas, 2 patios etc y por solo 500 ps. Piedras 740 igual á la anterior y por el mismo precio, para verlas y tratar, Piedras 186. F14 v16

Se necesita para la Campaña un maestro de escuela que tenga algun conocimiento en la música para enseñar á una familia, particular, será inoficioso se presente si no tiene quien garante su conducta y de buena recomendacion, para tratar Tacuarí 748, de 5 á 7 de la tarde. F14v16

¡Atencion! En la noche del 8 y 9 del corriente se han robado 2 caballos nuevos, ... de la marca que vá en el márgen. El que dé noticia á su dueño D. Ch. Moeler, Estacion Rodrigues, F. C. del Oeste, recibirá 400 $ m|c. de gratificacion. F14v16

Se necesita un cochero y un cocinero ó cocinera con recomendaciones en la calle de México 1372. F14v15

Licitacion Por acuerdo Municipal de la fecha se saca á licitacion pública por el término de 20 dias el alumbrado á kerosene para la poblacion, sobre la base de 120 luces, debiendo hacerse constar en las propuestas las condiciones del pago y ofrecer una garantia á satisfaccion de la Municipalidad.—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la que crea mas conveniente.—Azul, Febrero 8 de 1879.—*Federico J. Olivencia* Presidente,—*F. Espindola* Secretario. F14v20

Secretaria de Gobierno
AVISO OFICIAL

Se llama á licitacion para el dia 26 del actual á la una de la tarde en el despacho del Sr. Ministro de Gobierno, para la impresion del Registro Estadístico de la Provincia, correspondiente al año 1878, y la de los libros parroquiales de campaña correspondientes á los años 1879, 1879 y 1880.

Las propuestas se presentarán cerradas debiendo ser abiertas el dia de la licitacion, en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno.

Los bases serán presentadas á los interesados en la Secretaria de que se ha hecho mencion de las condiciones.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1879.—*E. del Campo*—Oficial Mayor. F14v26

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
466—Paraguay—466

[illegible]

Academia preparatoria comercial

Del profesor Govin, San Martin, núm. 203. Cursos prácticos de **contabilidad** aplicada á cualquier giro, **cálculos comerciales** en toda su extension, **aritmética práctica letra inglesa** curvíva, **inglés y francés** enseñanza individual á todas horas, estipendio moderado.

El profesor Govin se encarga de varias *Obras comerciales*, y se encarga del pronto despacho de cualquier trabajo mercantil que se le encomiende. E31 v28F

Consejo escolar de Ranchi Halla ndose presupuestada para este Partido una Escuela Elemental el Consejo Escolar de este Partido hace saber á las maestras que tengan el título correspondiente que el puesto indicado se encuentra vacante. Las interesadas pueden dirijirse directamente á este Consejo Escolar.—Ranch Enero 30 de 1879.—*B. Mendez Gonzalez*, Presidente.—*A. Gonzalez Videla*, Secretario. F3 v2M

Al comercio El señor Blas Zelba ha vendido su parte de la fonda sita en la calle Cuyo núm. 537, al socio señor Nicolás Lavachia. Todos los que tengan que hacer algun reclamo del susodicho sócio, se presentarán en el término de 6 dias, contados desde la fecha, concluido dicho plazo no se oirá reclamo de ninguna clase. Buenos Aires Febrero 11 de 1879.—*Nicolás Lavachia.* F12v18

Libreria Hispano Americana
Buen Orden 308

Libros importantes recien llegados—Fra filipo lipi por Castelar, 3 tomos encuadernados en 1, 370 ps. Historia de la humanidad por Laurent, 11 tomos pasta española 600 ps. Estudios sobre nacionalidad naturalizacion y ciudadania considerada en sus relaciones con el derecho internacional 1 tomo 120 ps. una docena de cuentos por Campillo, 1 tomo 40 ps. cuadros de costumbres por ... de pinceladas, toques y en bosquejo por Julio Monreal 1 tomo 40 ps. Obras de Gustavo Becquer 2 tomos 90 ps. Recuerdos de un anciano por Alcalá Galiano, este tomo forma parte de la biblioteca clásica 1 tomo 30 ps. Obras de Voltaire 2 tomo 100 ps. El odio de una Mujer por Pedrochito de Riedma, 25 ps. y muchas otras libros de clases ... á precios módicos en la Libreria Hispano Americana de Juan Bonmati, Buen Orden 308. F9 v15

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 28 de Abril del corriente año, se venderá en remate público, un terreno fiscal, ubicado en el Partido de Ranchos, compuesto de 3.401,355 metros cuadrados, equivalentes á 12,093 sin milésimos de legua cuadrada, sirviendo la base para la venta de 51,723 $ m|c. con arreglo á Ley 28 de Diciembre 1860.
Esta venta será efectuada por el Rematador D. Gabriel Ocampo en la oficina de Tierras Públicas.
Buenos Aires, Enero 28 de 1879.
Ignacio Freire. Oficial Mayor.

Por mas detalles á la oficina de tierras ó el rematador nombrado. E30 28A

A los estancieros

Tabaco Virginia ... para la sarna ... F13 19

DEPOSITO DE HIELO
HAY EN LA
FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA
CALLE ALSINA 200

[illegible]

...ULISTA
...e de Pozos núm. 1?. Consultas ...
... 245. Consultas de 4 á 5. E15v15F

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

Municipalidad de la Ciudad
El que suscribe, competentemente autorizado por la H. Corporacion Municipal, avisa al vecindario que debiendo procederse á la formacion de una Guia del Comercio y habitantes del Municipio para el percibo del Impuesto General sobre alquileres y siendo conveniente á los intereses del público que la Municipalidad conosca con toda esactitud los nombres de los contribuyentes á fin de que no sean perjudicados en la percepcion de este impuesto, les hace saber que pueden ocurrir á la oficina respectiva á efecto de rectificar las deficiencias que contenga el padron últimamente levantado con el objeto espresado anteriormente.
El plazo para recibir las rectificaciones terminará el 28 del presente mes pudiendo ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Aires Febrero 6 de 1879. *Javier Riglos.* F12-v28

Terreno se vende uno situado en la calle del Ministro Inglés á 1½ cuadra de la de Córdoba, compuesto de 175 vs. de fte por 300 de fdo. tiene un edificio de 4 piezas modernas. El terreno es aparente para hornos quintas de recreo ó lo que se quiera y está bien situado pues dista pocas cuadras de la calle de Santa Fé y de la línia ferrea que va á la Chacarita, los que se interesen pueden ocurrir á la quinta del frente ó á la calle de Rivadavia 1523. F11v19

A los propietarios y al publico en general el que suscribe se encarga de hacer posos algibes sotanos al gusto del interesado y á un quince por ciento mas barato que ningun otro.—Buenos Aires Enero 31 de 1879. *Nicolas Capicho*—Chile 822 entre Entre-Rios y Pozos. F2v2Mzo

El Dr. Britos ha asociado á su estudio de Mercedes al Dr. Luna Luendo quien permanecerá continuamente en aquel estudio, sin perjuicio de la asistencia periodica del primero.
El Dr. Britos ha trasladado su estudio de Buenos Aires á la calle de Perú 165. F7v18

Interesante á las señoras. En la calle Tacuari 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvanan, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas, y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar á 25 $. vestido de señora 20, túnica baton de mucha guarnicion 15, manteletas, vestidos para niño á 10 moldes, todo se hace con elegancia y perfeccion. Se corta en el acto, y en presencia de la que quiere estar mas pronto servida, todo se hace á precios módicos. E17 v17F

Pomos por mayor y menor al almacen de Génova Buen Orden esquina Comercio N. 386. El que quiere alfombrar con poco gasto hemos recibido un elegante surtido de esteras para piso, de diferentes dibujos y peruanas de la india á precio muy acomodado, especialidad en porcelanas, cristales finos y artículos de electro Plata, en comestibles ricas yerbas, ricos vinos y licores finos, etc, etc, etc. Avisamos á nuestra clientela los artículos comprados en dicha casa se garante la lejitimidad y frescos, modicidad en su precio, los artículos seran remitidos á domicilio gratis S. Servidor Francisco Cavagna y Hnos. No olvidarse Buen Orden esquina Comercio 386. F12v28

Partera Adela N. de Ascarate, partera española aprobada por la Facultad de Buenos Aires, participa al público y á sus relaciones en particular que ha trasladado su domicilio á la calle de Piedras núm. 217 donde se halla pronta á servir á las personas que quieran seguirla honrrando con su confianza como hasta la fecha, pudiendo ocurrir á toda hora del dia y de noche que serán atendidas con toda puntualidad. F4v19

Media legua de campo
Se vende media legua de campo de superior calidad, situada á 25 leguas al Sud de esta ciudad entre los partidos de Chascomús y Ranchos y á una legua de la Estacion Gándara (ferro-carril del Sud). El establecimiento se compone de 4 puestos de material y la Estancia que tiene una gran casa de azotea de 9 piezas, propias para habitar familia, un departamento para peones de siete piezas con techo de paja, galpon cochera, caballeriza, un gran alambrado montes de árboles frutales, corrales, etc. etc., en la calle de Mejico 471 daran razon. F4v19

PUBLICA ALMONEDA
POR EL ALGUACIL DEL JUZGADO
EN LA CASA DE LOS TRIBUNALES
Calle Defensa 86
El Jueves 20 del corriente á las 5 de la tarde se ha de vender en pública almoneda, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, la casa de propiedad de la testamentaria de D. Bernardino Lavalleto, situada en la calle de Lorea num. 223 y 227, la que se compone de un edificio de 16 piezas, zaguan, cocina, letrina, pozo, sumidero etc. etc. el todo construido en terreno de 11 varas 1/8 de frente por 73 y 3/4 de fondo.
La renta actual es de ps. 1,400 mensuales.
Se tasó por el ... de su justo valor es decir en ps. 113,571 y se ha de vender rediendo las dos terceras partes de dicha tasacion que es la modesta suma de ps. 75,715.
Es decir que la base son ps. 75,715.
La venta se efectuara por el alguacil del Juzgado en la Escribania del Secretario D. Eduardo Munida, en el primer patio de la casa de los Juzgados. Se dará principio á la venta á las 5 de la tarde y terminará á la entrada del Sol. F12v20

Sociedad Anónima de Propietarios, no habiendose verificado, en número suficiente el depósito de acciones, para que la asamblea que debia tener lugar el dia 11 del corriente, pueda constituirse legalmente, el directorio, ha resuelto convocar nuevamente á los señores Accionistas, en asamblea general ordinaria para el dia martes 18 del corriente á las 3 de la tarde en el salon alto de la Bolsa de Comercio, advirtiendo que las deliberaciones serán validas cualquiera que sea el número de los presentes. Buenos Aires, 10 de Febrero—*El Secretario.* F11 v18

Al público Participamos á nuestras relaciones y al público en general que con esta fecha no hemos hecho cargo de la conocida «Tienda Buenos Aires» Victoria núm. 214 y 216 donde tenemos el gusto de ofrecer un mas estenso y variado surtido en todo concerniente al ramo.—*Pereira, Fontecha, Pascual, Crespo y Ca.* F11-v17

Aviso oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO
Llámase nuevamente á licitacion para el 15 del corriente á la 1 del dia, para la provision de forrages con destino á las caballerisas de Policia por los meses del corriente año.
Las bases estarán en Secretaria—Febrero 7 de 1879.—*E. del Campo.* F8v15

Armazon se vende con 5000 pies de madera aparente como para casa introductora ó registro para tratar calle Moreno esquina Tacuari. Tienda. F6v5M.

A LA REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 pies a calzar
Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, exelente en mercaderia. Botines elásticos para hombres desde 60 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.
Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 ps. hasta 60.
Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.
Mercancias todas de exelente calidad.
300-CANGALLO-300
(Entre Esmeralda y Suipacha)
F13v13M

Aviso Oficial
La Comisaria Gral. de Guerra á partir de la fecha de este aviso, por el término de ocho dias recibe propuestas cerradas, para la venta que ha de hacerse del número de postes de ñandubay, como así mismo de la cantidad de alambre que constituyen el potrero del Fuerte General Paz.—Buenos Aires Febrero 13 de 1879.—*M. B. Campos.* F13v21

BANCO HIPOTECARIO
A premio
Vista la notable demora por parte de los deudores en el cumplimiento de sus contratos, el Directorio ha resuelto poner en practica el artículo 28 de la ley orgánica; y al efecto previene á los deudores del trimestre y semestre que empezaron el 1° de Enero, que si dentro de quince dias contados desde el presente aviso, no se presentan á pagar sus cuotas, serán sacadas las propiedades á remate—Febrero 13 de 1879. F13 v28

Manuel Cóndom
Ha trasladado su escritorio á la calle de Florida núm. 130. Se ocupa como siempre de asuntos judiciales, practica cuentas particionarias y acepta toda clase de comision.

CONSTELA, CASTILLA Y Cª.
REMATADORES PUBLICOS
Han establecido una gran casa de remate en la calle de Florida 130.
MUEBLES
Tienen un rico, grande y variado surtido de muebles nuevos que venden á comision á precios de fábrica.
FINCAS Y TERRENOS
Venden particularmente. 1° Un hermoso terreno al Sud de la ciudad de 100 vs. por 90, con frente á dos calles. Lo dan casi devalde.
2° Una casita preciosa, á la terminacion de la calle Defensa. Como tiene un gravámen en el Banco Hipotecario puede adquirirse casi sin desembolso de dinero.
3° Una casa muy barata en la calle de Balcarce.
PLANTAS
La ... un riquísimo y variado surtido de plantas ... de Francia por el último paquete.
Arbustos, ... camelias, azaleas, magnolias, ... árboles de fruta exquisita, semillas de todas clases, jacintos dobles de Holanda, etc. etc. E..v21F

MAFFEIS Y ACCAME
Rematadores y Comisionistas
EN GENERAL
BOLIVAR 10
SE ENCARGAN:
[illegible]
¡ATENCION!
[illegible]

HILO DE COSER
J & P. COATS
Garantido, superior á toda otra marca en plaza. Atendemos todos pedidos y hacemos un gran descuento á las ventas por mayor. Por precios y muestras Lidgerwood y Ca. 65—Chacabuco—65 E15v15F

Aviso oficial
La Direccion General de Rentas de la Provincia, previene al Comercio que, son reputados vinos ordinarios de mesa, y sugetos solamente al impuesto de consumos de medio real por peso, al vino carlon en pipas, medias y cuartas, el vino de Sicilia, importado directamente, el vino de Cette en pipas, y cuyo aforo de aduana es de 36 fuertes pipa; como tambien el vino en Bordalesas, tanto de Burdeos como de Cette y aforados á 23 fuertes; igualmente vino ordinario de Burdeos en cajones y avaluado á 1 peso y 300 milésimos, y finalmente, los vinos nacionales que gozan ademas, del 20 p. % de rebaja sobre esas avaluaciones.
Todos los demas vinos estan sugetos, como saliendo de lo comun, al impuesto de un real por peso.—*El Gefe* F2v17

INDUSTRIA ARGENTINA
VINOS DE SAN JUAN
DE
DESIDERIO FONSECA
Estos ricos vinos se venden solamente en su depósito, por botellas, cajones, damajuanas y barriles.
439—CALLE CUYO—439
Entre Artes y Cerrito F8v23

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
Comision liquidadora de la deuda originada por la guerra con el Imperio del Brasil.
Desde la fecha queda instalada esta Comision en las oficinas de la Contaduria General de la Nacion, donde deberán los interesados presentar las solicitudes hasta el 23 de Agosto proximo, en que termina el plazo señalado por el decreto del Gobierno, de fecha 24 de Enero último.—Buenos Aires Febrero 5 de 1879.—*M. Rodriguez* Secretario. F7 v7 M

Circulo "La Marina"
La comision há acordado dar una tertulia de disfraz el lúnes 24 del corriente. Las solicitudes pidiendo invitaciones para dicha tertulia se admitirán hasta el sábado 16 del corriente—Febrero 8 de 1879.—*La comision.* F0 v15

EMPRESTITO POPULAR
EL SORTEO TIENE LUGAR
EL 1° DE MARZO
PREMIO MAYOR
300,000 PESOS M|C.
F5v5M

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
FEBRERO
Lúnes 17 A la 1 En nuestra casa Alsina 78. De un terreno en el partido de Barracas al Sud, base 80,000 $ m|c.
Lúnes 17 A las 3 Casa calle Cangallo 517 á 523 de la testamentaria de D. Natal Torres Base 288,318 ps. m|c
Sábado 22 A las 2 Judicial De la casa calle Charcas 304, base 85,455 ps. m|c.
Juéves 27 A las 4 De la espléndida propiedad central Piedad 422 al 436 esquina Artes 54 al 62, base para la venta 1,766,067 ps. m|c
Viernes 28 A las 2 En el Banco Hipotecario de un establecimiento de Estancia en el Partido de Merlo, base pesos fuertes 174,600.
MARZO
Domingo 2 A las 4 De la casa calle Charcas 733 por lo que den
Juéves 6 A las 12 De todo el menage de la casa calle Rivadavia 207
Sábado 8 A las 12 Judicial 215 cuadras cuadradas, haciendas, útiles y muebles en el partido de Quilmes, cuartel 4.°
Domingo 16 A las 3 Judicial De una casa quinta en Moron, base 252,178 pesos m|c.
Sábado 22 A las 4 Judicial De la casa calle San Martin 306 esquina Paraguay 53, base 166,258 pesos m|c.
Advertencia
Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores el 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA EN MORON
El Domingo 16 de Marzo á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Angel Medina la hermosa casa-quinta situada en Moron en la calle San Martin esquina Progreso.
La casa se compone de 11 piezas bien construidas, techos altos, reboques en cal, algibe de 121 pipas, pozo de balde, estufa de mármol, etc.
Linda quinta con plantas frutales como ser duraznos, peros, damascos, parras, etc.
El terreno mide 70 vs. de frente al Sud sobre la calle Progreso, 95 vs. 10 cents. en el costado Oeste calle San Martin, 37 vs 80 cents. costado Norte calle Rauch y 32 vs 95 cents al Este, teniendo un martillo en su contra á las 43 vs. desde la calle del Progreso de 32 vs 78 cents. Superficie total 5022 varas 52 cents. cuadradas.
Tasacion: $ 378,268-11 Base $ 252,178-74
Para mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribania del Sr. S. Martinez. F0

Por el mismo
Banco Hipotecario
El viérnes 28 de Febrero á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de Estancia, conocido por de Torres, situado en el partido de Merlo, sobre el camino real que va al Oeste, y sobre el Rio de las Conchas, con todas sus poblaciones, corrales y cercados: su terreno consta de una superficie de 1520 cuadras cuadradas y 68 centésimos de otra, linda por el Sud Este con D. Tomas Gahan, el Sr. Cordero y los herederos de Beron; por el Nor Oeste con el Rio de las Conchas, por el Sud-Oeste con D. Mariano Gomez, y por el Nor-Este con D. Juan Cornell y los Sres. Smith, Stavarena y Nieto.
Se advierte que en esta propiedad hay que rebajar 1.453.204 vs. cuadradas á que ascienden los lotes vendidos para casas, quintas y chacras en el pueblo que se ha trazado en parte de este terreno, en el punto en que está la Estacion del Ferro-Carril.
Esta propiedad fué tasada en 9,130,000 $ m|c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 130000 psf. concedidos sobre dicha propiedad á D. Emilio Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 174,600 psf. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado psf. 10142 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de psf. 54.742 que adeuda por anualidades. & &
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia remate. Pasado este termino no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso q' en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E30

Por el mismo
DE UN TERRENO
SITUADO EN EL PARTIDO DE BARRACAS AL SUD
CUARTEL 6
En nuestra casa, Alsina num.78
Base para la venta ps. 80,000
El Lúnes 17 de Febrero á la 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
Un terreno situado en el partido de Barracas al Sud, distante 10 cuadras de la Estacion Burzaco, compuesto su área de trescientas varas de frente al Este por nueve cuadras de fondo, igual á diez y ocho cuadras cuadradas.
El terreno está arrendado por contrato bajo la condicion de quedar sin efecto en caso de venta.
La base para la venta es la suma de ochenta mil pesos m|c. ($ 80,000 m|c.)
Para ver los titulos y par mas informes á nuestra casa, Alsina 78. F1

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA
CASA DE INQUILINATO
Calle Cangallo 517 a 523
AD CORPUS
Tasacion ps. 432,428 m|c. Base para la venta 2|3 partes ps. 288,319
Gana ps. 3000 m|c. de alquiler sin contrata.
El lunes 17 de Febrero á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Natal Torres;
La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 17 1|4 varas de fte. al Sud por 70 vs. de fdo. al Norte.
El edificio se compone de 50 piezas de inquilinato, poso y letrina.
El todo de las tasaciones importan la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO ps. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes ó sean ps. DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ Y NUEVE ps. m|c.
Para imponerse de las tasaciones y ver los títulos ocurran á la escribania de D. Sebastian Martinez y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. F1

Por el mismo
¡ESPLENDIDA PROPIEDAD!
LA ESQUINA MAS GRANDE DE LA CALLE PIEDAD
[illegible]
Frente al Norte y Este
47 1|2 vs de frente calle Piedad por 33 ... vs. de frente calle Artes
AD CORPUS
Numeracion calle Piedad
422, 424, 426, 428, 430, 432, 436
Numeracion calle Artes
54, 56, 58, 60, 62
Renta mensual 17,500 ps. m|c.
Base para la venta 1.766,067 ps. m|c.
El Juéves 27 del corriente
A las 4 de la tarde
[illegible]

...sus almacenes estan tambien sin contrata, y tanto estos como los de calle Piedad tienen ... [illegible]
...conocidos, no se han conseguido arriendos, los ocupantes lo desean, así que el propietario ... calle Piedad 4500 ps. (contratado) cada esquina y tienda (contratado) 4000 ps. y seis almacenes que pueden alquilarse á 1500 ps. (hoy dan menos) seria una renta de ps. 21,500 m|c mensuales en este parage jamas hay un local desocupado.
Avaluacion de todo este terreno y grandes edificios ps. 2.650,000 m|c. sus dos terceras partes ps. 1,766,067 m|c. Por mas informes á los rematadores, títulos de primer órden, escrituras otorgadas en tiempo de Fernando Septimo Rey de España é Indias. F13
Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78.

Baltar y Quesada
LAS BUENAS PROPIEDADES
CALLE RIVADAVIA
ESQUINA A POZOS
Con frente al Norte y Oeste
Números 784 al 790 y 2 al 22
Buenas casas
Y UNA GRAN BARRACA
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet
Tasacion ps. 1.157,544 m|c
Base de venta 500,000 ps. m|c.
El Jueves 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez de Comercio Dr. Dimet las propiedades que á continuacion se espresan:
Rivadavia 784—Una buena casa con 6 piezas cocina, letrina etc. un hermoso patio. El terreno mide 11 vs. de fte. por 30 de fdo, que á las 6 varas 40 ct. de la línea de la calle y por el costado Oeste tiene un martillo á su favor de 3 vs. 30 ctos. el que continúa hasta el fondo.
Rivadavia 790—Casa de altos esquina Pozos, la parte baja con grandes almacenes, 6 piezas cocina, letrina, patio etc. La parte alta es una buena casa con 8 á 10 habitaciones en buen estado y de construcion sólida y moderna.
El terreno mide 21 vs. 40 cts vs. de frente al N. por 20 vs, 30 cts. vs. de fondo dando igualmente frente á la calle de Pozos, previniéndose que las 6 vs. 40 cts. de la línea de la calle Rivadavia tiene un martillo en su contra de 3 vs. 30 cs. vs. el que continúa hasta el fdo.
Pozos 22—La gran barraca—Con grandes y hermosos galpones en perfecto estado y gran patio etc.
El terreno mide 41 vs, 25 cs. vs. de fte. al Oeste por 32 vs. 90 cs. vs. de fdo. al Este.
NOTA—Las tasaciones son excesivamente estensas por cuya razon solo se publica un estracto, pero los interesados pueden ocurrir á la escribanía de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio, donde se les pondrán de manifiesto, así como tambien sus planos donde se encuentra la division de la finca.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
NOTA—El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion del Banco de la Provincia con hipoteca de la misma propiedad, si el Directorio lo consiente. F2

Por el mismo
DE TOROS Y VACAS
SANGRE PURA
DURHAM
Procedentes del establecimiento
TAPIALES
De los Sres. Ella
En nuestra casa San Martin 51
En los primeros dias del mes de Febrero tendrá lugar este importante remate para el cual llamamos la atencion de los hacendados. E18

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DEL MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO DE SALADERO
Situado en el Partido de Zárate
CONOCIDO CON EL NOMBRE
LA CRIOLLA
Este importante establecimiento con todos sus útiles necesarios para trabajar, se venderá con la base de 2|3 partes de las tasaciones.
Cuarta retasa 383,952 ps. m|c.
Base de venta ps. 257,231
En nuestra casa, San Martin 51
El Martes 18 de Febrero á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra su propietario, el espléndido bien situado saladero conocido con el nombre de «La Criolla» y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente, pero se previene que siendo este sumamente estenso es imposible su publicacion, pero los interesados pueden ocurrir a la Escribania de Sicouret, Perú 130, donde se pondrán de manifiesto las tasaciones detalladas.
El terreno en que está ubicado se compone 1547 vs. 40 cts. de frente al Nor Oeste, por 210 vs. por el costado del N. O. hasta llegar al martillo que hay en su contra compuesto de 44 vs. 65 cts de ancho por 57 vs. 74 cts. de largo hasta llegar al pié de la barranca y por el costado Sudeste tiene 202 vs. 90 cts tambien hasta el fin de la barranca, á mas tiene el terreno del camino al muelle de embarque compuesto de 264 vs. 45 cts de longitud hasta el camino de la ribera, por 10 vs. de latitud, comprendiendo por el costado Sudeste todas las sinuosidades de la barranca todo lo que compone una superficie de veintiseis manzanas de diez mil varas cuadradas cada una, mas ... cts. de otra manzana, equivalente á ... vs. cuadradas y cuyos linderos son: por su frente al Noroeste con Da. Rafaela C. de Arévalo y calle en medio con D. F. Silvano y D. Domingo Podesta, por el costado Sudoeste con Da. Rafaela C. de Arévalo y por el costado Sudeste con D. Adolfo Conde.
Sobre este terreno se encuentra un galpon de madera techo de fierro con 84 vs. de longitud y 34 de latitud.
Otro id de la misma clase con 50 vs. de largo por 30 vs. de ancho
Uno id igual de 30 vs. de largo por 12 de ancho y mas 2 piezas de material techo de teja y piso de tabla.
1 ferro-carril de 535 vs. de largo
8 corrales de postes de ñandubay con capacidad para 3500 novillos
1 corral para ovejas, 1 id para caballos.
10 tinas para vapor
1 tacho y prensa.
2 cilindros con 2 chimeneas y un ... para quemar residuos, ademas los cascos y demas objetos que se encuentran en este establecimiento reputado, uno de los primeros en su género, por su brillante posicion.
Los que se interesen en adquirirlo, pueden visitarlo cualquier dia antes del remate debiendo recoger previamente un órden nuestra. F2

Por el mismo
De 1 1|4 legua de campo
FLOR
En el Partido de San Pedro
A 2 leguas del fondeadero de buques de Ultramar
y de los pueblos Sn. Pedro y Baradero
Campos extra-superior calidad, pastos de grandes engordes
Con aguadas permanentes
Lean el detalle
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 28 de Febrero á las 4 de la tarde venderemos por órden de su dueño el campo arriba espresado el cual linda por el Norte con testamentaria Moreno conocido en el registro Gráfico con el nombre de Gabino Palacios, por el Sud con el Arroyo del Tala y la estancia del Sr. ... de la Estrella, por el Oeste con Demarchi Hnos. y por el Este con el riacho del Baradero.
La calidad de este campo es alto, con aguadas permanentes y pasto de primer órden, es reputado como uno de los mejores del partido, por el fácil engorde de las haciendas.
La venta se puede efectuar en un solo lote, ó en fracciones al gusto de los compradores, de 100 cuadras para arriba.
La base de venta es de 900 ps. m|c. la cuadra precio ínfimamente bajo, si se tiene en cuenta las últimas ventas y de campos inferiores realizadas en ese partido.
El pago puede hacerse la mitad al contado y el resto en letras garantidas á satisfaccion del vendedor.
Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. F0

Por el mismo
La hermosa y gran propiedad
CENTRAL
CALLE MAIPU N. 10 AL 20
SITUACION INMEJORABLE
GRAN RENTA
CONSTRUCCION SOLIDA
LOCALIDAD INMEJORABLE
Sres. capitalistas aprovechen
Base de venta ps. 2.900,000 m|c.
El Miercoles 12 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño y con la base arriba fijada la grandiosa propiedad arriba citada situada en el riñon de la ciudad como piden hoy los hombres de fortuna.
Tratandose de una propiedad tan conocida por su elegante moderna y solida construcion, escusamos entrar en detalles pues pedimos á los que buscan propiedad productivas y con buenos inquilinos que visiten esta finca ocupada hoy toda ella por personas respetables y con alquileres modicos.
La parte baja la componen dos hermosos almacenes con todo el fondo del terreno, con pisos de tablas, cielo-rasos etc. y demas un gran sotano de 38 vs. de largo por 7 de ancho, hay igualmente 4 piezas habitables para dependientes, patio gas, aljibe, etc.
La parte alta la compone 2 lujosas casas con 13 piezas cada una, cocina, letrina, aljibe, etc. estas casas tienen unas hermosas galerias de 3 vs. de ancho cerradas con vidrieras corredizas un hermoso vestíbulo y escalera de mármol, puertas de cedro en toda la casa cielorasos de id, al frente del edificio y en el 2° patio cielos rasos de yeso, maderas duras techos de baldosas en resumen la propiedad no puede ser mejor edificada ni su situacion puede ser mejor es de esa clase de fincas de rara vez salen á remate por la cual los capitalistas se afanan.
El terreno en que esta edificada mide 22 vs. de frente al Este por 52 vs. de fondo al Oeste pero como siempre la venta se hará ad corpus es decir lo que resulte entre muros. Produce actualmente 14000 $ m|c. mensuales contrata que no obligan al comprador y si al ocupante ó inquilino previniendose que hay interesados en alquilar esta gran propiedad por el precio de 17000 á 18000 $ m|c. mensuales y para ver los planos.
Titulos perfectos por mas datos á nuestra casa San Martin 51. F14

Por el mismo
DE UN TERRENO
EN UN BUEN PARAJE
CALLE DEFENSA NUM. 736
Orden del Sr. Juez Dr. Zavalia
El Viernes 14 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederémos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Zavalia y por ejecucion seguida contra su propietario al terreno situado en la calle Defensa, núm. 736, tasado en la suma de ciento dos mil seiscientos pesos m|c. siendo la base de venta las 2|3 partes de las tasaciones que son la suma de 68,400 ps. m|c.
El terreno mide 11 varas 40 cts de frente al O por 60 metros 10 cts. de fondo, previniéndose que el fondo ensancha ó tiene 15 metros.
Llamamos la atencion de los ... sobre este terreno, pues su tasacion es sumamente baja.
... en la escribania de Don Miguel Repetto, Defensa 86 primer patio y por otros datos á nuestra casa San Martin 51 F14

Pedro de Elizalde y Ca.
En nuestra casa Victoria 90 y 92
Por cuenta de varios
A plazos y al contado
De comestibles y bebidas
El Lúnes 17 del corriente á las 11 y 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un variado surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:
[illegible]

[illegible] ...corriente á las 12 en punto del dia.
[illegible]
...cuadro, 1 palmatoria, porcelana de última ..., ... detras, aparatos para gas, galerias, sillas, etc.
Segundo dormitorio—Una hermosa cama camera de caoba, con jergones, su correspondiente corona y cortinados, un lavatorio de jacarandá con un juego de porcelana, para el mismo, un balde para aguas servidas, una mesita de luz de caoba y piedra mármol, una cómoda, escritorio de caoba, aparatos de bronce para gas, galerias, cortinados cuadros etc.
Tercer dormitorio—Una cama de caoba para 1 persona, 1 lavatorio caobo, 1 cómoda caoba y piedra mármol; cuadros, aparatos para gas, etc, etc;
Comedor—Un magnífico aparador de caoba y espejo, 1 mesa de caoba para 12 personas, 6 sillones esterillas elegantísimos etager de nogal, dos sillitas de esterillas para niños, un precioso reloj de pared esfera de porcelana, 6 muy bonitos cuadros crómo litografiados representando la música, poesía, artes y pintura, 1 aparato de bronce de 2 luces para gas, un sillon amaca de esterilla, loza, cristales, cubiertos, perchas, etc, etc, etc.
Cocina—Una bateria de cocina con muchos otros útiles que estarán á la vista.
Cuarto de baño—Una preciosa y grande bañadera de zinc, una percha, salivaderas, etc, etc,
Patio—Una hermosisima planta de magnolia de 3 vs de alto con flor, jasmines del cabo, camelias de flor punzó, diamelas, jazmines del pais, suspiros y muchas otras porciones plantas, todas con su correspondiente tina. farol para gas, manga de riego etc, etc, F15

Por el mismo
De una preciosa casita calle Maipú núm. 495
El Juéves 20 de Febrero á la una en punto del dia procederemos á la venta de la hermosa casita calle Maipú 495 entre Paraguay y Charcas edificada sobre un terreno de 6 varas de frente por 30 varas de fondo y que se compone de 4 lindas piezas con pisos de madera y cielo rasos 2 patios enbaldozados, letrina cocina poso etc. Esta casita está alquilada en 500 ps. m|c, por mes.

Por el mismo
De la linda casa calle Independencia núm 1044 á 1048 formando esquina con la de Saavedra,
El Juéves 20 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de la casa calle Independencia núm 1044 á 1048 esquina de Saavedra edificada en terreno de nueve varas de frente por 50 de fondo y se compone de un almacen 3 piezas cocina letrina, poso etc. zaguan con puerta de fierro, pisos de baldosa etc, etc. F15

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 89 y 93, por cuenta de varios, á plazos de 4, 5 y 6 meses; de tienda y merceria.
El Martes 18 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un surtido de articulos, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Notable surtido para registreros, roperos, tenderos, merceros y sastres.
Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordado, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. F15

Por el mismo
Continuacion del importante remate de todas las existencias de la tienda inglesa del Sr. D. Thomas Holmes y Ca calle Cuyo núm. 141, al contado; Lúnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia.
Venta de los armazones, mostradores, estantes, espejos, arañas y demas enseres de dicha tienda. F15

Duarte y Wright
Por el mismo
Notable surtido de calzado
Para hombres, señoras y niños
Por liquidacion de una casa introductora. En nuestra casa Victoria 113. El lunes 17 del corriente á las 12 en punto
F15

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MARTES 18 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
En mi casa Piedad 196, 198 y 200
Procederé al remate de los siguientes artículos: grasa de chancho frutas en almibar arroz piamontés, jamones, dulce de membrillo, papel de de carta, vino de Chianti, id de asti, sal gruesa, té congo, pitos, fideos, cerveza inglesa, azúcar refinada, arroz glacé, papel astraza, queso parmesano, ajenjo legitimo, cominillo, licores, sardinas, papel para fideleros, ginebra marca llave legitima, descorazados, caña en tercerolas, vino francés, coñac Macheuand, id aucipel, semilla de alfalfa, aceite de Rivera, bacalao, vermouth francés, vino burdeos, champagne, ginebra, anis, pitos de loza y cristales, cerveza alemana, pasas Sultana, tabaco tucumano, Oporto, Jerez, porotos, Snappa, almidon americano, fósforos elásticos de dos tapas, id comunes, id sordos, id Menffens, cuerda, vino seco, cerveza, cigarros hamburgueses, cigarrillos habanos, pitos, escobas, mostaza, encurtidos, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. F15

Santiago Elinagaray
AL CONTADO
EN LA MAGDALENA
El Lúnes 17 del corriente, procederé al remate de las existencias de los almacenes, que fueron de Chas Hnos. situados uno en este pueblo y el otro en la «Atalaya» por cuenta y órden de sus acreedores. Tambien se venderá en venta particular si hubiese interesados antes del dia espresado. F1

Martiniano Bonorino
De articulos de almacen
En su casa calle Defensa núm. 75 y 77 El Jueves 20 del corriente a las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de articulos del ramo compuesto de lo siguiente:
10 barricas azúcar Pernambuco, 20 bolsas arroz India, 10 arrobas salchichon de Bolonia 50 latas anchoas en salmuera, 20 quesos de sardeña, 100 latas dulce de membrillo superior, 50 cajones coñac, 40 barricas fideos 30 cajones ginebra, 50 damajuanas anis, 20 barricas cerveza, 20 cajones maizena 10 fardos soga, 40 damajuanas aguardiente, 10 cajones fósforo sordos, 20 cajones mostaza, 20 id bacalao, 25 bolsa yerba paraguaya, 30 fardos papel amarillo, 50 damajuanas ginebra, 10 bolsas pimienta, 40 cajones jerez fino, 10 barricas sal, 20 bolsas café, 30 balas papel, 40 cajones oporto, 10 cajones grasa, 50 tarros café, 5 tercios yerba paraguaya, 20 cajones ladrillos, 10 cajones canela, 50 latas aceite de almendras 50 id pasas Mendoza, 20 cajones aceite italiano, 20 canastos loza, 50 fardos tabaco, 10 barriles miel, 200 cajas cigarros Bremen, 20 cajones, tubos, 30 cajones sal, 30 id cerveza, 10 fardos estrasilla, 80 c|. velas estearinas, 40 cajones fideos, 80 barriles aceitunas, 10 latas pimenton, 80 cajones azul, 80 cajas té, 50 id cigarros paraguayos; 100 docenas cubiertos, 100 docenas naipes, 20 cajones almidon, 20 bolsas azufre, 10 id piños, 20 bolsas corcho y otros artículos. F15

Pascual Costa y Cia.
Banco Hipotecario
LOS ESPLENDIDOS TERRENOS
INMEDIATOS Á LA PENITENCIARIA
El mejor paraje de la ciudad
Terrenos altos
Cerca del tramway á Belgrano—Inmediato al Gran Parque
Cerca de la Estacion del F. C. del Norte
A 2 pasos del tren de Campana
Gran vista sobre el Rio y los bosques de Palermo
El camino mas corto para verlos y venir al remate, es el tramway á Belgrano por la calle Santa Fé hasta los espléndidos edificios de la «Penitenciaria.» Los terrenos están calle por medio.
El domingo 16 de Marzo
A las 3 de la tarde
En el mismo local
1|33 HERMOSOS LOTES!!
Venderemos por órden del Directorio del Banco Hipotecario, 33 hermosisimos lotes de terreno pertenecientes á D. Melchor Arana, situados al pié de los edificios de la Penitenciaria, y cuya estension y detalle pueden ver los interesados ocurriendo por planos á nuestro escritorio, 148 Cuyo.
No necesitamos hacer recomendacion de la posicion especial en q' se encuentran ubicados, pues todos lo saben, que es el paraje mas alto y ventilado y cuyo porvenir está asegurado. Como hemos dicho, están situados en la calle Chavango, frente á la Penitenciaria, hoy rodeado de edificios, jardines, etc. y cerca del gran Parque 3 de Febrero.
Estos lotes son los que quedaron del último remate en que fueron vendidos á peso de oro.
Hay preciosas esquinas, y todos varian en 10, 15, 17 29, y 32 vs de frente por 50, 66, 59 y 31 de fondo.
Hacemos presente que el Banco concede al comprador un préstamo en Cedulas Hipotecarias por la mitad del valor en que se adquiera la propiedad en el remate, lo que como se comprende, facilita á los interesados la operacion.
Las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaria del Banco.
Nos reservamos el derecho de exigir al comprador el 5 p% en garantia del valor en que se adquieran los terrenos al firmar el boleto de compra y venta.
Por mas informes á nuestra casa 148 Cuyo donde ponemos á disposicion de los interesados los planos con todos los detalles. F15

Por el mismo
Banco Hipotecario
Propiedades centrales
Casas grandes y chicas, con nueva base, Independencia y Piedras, el resto que queda, las mejores fincas.
El Lúnes 10 de Marzo en el mismo local, á las 2 de la tarde, venderemos nuevamente por órden del Directorio del Banco Hipotecario, las propiedades que quedaron ... [illegible]
DETALLE
[illegible]

Nos reservamos el derecho de exigir al comprador el 5 p% de garantia del valor en que adquiera la propiedad, al firmar el boleto de compra-venta.
Por mas informes á nuestra casa, 148 Cuyo. F15

Cárlos Specht
POR LIQUIDACION
En el pueblo de Donselaar
El dia Sábado 22 del corriente Febrero á las 11 de la mañana y en el establecimiento de D. Roberto Mac-Farquar, he de vender á la mejor postura y dinero de contado, sin retirar lote todos los elementos de útiles de labranza y servicio que pertenecen al referido establecimiento. Siendo numerosos los artículos en venta, no se consignan ... por su mucha estension, indicando solo los que se consideran de mas importancia y son: 4 máquinas de segar en perfecto estado, 18 arados de distintos tamaños y clases, 1 máquina desgranadora, 1 máquina para aventar trigo y cebada, 2 máquinas para ... una grande y otra menor, 1 máquina clasificadora de trigo y cebada, 2 carros de cuatro ruedas, 1 rastrillo sistema inglés Hewart para recoger pasto, 2 rastros de fierro, 1 máquina para romper terrones, 1 arado para hacer sanjas sistema Norte-Americano, 400 varillas para cerco, 3 pares de ruedas de diferentes tamaños, un gran surtido de aperos para arados y carros. Replicandose que hay muchisimos artículos que no se detallan por su estension. El establecimiento dista solo tres cuadras de la Estacion Donselaar. **No pierdan los interesados esta oportunidad que es de las que no se encuentran todos los dias.**
El dia siguiente Domingo 23 á las dos de la tarde he de vender tambien á la mejor postura y dinero de contado una **casa de azotea** de ocho piezas, en el mismo pueblo Donselaar, á 2 cuadras de la Estacion. Títulos magnificos.
Los detalles se darán en avisos sueltos. F15

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE SAN ISIDRO
DE UNA CHACRA
El Viérnes 28 del corriente Febrero á las 3 de la tarde en el pueblo de San Isidro he de vender por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, una chacra con sus existencias, perteneciente á la ejecucion que sigue D. Sixto Rodriguez en representacion de D. Juan Girondo, contra la testamentaria de D. Juan Ocampo y Da. Paula Vera. La propiedad ejecutada, perteneciente á la testamentaria, se compone de una chacra de 12 cuadras y 884 cents. de otra, en ella hay unos ranchos en mal estado y alguna arboleda—el todo ha sido tasado por la cantidad de 60920 ps. m|c.—la base para la venta son las 2|3 partes, representadas por la ínfima suma de 40,614 $ m|c. Se efectuará la venta en el mismo local de la propiedad que se ejecuta. Títulos inmejorables: por mas pormenores verse con el rematador Moreno 115 ó la Secretaria del Escribano Gallardo Defensa 86. F15

José M. Gimenez y Ca.
Del esplendido almacen la Alegria calle de Chacabuco núm 62.
Por órden terminante de su dueño por no poderlo atender, El martes 18 del corriente á las 12 del dia procederemos á rematar al contado y sin retirar lote, todas las existencias de dicho almacen, las que en parte son las siguientes, vinos franceses de las marcas mas acreditadas, vino jerez y oporto, conservas, de varias clases y buenas marcas, cerveza id id, jamones ingleses, salchichones de bolonia y una infinidad de articulos, del ramo que no se detallan por su mucha estension.
NOTA—Si hay algun interesado por el todo, puede verse con el rematador en su escritorio calle Defensa núm 78 hasta el lúnes á las 5 de la tarde. F15

Augusto Bullrich
En la calle Florida núm. 197
IMPORTANTE REMATE
DE MAGNIFICOS ARTEFACTOS
PARA GAS
ARAÑAS DE CRISTAL, BRONCE Y PORCELANA
LÁMPARAS PARA BILLAR, COCINAS, ESTUFAS, ETC.
TODO NUEVO
El Martes 18 del corriente
A LA UNA EN PUNTO DEL DIA
Venderé por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de artefactos para gas nuevos en hoja, cuyo detalle en parte es como sigue:
Magníficas arañas de cristal, una de 18 luces como para un club, varias de 4 y 6 luces, de rico cristal inglés y otras magníficas de porcelana y bronce, brazos de cristal de 2 luces, id de bronce, estrellas para gas, liras magnificas, pilares de cristal, tubos para prolongacion, lámparas para billar é infinidad de articulos que estarán á la vista.
Los interesados pueden ver los artículos, dos dias antes del remate en el local calle Florida núm 197. F9

Mariano Billinghurst é hijos
86—BOLIVAR—86
DE DOS PROPIEDADES
En la calle Salta N. 531 y 537
Perteneciente á la testamentaria
De Da. Amalia Scott de Uriderwood
De órden del Señor Juez 1ª Instancia
Dr. D. Salustiano J. Zavalia
El Miércoles 19 de Febrero á las ... punto de la tarde se han de vender en remate público de órden judicial y bajo las bases que á continuacion se espresan las dos propiedades arriba designadas, á saber:
Casa principal num. 531
Edificada en terreno de 15 70|100 varas de frente al Este por 35 38|100 de fondo. Tiene 8 piezas de azotea, seis de ellas con piso de tabla, caballeriza, cuarto de sirvientes, cocina y demas oficinas, dos patios enlozados con piedra escocesa, cuatro ventanas á la calle, puerta de fierro en el zaguan y hermosos parrales que forman un precioso toldo á los dos patios. Tasada en 215,000 $ m|c.
Base para la venta 2|3 partes 143,350 ps. m|c.
Segunda propiedad núm. 537
Se compone de un gran galpon, caballeriza y dos habitaciones; el todo en terreno de 10 1|2 varas de frente por 54 15|100 de fondo. Un porton de fierro y poso de balde. Tasada en 115,000 $ m|c.
Base para venta 2|3 partes 76,670 ps. m|c.
Estas propiedades bien situadas, con tramway á la puerta, á dos cuadras de la Casa de Ejercicios; tienen un mérito indisputable.
Por otros pormenores, como para examinar los titulos que son irreprochables, ocurrase á la Escribania de Piñeiro Bolivar 47, ó á los rematadores Bolivar 86. E19

Por el mismo
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 86
DE UN GRAN SURTIDO
DE FERRETERIA
Juegos de laton
PARA LAVATORIOS, &
Por cuenta de una casa introductora
El Martes 18 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de artículos de ferreteria etc, cuyo detalle se dará despues. F13

M. Bohigas Ferrer
EN BELGRANO
Calle 3 de Febrero núm. 10
DE LOS MUEBLES QUE ADORNAN LA CASA-QUINTA
Del Señor D. Gustavo Falcon
El domingo 16 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
Venderé al mejor precio y al contado los muebles pertenecientes á dicho Sr. cuyo pormenor es como sigue.
1 aparador de nogal con cristalero, 1 mesa de comedor de id para 16 cubiertos con carpeta, 12 sillas de id, 1 sillon de hamaca, 1 sillita de niño, 4 cuadros, porcelanas, cristaleria, vinos finos, conservas etc etc etc, 1 cama nogal con colchones y mosquiteros, 1 ropero con espejo 1 id sin espejo, 1 lavatorio con juegos de porselana y de agua, 2 mesas de noche, 1 percha de pié, 1 confidente y 8 sillas, 1 escritorio de nogal, 1 camita de niño con mosquitero 2 galeria, con cortinados, 2 camas de nogal con colchones para una persona, 1 lavatorio con espejo, 1 piano perpendicular de ricas voces, otro id para estudio, 2 mesa de noche, 1 camita fierro, 1 sofa y 2 sillones reps, 1 cama caoba con colchones para 1 persona, 1 cómoda con tocador, 1 mesas de noche, 1 escritorio caoba, 12 sillas 1 espejo chico y otros muebles.
Cocina—1 rica cocina económina casi flamante, 6 sillas, mesas, bateria de cocina etc, etc. etc. F12

Roldan y Kiernan
"Quien trabaja en cosa propia asegura el porvenir"
"POCO, PERO MIO"
Para los que comprenden la importancia de estas juiciosas máximas se destina el
Gran remate de campos
EN 24 LOTES
DE 400 CUADRAS
Que efectuaremos en el pueblo 25 de Mayo
El Domingo 9 de Marzo á las 2 de la tarde en el Hotel de Daguerre
Una parte al contado y la otra á plazos
BASE PARA LA VENTA:
Pesos 30,000 m|c. el lote de 400 cuadras
Serie A-12 lotes. Situados en el partido 25 de Mayo, antes de llegar al pueblo San Carlos, campo conocido por de Joaquin Romero Cason, y Pichicarhué, que ha estado poblado con ovejas hace mas de 15 años; campo de primera calidad para ovejas y vacas.
Serie B-12 lotes Situados en el partido Nueve de Julio, ántes de llegar al pueblo San Cárlos, campo conocido por de J. Dias, magnífico, aparente por la cria de ganado lanar y vacuno.
Los lotes se componen de 20 cuadras por costado, que hacen las 400 cuadras cuadradas.
A los compradores que paguen todo al contado se les hará un descuento de 6 o|o anual sobre la parte pagadera á plazos.
Campo en "Los Monigotes"
2 lotes de 1 de legua, próximamente, cada uno, en el partido de 25 DE MAYO, con aguadas permanentes y PASTOS TIERNOS.
Base para la venta:
Ps. 70,000 m|c cada lote.
Por mas datos y planos á nuestra casa, Cangallo 168.
NOTA—El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto. F12

R y J Amorétti
En nuestra casa Victoria 91
AL CONTADO
Gran surtido de pomos
Mercaderias generales
El Lúnes 17 del corriente á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es mas ó menos como sigue:
El detalle irá mañana.

Por el mismo
Remate especial de pomos
En lotes al alcance de todos
En nuestra casa Victoria 91 y 93
El Martes 18 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de pomos de varias marcas y tamaños. F14

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 91 y 93
Variado surtido de pomos
Mercaderias generales
El Miércoles 19 del corriente á las 12 del dia venderemos un buen surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es mas ó menos como sigue:
Alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrones, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasia, album ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpeta de mesa, otros articulos que estarán á la vista. F15

Julian Martinez y Ca.
DE 26 LOTES DE TERRENO
Situados en el Partido de
TAPALQUE
Por órden del Gobierno de la Provincia
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Martes 18 de Febrero
A las 2 de la tarde
[illegible]

[illegible] ... en ocho partes iguales ... los plazos.
El remate se efectuará en un todo con arreglo á las prescripciones de la Ley de 26 de Diciembre de 1878.
Por planos y por otros informes dirijirse á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. N

Por el mismo
JUDICIAL
De 2 lotes de terreno
Situado en el pueblo de MORENO
Cada uno con 70 vs. de frente por 52 de fondo
En nuestra casa Bolivar núm. 14
El Juéves 20 de Febrero
A las 2 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como perteneciente al concurso de Amespil hnos., lo siguiente
2 lotes de terreno situados en el pueblo de Moreno, en la manzana letra A señalados en el plano del pueblo con los números 15 y 30, compuesto cada uno de 70 varas de frente por 52 varas de fondo, ó sean 3640 varas cuadradas.
Tasaciones
Lote núm. 15—$ 21840 m|c. Base para la venta $ 14560 m|c.
Lote núm. 30—$18200 m|c. Base para la venta $12133 m|c
Los títulos estan en perfecto estado, para verlos y otros informes á la Escribania de Gonzalez en el Tribunal del Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar 14. E30

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Esquina las calles de Callao y Arenales
13.50 varas de frente á Callao
Por 34.50 varas tambien de frente á Arenales
Tasacion pesos 67.500 m|c.
Base para la venta ps. 45,000 m|c.
El Miércoles 19 de Marzo
A las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Zavalia y como perteneciente á el incidente seguido por la Municipalidad de la Ciudad contra el terreno situado en la calle de Callao al lado del núm. 538, por infraccion á la ley sobre cercos, lo siguiente:
Un precioso terreno situado en la calle de Callao al lado del núm. 538 y esquina á la calle de Arenales, compuesto de 13 varas y 50 cents. de frente á la primera; por 34 varas y 50 cents tambien de frente á la segunda.
El comprador de este terreno entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p% del valor de la compra.
Para ver el plano y por otros informes dirigirse á la Escribania de Repetto ó á nuestro escritorio Bolivar 14. F18

Guillermo Gowland y Compañia
JUDICIAL
DEL GRANDIOSO
ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
DENOMINADO
"LA RICA"
PARTIDO DE CHIVILCOY
LINDERO AL EJIDO
Con el nombre en el Registro Grafico
DE D. MANUEL LOPEZ
4 1|2 leguas próximamente
CAMPO FLOR
Reputados como los mejores
AL OESTE
ESTANCIA PRINCIPAL
UN ESPLÉNDIDO PALACIO
Con galpones, talleres, corrales etc
Y 65 PUESTOS DE MATERIAL
TASACION DEL TODO
7.906,134 PESOS
2|3 PARTES
5.270,756 PESOS M|C
El Domingo 16 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se rematará pasando las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa, este espléndido establecimiento y como perteneciente á la ejecucion seguida por Doña Bárbara F. de Lopez y D. Manuel Mujica contra D. Manuel F. Lopez.
Poblaciones
Son innumerables; 1° La estancia principal es un magnifico palacio compuesto de 9 piezas habitaciones empapeladas y entabladas cocinas, letrinas, aljibe, pozo, comedores, etc. Los techos son de azotea con tirantes de madera dura. Toda la casa esta en perfecto estado y reune todas las comodidades que puedan desearse
2° Un inmenso galpon y 1 pieza de material, donde se encuentran los talleres de herreria y carpinteria, en perfecto estado
3° Un edificio de 30 vs. largo, dividido en cuatro 4 esplendidas piezas los techos son de fierro tiene corredores á los dos lados.
4° Otro edificio al lado del anterior, de 25 vs. de largo por 7 de ancho.
5° Otro galpon con techos de zinc de 12 vs. de largo por 7 de ancho.
6° Un espacioso galpon con pilares de material techo de fierro galvanizado destinado para graseria.
7° Una esplendida casa de negocio situada muy próximo á la casa principal, compuesta de 4 hermosas piezas de material tirantes de madera dura, cocina, letrina, poso, ramada etc. Esta casa es edificada á todo costo.
8° 65 Puestos de material unos con techos de fierro y otros de paja, todos ellos en perfecto estado con jagueles etc, y muchos con corrales de ovejas y de hacienda vacuna montes etc.
Jardin y Monte
La estancia tiene un gran jardin con infinita variedad de plantas de adorno. Un inmenso monte de mas de 50,000 árboles frutales de toda clase. Este monte ofrece un gran negocio al Establecimiento. Un gran alfalfar, cercado lo mismo q' la quinta Muchos de los puestos, se hallan tambien con grandes quintas y montes
Alambrado y Corrales
En la estancia y muchos de los puestos, hay corrales de rejas y hacienda vacuna, de ñandubay. Todos estan en perfecto estado, muchos alambrados en los puestos, habiendo en la quinta y jardines de la estancia un alambrado y sanja de 500 vs. de fondo y una pared al frente de cerca de 100 vs.
Situacion, Area y Calidad del Campo
El campo se halla situado á 3 leguas al S-E del pueblo de Chivilcoy, esta marcado en el Registro Gráfico con el nombre de D. Manuel Lopez, su área total, incluso una chacra de 250 cuadras, que lindan por el N-O es de 4 leguas 346 1|2 cuadras. Su calidad es de lo mejor que existe en la Provincia su reputacion es bien conocida de todos los hacendados. Todo el es de pastos tiernos y de cardos asnal y castilla con aguadas permanentes, como la Cañada Rica que lo cruza, la mayor parte está ocupado por chacras, por ser su tierra de lo mejor para sementeras. Estan inmejorable la calidad de este campo, que escusamos fastidiar á los interesados con recomendaciones, que son inútiles, siendo tan conocido.
Tasaciones detalladas

Edificios, jardines, montes, etc de la estancia principal.	551770
65 puestos con corrales etc	544473
Zanjeado de campo	75700
4 Leguas y 96 1|2 cuadras á ps. 1600000 m|c la legua.	6496451
Terreno de chacra y zanjeado 250 cuadras	237700
	$ 7906134 m|c
2|3 partes—Base para la venta	$ 5270756 m|c

Nota—El remate tendrá lugar el dia y hora fijada en el mismo establecimiento.
Para imponerse de las tasaciones y ver los titulos ocurrir á la oficina del escribano Andrade en la calle Defensa casa de los juzgados y por mas informes á nuestro escritorio Victoria 202.
NOTA—El comprador abonará el 2 p% al estenderse el boleto de compra-venta sin escepcion de persona, por haberlo asi ordenado el señor Juez de 1ª Instancia. E19

Por el mismo
JUDICIAL
De la gran propiedad calle Colon núm. 446
AL SUD
Frente á los depósitos de Lanús, al lado de la casa Amarilla
Próxima á la Boca del Riachuelo
El Puerto de Buenos Aires
De inmenso porvenir. Base de venta bajísima
Tasacion ps. 159,949.
Base de venta 2|3 partes ps. 106,636
Titulos inmejorables
El Mártes 4 de Marzo próximo á las 5 de la tarde se rematará esta espléndida propiedad, bajo la base dicha y á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet en la ejecucion seguida por D. Sebastian Casares contra D. Juan Bautista Ferrari.
Su edificio es compuesto de 9 habitaciones de material con tirantes de madera dura y varias piezas de tabla, porton de fierro á la calle, cocina, poso, letrina, etc. siendo su terreno de 34 metros 61 m. de frente al Oeste 88 metros 331 m. de fondo al Este.
La gran estencion del terreno de esta propiedad y su situacion respecto al gran puerto del Riachuelo que le garante un proximo y gran porvenir, nos hace escusar recomendaciones á los interesados.
Para imponerse de los titulos y tasaciones ocurrir á la oficina de Sicouret en el Tribunal de Comercio y por mas datos á nuestra casa Victoria 202. F15

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 1879
A LAS 5 DE LA TARDE
DE 2 PROPIEDADES
SITUADAS
En la calle Rivadavia num. 1579
Pertenecientes á D. Julian Almagro
RIVADAVIA 1579
ESQUINA A UNA CALLE SIN NOMBRE
Compuesta del modo siguiente
Primera propiedad, 8 varas de frente al Sud por 30 varas de fondo al Norte
Tiene 4 piezas de material cocina, letrina, poso de rica agua etc. edificio solido de muy buena construccion y muy buena madera, tiene algunas puertas vidrieras de pino con contra-marco paredes de ladrillo en cal, techo de 3 hiladas de ladrillo y baldosa sobre tirantes y alfajias de pino de tea. La casa está en perfecto estado como para entrar á ocuparla.
Tasacion practicada el presente año 76222 ps., base para la venta sus 2|3 partes 50815 ps. 2ª propiedad 33 varas de frente al Este 45 1|2 85 centimos de fondo al Oeste, encontrandose un martillo á su favor de ...
[illegible]

El Domingo 16 de Febrero
... las siguientes propiedades por órden terminante de su dueño.
De una preciosa casa situada en la calle de Potosí (hoy Alsina) núm. 748, edificada á la moderna con 8 magnificas piezas de material, zaguan, de balde, cocina, letrina, etc situada entre las calles de Zeballos y Solis frente á la quinta de Guido, con tramway á la puerta, gas, agua corriente etc produce 500 ps. mensuales.
Esta propiedad se remata á las 2 de la tarde por órden terminante, al mas alto precio y dinero de contado por lo que den.
El mismo dia á la 1 de la tarde perteneciente al mismo propietario al mas alto precio y dinero de contado de un terreno situado en la calle de Méjico núm. 894 entre Pozos y Sarandí cercado de pared con 17 1|2 varas de frente por 53 varas de fondo pocas veces se ofrece un terreno con tan lindo frente y fondo y tan central. Títulos á satisfaccion completa del comprador. F4

Por el mismo
JUDICIAL
En las inmediaciones de la Estacion Ramos Mejía (ferro-carril del Oeste) en la calle Real que vá á San Justo, haciendo ángulo de esquina á otra calle sin nombre, tambien hace esquina una calle en medio con la Plaza de dicha estacion; perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Harichury. Para ver los títulos ó inspecionarlos, Bolivar 2 oficina de Barrenechea.
El domingo 16 de Marzo de 1879
A LAS 4 DE LA TARDE
De una linda casa en el paraje arriba indicado, hecha á todo costo, tiene un magnífico almacen con frente al Este con sótano con 9 piezas de material, cocina letrina etc incluso una linda cancha con piso de baldoza. Terreno 19 metros 268 milímetros igual y 22 1|4 varas de frente al Este por 55 varas de fondo al Oeste.
Tasacion judicial el presente año 124,026
Base para la venta 2|3 partes 82,680
Titulos á satisfaccion completa del comprador, reconoce esta propiedad una hipoteca de 100,000 ps m|c.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á vender esta linda finca el dia y hora señalada previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 2 de la tarde, por mas pormenores Victoria 116. F4

Por el mismo
JUDICIAL
El Lúnes 24 de Febrero
A LAS 2 DE LA TATDE
EN LA ENSENADA
De un establecimienta de campo con poblaciones
La venta se efectuará en la misma estacion, el campo es conocido por de propiedad de D. Faustino Gomez de Sarabia.
Se compone de 1,002 metros 8 decímetros de frente al Sud por 1290 metros de fondo.
Poblaciones
Se compone de 2 ranchos de paja, 1 rancho parod de ladrillo techo de paja 350 medios postes y estacones de ñandubay 26 árboles frutales etc.
Tasacion total 158.600 $.
Base para la venta las 2|3 partes 105.734 $.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y por una ejecucion seguida por los herederos de D. Juan Pedro Esnaolo, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Faustino Gomez de Sarabia, títulos de primer órden, pormenores á la oficina de Mariano Andrade ó al martillero Bolivar 2. F8

Manuel de la Serna
Los Lunes. Miércoles y Sábados
Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, relojes, cigarros y otras
Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.
Otro Carruajes tiburys hay en venta diarios.

Por el mismo
JUDICIAL
Por órden del Juez de Paz de la parroquia de San Miguel El Jueves 20 del corriente á la una, calle Suipacha núm. 141 un armazon con 17 hojas vidriera y estante, 2 picos de gas, 3 cuadros, 2 marcos negros, uno con marco dorado, representando muestras de perfumes, un tintero, unos caños de plomo sueltos para gas F15

Faustino Acosta
En la calle General Lavalle (antes Parque) esquina Ayacucho 823.
El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderé á la mejor postura y dinero de contado lo siguiente: 22 marcos de algarroba de 12 cuartas de alto por 6 de ancho, 1 puerta de pino de 12 cuartas, 2 rejas de fierro para zaguan, 2 balanzas de 1500 lb cada una, amburguezas con sus platos, 1 máquina para limpiar trigo, 12 umbrales de maderas duras, una cantidad de tablas de pino machimbradas y varias tablas de cornisa, bolsas vacias, y lienzos para atar lana, una lona grande y varias otras cosas que estarán á la vista. F14

Por el mismo
EL SABADO 15
De todas las existencias del café de la calle Corrientes núms. 168 y 170 por liquidacion de negocio, cuyo detalle es como sigue:
1 lindo armazon con su correspondiente mostrador con piedra marmol, 1 araña de cristal de luces, 6 mesas redondas con marmol y pies de fierro 12 sillas de Viena asiento esterilla, 1 cortinado con cenefa de reps, 1 lote hule liso, 1 cantidad de bebidas superiores como ser oporto, jerez, cogñac, cerveza de varias marcas, y otras muchas que no es facil númerar.
Sala
1 juego reps 9 piezas, 1 espejo marco dorado, 3 cuadros, 1 mesa centro, 1 pico gas de cristal alfombrado, adorno etc.
Primer dormitorio
1 cama inglesa con sus colchones correspondientes, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio y mesa noche caoba, alfombrado, pico de gas, adornos etc etc.
Segundo dormitorio
1 cama inglesa igual á la anterior, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio jacarandá, mesa noche; juegos de agua, alfombrado pico de gas adornos etc. etc.
Patio y cocina
Bateria de cocina, mesa de pino, y una puerta persiana. F15

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO
El Sabado 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un espléndido surtido de artículos para tienda, merceria, roperia y sastreria, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Lienzos bramantes anclas y estrella y otras marcas, camisetas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, sarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarillla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
Por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—lo siguiente: 1,118 casuitas finas, surtidas de clase y tamaños 1½ sombreritos de raso para niños, 24 rompe-nueces, christo, phlo legítimo. F11

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91.
Remate de noche
Pomos Jhon Gosnell y Ca.
(Lejítimos)
El sábado 15 del corriente á las 8 de la noche venderemos una partida de estos riquísimos pomos en detalle y al gusto de los compradores.
Llamamos la atencion á los consumidores pues podrán obtenerlos por precios que pueden competir á las clases inferiores en las cantidades que descen F11

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Martes 18 del corriente á las 12 venderemos un especial surtido de mercaderias, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:
Confecciones para señoras, percales y sarazas, paños y casimires, bramantes y lienzos, merinos y lustrinas, alpacas y yeconas, bordatos y oxford, calzoncillos de hilo, camisetas de punto, camisas de hilo, camisas de crimea, ponchos de vicuña, sombreros de castor, uso doméstico, alemanesco, madapolan y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. F14

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Jueves 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de una casa introductora un espléndido surtido de artículos para tienda, merceria, etc. cuyo detalle es como sigue:
Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrons, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasia, albums ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, otros artículos que estarán á la vista. F14

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA GRAN CASA
CALLE DE LA DEFENSA
Numeros 399, 401, 403, 405 y 407
ENTRE LAS DE INDEPENDENCIA Y ESTADOS-UNIDOS

Primera tasacion	ps.	1.024,265 m|c.
Segunda	" "	541,395 "
Tercera	" "	439,137 "
Cuarta y última	"	351,377-75 cs.

Base para la venta ps. 234,252 m|c.
El Domingo 16 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano Zavalia, la gran casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Gaudencio. El terreno se compone de 20 varas 50 centésimos de frente al Este, por 66 varas 50 centésimos de fondo; proviniendo que en el frente del fondo que mira al Oeste tiene 21 varas y 45 centésimos.
Consta de 25 piezas entre altos y bajas y 3 espaciosos almacenes á la calle. los pisos de 10 de las habitaciones son de tabla, siendo embaldozadas las 15 restantes; tiene dos buenos patios, cocina, letrina y huerta, en la que hay parras, árboles frutales, pozo de agua excelente. etc. La última tasacion verificada solo importa 351.377 y 75 cent. m|c. y no admitiremos oferta que no pase de las 2|3 partes, que son 234,252 ps. m|c.
Lo bajo de la base de venta llamará sin dudarlo, la atencion de las personas que deseen adquirir grandes propiedades haciendo notar por nuestra parte, que rara vez se anuncia en venta un inmueble en las ventajosas condiciones del que nos ocupa, situado en una calle tan comercial como lo es la Defensa, por la que pasa el tramway de la Boca. Actualmente solo está alquilada una parte de esta finca y produce 2500 ps. al mes, hallándose desocupados los dos almacenes y ... habiendo dado en meses anteriores ... á bajo precio la suma de 4,500 ps. mensuales. Para ver las tasaciones y demas antecedentes á la escribania de D. M. Repetto, en los Tribunales Civiles, calle Defensa 1er. patio y por mas informes á nuestra casa Perú, 87. F15

José Colombo
De un terreno en la calle de Santa-Fé esquina á la de Andes.
El Domingo 16 de Febrero á las 3 en punto de la tarde venderémos en remate al contado y á la mas alta postura, un terreno situado en la calle de Santa-Fé haciendo esquina á la calle de Andes. Mide 54 varas al Norte de la calle de Santa Fé por 9 al Este á la calle de Andes; el parage no puede ser mejor, pues es de los mas altos que hay en dicha calle. Se previene á los interesados que se venderá por la oferta mas alta, cualquiera que ella sea.
Los títulos son libre de todo gravámen y para verlos en la Escribania de D. Laureano Carballeda, calle de San Martin esquina de Piedad. F7

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 43
AL CONTADO
El Mártes 18 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un completo surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes, géneros de lana, percales, ... uso doméstico varios anchos, sarazas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambrones oxford, bordado, ... [illegible]

Remates á la vuelta

Benjamin Nazar y Ca.

Importante remate para tenderos, roperos, zapateros y merceros, artículos de las Provincias 7 fardos de ricos cojinillos doble forros clase especial caronillas, colchas riquisimas etc. etc., en subasta casa calle Victoria núm. 156 al contado. El Lúnes 17 de Febrero á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas, merinos, raso, gro, tira bordadas, bordato, ganbronas, camisetas, casinetas, traje para hombres y niños, toballas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calsoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO—7 fardos cojinillos doble forros clase especial, caronitas colchas riquisimas etc etc. F13

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 156

Demeroaderias generalo. El miércoles 19 de Febrero á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un esplendido surtido de casimires en piezas y en cortos paño negro fino, id presidente, id mescla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos; paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, aistados, lonas, arpillera trellé, drill puro hilo, percales zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta ni dofrisos impermeable pellones chaquetones y variedad de tres artículos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos pomos de varias marcas. F13

Constenla, Castilla y Ca.

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

El pueblito xic

De la via del ferro-carril del Sud

Ojo los que quieran vivir en el Paraiso y ganar mucho dinero á la vez

¡¡¡NON PLUS ULTRA!!!

De la chacra conocida por de CASALINS

Base para la venta 300,000 ps. m|c.

El domingo 16 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor con la base arriba indicada y dinero de contado, una hermosisima chacra situada en el pueblo «Lomas de Zamora» compuesta su área total de diez y seis cuadras de 150 por 150 vs. ó sean 359.271 vs. cuadradas.

Esta propiedad está situada á 15 cuadras de la Estacion Ferro-Carril con rumbo al Oeste, y su situacion topografica es lo mas pintoresco que existe por aquellos contornos, siendo sus linderos, por el Norte con Casalins, por el Este calle en medio con terrenos del mismo Casalins por el Oeste con José Pardales, y Dr. Quesada, y por el Sud calle en medio con la testamentaria de D. Lorenzo de los Santos: Este campo de los mejores que existen por allí, tiene un gran arroyo permanente por el fondo que los separa de los linderos del Oeste y sus pastos son inmejorables, todo el alambrado, con postes de ñandubay, y al rededor del cerco existen de 350 á 400 sauces colorados tan viejos y corpulentos que muchos de ellos tienen 14 cuartas de circunsferencia, teniendo aquí el que compre un capital en leña y madera.

Quinta—En la misma loma del campo con una gran cantidad de árboles frutales y arbustos, fruta esquisita y muy abundante como ser. Peras de distintas clases higueras de España, id canela, cerezas, guindas varias clases, ciruelas claudias, nísperos de España y del País, duraznos, granados, pelones, uvas de siete clases distintas y ricas manzanas varias clases, albérchigos, camuesas, brevas moras, etc., aguaribay, olmos, álamos, mas de 5000 eucaliptus, ciprés y todo el cerco de la quinta lleno de mosquetas de distintos colores, con infinidad de varas del Perú y azucenas blancas, que hace la vista mas deliciosa que puede desearse, sin contar muchísimas otras plantas que no detallamos por ser de mucha estension su nomenclatura.

Jardin—Cercado de madera, con grandes magnolias, jazmines del cabo, del Paraguay, de Chile y del país, ligustro, azareros, laureles rosa, palmas, pino de utrecht, arboles del Plata, olivos de Rosa, mirtos, nardos, rosales de muchas clases, etc., etc., hay gran cantidad de enredaderas y arbustos que no detallamos.

Casa habitacion—Un edificio de azotea, con 9 habitaciones espaciosas y mas como de 7 varas por 5 1|2 pisos de baldosas, techos de azotea horno etc., etc. Al rededor de la casa existe un parral de hierro cubierto de parra y un corredor con frente al Sud. Cochera con capacidad para contener cuatro carruajes, las caballerizas y los materiales todos empleados en la construccion de este edificio son de primera calidad.

Palomar: uno que tiene 3/50 nichos llenos de pichones y palomas bien construido y en que se sacan buen producto actualmente.

Para el riego de la quinta hay dos pozos de rica agua un gran jaguel con pileta de material.

Recomendamos á los que traen haciendas de Europa este precioso establecimiento propio para tener animales de raza por lo inmediato que está á la ciudad, y la aguada que tiene.

El año 75 costó esta compra 800,000 ps. m|c. segun pueden verse en los títulos, y hoy se vende por menos de la mitad de u valor por pertenecer á señoras que no pueden atenderlo.

Por mas detalles y para examinar los títulos á nuestra casa de remates calle de Florida núm. 130

NOTA. El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta el 5 p $\frac{0}{0}$ del valor de la compra, ó una garantía á nuestra satisfaccion. E31

Por el mismo

PLANTAS

¡Ojo! á esta oportunidad que no se presenta todos los dias!

ESPLENDIDO REMATE

MAGNIFICO SURTIDO

DE

PLANTAS FINAS

Llegadas de Francia en el último paquete

Y expuestas hoy en nuestra casa

FLORIDA 130

Premiadas en la última Exposicion de Paris

El Mártes 18 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos en nuestra casa, al mas alto postor y dinero de contado, este selecto surtido de plantas finas, venidas de Francia por el último paquete.

La condicion es inmejorable, conservándose tan frescas como si estuvieran en el jardin.

Damos un pequeño detalle, por ser dificil enumerar la gran cantidad que existe.

500 ROSALES

Diferentes clases de Bulbas, Amarilys, Dálias, Jacintos, Lilium, Tulipanes, etc., etc.

Una gran partida de semillas de flores y hortalizas, lo mas esquisito que ha venido hasta la fecha al país. F14

Por el mismo

GRAN REMATE

De ricos muebles nuevos

ARAÑAS DE CRISTAL PARA GAS

Espejos, cuadros grabados, pianos, platinas, alhajas, etc.

DE NOCHE

CALLE DE FLORIDA 130

El Juéves 20 del corriente á las 7 1|2 de la noche venderemos al mas alto postor y dinero de contado, un espléndido surtido de muebles cuyo detalle es como sigue.

Juegos de sala, tapizados en brocato de seda punsó, compuesta de un sofá, dos sillones, y seis sillas, idm de ante-sala tapizados en reps de varios gustos, id de escritorio tapizados en marroquin.

Un espléndido juego de jacarandá para dormitorio con hermosísimas tallas, compuesta de una rica cama estilo amburgués para dos personas, un gran ropero con espejo luna francesa, un elegante cómoda con tocador, un lindo lavatorio de tres cuerpos, dos mesitas de luz. Uno Idem idem de Nogal, con una cama con sus colchones elástico y de lana para dos personas, un ropero con espejo luna francesa, una cómoda con tocador, un lavatorio de tres cuerpos y una mesa de luz.

Dos juegos mas de nogal. Un juego de escritorio, con dos bibliotecas, un escritorio Ministro, y un juego de tres piezas tapizadas en marroquin etc, etc, etc.

Muebles sueltos

Roperos, camas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas de escritorio, etayeres, máquinas de coser, y otra cantidad de muebles y objetos que no se detallan por su mucha estension.

Objetos de Platina y Christofle

Soperas de cristofle, salseras, aceiteras, sajeros baldes para refrescar champagne, jarras, bandejas etc, etc.

DE CRISTALERIA un buen surtido.

Joyeria

Relojes, anillos, cadenas, pulseras, aros etc., etc.

Al mismo tiempo venderemos un buen surtido de cigarros habanos y una partida de colchas imitacion croché propias para adornar carros gas para el corso; y para camas.

Además un surtido de galletitas frescas en cajitas de á dos libras, marca Dias. F14

Ramon Garcia y Ca.

GRANDE Y VALIOSA PROPIEDAD

Con frente á tres calles

Toda la estension de la calle Cuyo

Entre 25 de Mayo y Paseo de Júlio

Formando esquina

En estas últimas calles

Casas para habitar familias

Almacenes aparentes para cafés ó comercio

Sólidamente construidas

Puede producir 25000 pesos

Venta (Ad-Corpus)

El jueves 20 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate público de la propiedad mencionada, esquina á Cuyo y 25 de Mayo y Paseo de Júlio, sobre la base de 2,500,000 pesos.

El terreno se compone de 15 metros 568 milimetros, igual á 18 varas de frente al Este con 46 metros 590 milimetros igual á 52 varas 50 centavos de fondo al Oeste.

El edificio se compone, de 3 almacenes frente al Paseo de Julio, pisos de piedra gobernosa y demas edificios.

[illegible]

De magníficos campos

[illegible]

[Second column]

una legua ó mas, segun convenga; en breves dias las mensura al plano.

La base es sumamente baja si se tiene en cuenta la importancia y bondad de estos campos.

El campo linda por su costado Sud-Este con el arroyo al Paládo, en medio Patricio, Peralta, Ramos, hoy Unzué, por Nor-Este parte con la cañada Rojas y parte con el éjido de Mercedes, por el Nor-Oeste con Da. Laura Piñero de Lavallol.

Los títulos son inmejorables por informes á nuestro escritorio Rivadavia 109.

NOTA—El remate tendrá lugar en nuestro escritorio Rivadavia 109 donde estará la bandera. F8

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE DOS CASAS

En la calle de Arenales Ns. 122 y 124

El Miércoles 19 de Marzo

A LAS DOS DE LA TARDE

Se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, á la venta de las propiedades arriba mencionadas como pertenecientes á la testamentaria de D. Policarpio Gimenez y ejecucion seguida por D. José María Guerra 1ª propiedad 10 vs. 50 cents. de frente al Norte por 50 vs. 50 cents. de fondo, el edificio se compone de 13 cuartos zaguan, poso, letrina, y un poso para sumidero, techos con 2 hiladas de ladrillo, en argamasa, tirantes y alfajias de maderas duras, techos de zinc sobre tablas.

Esta propiedad esta tasada en la suma de $ 132,807 y 70 cents. m|c. y la base para la venta son 88, 538 48 cents. m|c.

2ª propiedad 12 vs. 50 cents. de frente al Norte sobre la calle de Arenales, por 30 vs. 60 cents. de fondo al Sud, tiene 5 piezas parte de otra, letrina, y muro de cerramento, techos chapas de zinc sobre tablas pisos de ladrillo puertas y ventanas de pino ademas tiene 2 pies de parra y un poso para letrina la tasacion de 70,145 20 cents. y las 2|3 partes 46,764 14 cts. m|c.

Para mas informes de las tasaciones y títulos á la Escribania del Sr. D. Juan A. Guiusto, por mas informes al rematador calle Tacuari 426. F4

NOTA—El comprador dará al firmar el boleto el 5 p $\frac{0}{0}$.

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CALLE DE LA DEFENSA N. 91

El Lunes 17 del corriente

A las once de la mañana

DE ARTICULOS DE TALABARTERIA

Se procederá á la venta de todas las existencias pertenecientes al concurso formado á D. José Rechou, por mandato de señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y que consisten: 36 lomillos, 31 id dobles, 10 pecheras de cuero, 4 bozal de cuero, 1 balija para viaje, 10 cinchas de cuero, 26 par de estriberas con estriberas, 12 rebenques surtidos, 20 cab para látigos, 10 bozales, 20 pares riendas, 20 cabezadas, estribos surtidos, 6 cinchas de piola, 40 azoteras, 40 manea 21 pares estribos para sillas de señora, 280 vainas para cuchillos, 14 cueros surtidos, 3 coronas, 100 fundas para rewólvers, argollas, frenos, 1 máquina para cortar suelas, varios cueros surtidos y muchos otros artículos que por su estension no se detallan, tambien se venderán varios muebles, armazon y mostrador.

AL MISMO TIEMPO—Se venderán varios muebles por órden del Señor Juez de Comercio D. Fonrouge, 1 piano, 8 sillas, 2 sillones, 2 roperos, 1 chifonier, 1 sofá, 3 pares cortinas, 2 lamparas de kerosene.

F9

Por el mismo

JUDICIAL

De dos casas con un gran terreno, ubicadas en la calle Colonia entre Catamarca y la Rioja.

El Sabado 1º de Marzo, á la 1 de la tarde.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet, se procederá á la venta de las mencionadas propiedades, pertenecientes á la ejecucion que le sigue D. José Cavoré á D. Agustin Canera.

El detalle del edificio y terreno en que están edificadas las dos propiedades es como sigue:

Primera: 5 piezas y zaguan, cocina, pozo de agua, todo construido en cal y sobre tirantes de madera dura, pisos de baldozas, rebocadas interiores en cal, vereda de ladrillo, puertas vidrieras y ventanas, caños de zinc para el desagüe de las azoteas, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 70,000 m|c.

Segunda propiedad 3 piezas, letrina, tirantes de pino, techos de teja, puertas vidrieras. Tasada en ps. 20,000 m|c; el terreno consta de dos cuadras cuadradas mas 30 cent mas de otra, tasado en ps. 60,000 m|c. Las tasaciones de las dos casas y el terreno importa todo ps. 150,000 m|c. y sus 2|3 partes son ps. 100,000 m|c. base para la venta.

El comprador dará como garantia de la compra el 5 p $\frac{0}{0}$.

NOTA. Estoy autorizado por el Juzgado para garantir los títulos de propiedad, que el único gravamen que tiene es una hipoteca no hay pleito alguno como se ha hecho entender por el dueño de esta casa que hay tenedor interés. F14

Mateo Victorica y Ca.

Banco Hipotecario

El Lúnes 17 de Febrero á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Partido de Barracas al Sud, calle de Mitre, formando esquina á la calle 1, la Industria, su terreno consta de 44 vs. de frente al Norte por 44 vs. de fondo, lindando por Oeste calle en medio con la S. cañada de Fomento, por el Norte calle en medio con la testamentaria de Don Miguel Iparraguirre, por el Sud con D. Juan Perez y por el Este con Juan Ashon, con varios edificios.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $f., concedidos sobre dicha propiedad á D. Gabino Echaburu, quien declarando no poder abonar las anualidades vencidas y las que en adelante vencieren.

La base para venta es la cantidad de 10,000 $ fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 1492 que se abonarán por separado con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 645 que adeuda por anualidades, etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante. Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestre vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E30

Por el mismo

De una legua de campo

EN ROJAS

Dividida en 8 lotes de 1|8 de legua cada uno

El Viernes 28 del corriente á la una procederemos á vender en la calle de la Defensa núm. 17 la legua de campo arriba mencionada ubicada en el Partido de Rojas y á 2 1|2 leguas del pueblo.

La venta la haremos en lotes de 1620 varas de frente por 2763 varas de fondo igual á una superficie de 4,500,027 vs. cuadradas.

Base para la venta 56,251 ps. m|c. por lote.

La venta se hará al contado ó 50 0|0 al contado y el otro á 6 meses de plazo con garantia hipotecaria con interés de 6 por 0|0 al año.

Se venderá de á un lote con accion á los que quiera el comprador.

Linderos—Linda por el Norte con D. Tomás Kenny, por el Sud con D. Manuel Lucera, por el Este con campo del Estado hoy D. Luis María Saavedra y por el Oeste con Don Francisco Roca.

El campo es bueno, la situacion de primer órden y la base muy baja, este campo es de gran porvenir como son todos los campos en el monte de la Provincia está á 2 1|2 leguas de pueblo de Rojas y el camino real que va á Junin pasa por el mismo quedando la parte de Ojeda á pocas cuadras.

Por planos y mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores en la calle de la Defensa núm. 17. F4

Por el mismo

NOTABLE REMATE

DE TERRENOS

EN BARRACAS AL SUD

SOBRE EL RIACHUELO

De 57 lotes de los terrenos conocidos por Saladero del Reloj

35,000 varas cuadradas

DONDE NADIE VENDE

Y en condiciones sumamente ventajosas

El Domingo 2 de Marzo á las 2 de la tarde en la Barraca del Sr. Balcarce procederemos á vender en remate los mencionados terrenos del «Saladero del Reloj» que quedan rio por medio con la Barraca del Sr. Balcarce, Barraca y molino de Pena y con la Estacion Peña del ferro-carril á la Ensenada.

La venta se hará al mas alto precio y al contado ó 3ª parte al contado y el resto en letras de renovacion del Banco de la Provincia con garantia hipotecaria del mismo terreno con la aprobacion del Directorio.

El terreno se ha dividido en lotes que venderemos de á uno, dando accion á los demas.

El porvenir de estos terrenos todos lo conocen por las importantes obras que se están haciendo en el Riachuelo donde será el principal puerto de la República.

Hemos dividido estos terrenos de modo de ponerlos al alcance de todos, lo mismo la forma del pago es ventajosa pues al Banco de la Provincia pueden pagársele un 5 p $\frac{0}{0}$ cada 3 meses sobre el valor de la compra.

Los terrenos pueden ser visitados todos los dias y por planos y mas informes ocurrir á los rematadores en la calle de la Defensa núm. 17, (1er. piso.)

NOTA—Los compradores que quieran ir de la ciudad pueden hacerlo por el tramway de la Boca y Barracas ó por el ferro-carril de la Boca y bajarse en la estacion Peña. F6

H. Baizan

El domingo 16 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

DE UNA MINA DE PLATA

EN LOTES

Este es el verdadero nombre que se debe dar á la manzana de terreno circunvalado por la calle de Tucuman y Nueva Granada, Temple y Ecuador 20000 ps. ha dado este año en frutillas; garante que se va á jugar al carnaval con cerveza y de la buena, si no hay carpa aunque sea en la sombra de un árbol. Ya saben que es un hecho que la estacion del Parque va al Once de Setiembre previniéndoles que esta manzana ha sido solicitada para galpones de la nueva estacion, pero el dueño que es una señora mas coqueta que una vecina de la parroquia de Balvanera, no quiere esperar que esto se resuelva porque necesita el dinero para gastar la mayor parte de él en este carnaval, porque como he dicho antes es coqueta y hasta rara que no se pare en medios á fin de chasquear á mas de un valido del dinero que se ponga. Se previene que no hay en Buenos Aires, terreno de mas porvenir que estos por la proximidad al gran centro de todos los ferro-carriles y de todo el comercio universal allí en aquel paraje esta reconcentrado todo lo de [illegible] República Argentina [illegible] el Domingo 16 á las 4 de la tarde que allí es la cita de todos los pichinchaeros [illegible] ¡¡El pernanbo es como sigue; [illegible] dividida en 20 lotes iguales cuatro [illegible] todas con buen frente y fondo y la venta á la Sandiatana.

Por planos al martillero Bolivar núm. 47. F4

Por el mismo

El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde una confiteria convertida en una casa situada en la calle de Pasco núm. 396 entre las de Venezuela y Mejico, el que compre [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

[Third column]

José L. Sanchez

JUDICIAL

En Barracas al Norte

Calle Puentecito núms. 36, 38 y 40

Dos cuadras de la parada del tramway

DE BARRACAS

Y á 1 cuadra de la Estacion Puente

Tasacion 125,870 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes pesos 83,915 m|c.

El Domingo 2 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José María Rosa, la casa situada en Barracas al Norte calle del Puentecito núms. 36 á 40, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Luró edificada en terreno de 17 vs. 10 mas 14 metros 72 cents. de frente al norte, por 28 vs. 6 ó sea metros 63 cents. de fondo a Sud, cuyo edificio se compone 10 habitaciones bajas y dos altas, cocina, letrina, resumidero, aljibe un poso y un hermoso parral que cubre todo el patio con parral de fierro siendo su tasacion sumamente baja la que se tasó en la cantidad de 125.870 $ siendo la base para la venta 83.915 $, no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes.

El comprador al firmar el boleto entregará la suma de 5000 $ en seña.

Por mas datos ocurrir al escritorio Bolivar 74 ó á la Secretaria del Juzgado á cargo del Escribano D. Nicanor Repetto Defensa 86. E24

Pedro I. Lopez

De una esplendida propiedad

Situada en la calle de Estados-Unidos núm. 469 entre Santiago del Estero y San José de órden de su dueño el Sr. D. Silvio Bossi, por tener que ausentarse para Europa.

El Domingo 16 del corriente á las 6 de la tarde, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una preciosa casa á la moderna con 8 hermosas piezas empapeladas y con cielo-raso, umbrales de mármol, aljibe con brocal de mármol poso de balde, tres pilotas con flores, naranjos y magnolias, gas en todas las piezas, persianas, tirantes de maderas duras, un magnifico gallinero pintado al aceite resumidero, tres patios embaldosados.

El terreno donde está edificada esta hermosa propiedad mide 10 varas de frente al Sud por 44 de fondo al Norte.

Se previene que esta linda finca se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa. Los títulos son de primer órden y á satisfaccion del comprador.

NOTA—Si la venta se realiza y el comprador no fuese conocido del martillero, entregará aquel una seña de ps. 5000 m|c. como garantía.

La casa está alquilada, y el inquilino no pondrá obstáculo alguno para todas las personas que quieran verla.

Por mas pormenores ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 2. F7

Emeterio Cabo

JUDICIAL

En Barracas al Sud

De una casa en el cuartel 2º.

39 vs. de frente á la calle Real por 140 de fondo.

Se remata el domingo 16 de Febrero á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud D. Isidoro M. Silges, y en el juicio seguido por D. Francisco Lopez contra D. Clemente Moralea, el terreno consta de 39 varas de fte. á la calle Real que va á Quilmes, por 140 de fondo, con 4 piezas de material, arboles frutales y todo el terreno alambrado, tasado en todos sus ramos en 36,192 $ es decir, la mitad de su valor, base para la venta, son las 2|3 partes de la tasacion ue importan.

Los títulos son garantidos. Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta propiedad, en razon de que el comprador obtendrá una verdadera pichincha por haberse tasado en la mitad de su precio, el terreno es de los mas altos del cuartel segundo. Por otros detalles pueden ocurrir al martillero Perú núm. 141.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto el 5 p $\frac{0}{0}$ sobre la venta. F7

Por el mismo

De un magnifico terreno con edificio

En Barracas al Norte

El Domingo 16 de Febrero á las 3 de la tarde, procederé por órden de su dueño á la venta al mejor postor y al contado de un espléndido terreno situado en la calle de Santa Marta y San Luis á 80 varas de la via del Ferro-Carril del Sud y á 2 cuadras de la Estacion Barracas al Norte. El terreno tiene 50 varas de frente á la calle de Santa Marta por 63 de fondo. El edificio está dividido en tres departamentos, el primero se compone de una casa perfectamente construida con materiales de primera clase, 5 espaciosas piezas con techo de baldoza, 2 con piso de madera las demas de baldosa, cocina letrina, aljibe y algunos árboles frutales.

El 2º departamento se compone de dos piezas de madera, techo de zinc. La venta tendrá lugar irremisiblemente y se efectuará por cualquier precio, en razon de tener que pagar una hipoteca que pesa sobre la propiedad. La casa grande tan estado alquilada hasta hace poco, en 600 $ m|c. mensuales, Los títulos son garantidos y pueden ser inspeccionados en el Escritorio del martillero Perú 141. F9

Por el mismo

En Barracas al Norte

De un esplendido terreno dividido en 6 lotes En la calle de Salta esquina á la de Casagemas Frente á los depositos del Ferro-Carril del Sud

¡¡¡Quien no compra bueno y barato!!!

Se rematan el Domingo 16 de Febrero á la una del dia al mejor postor y al contado por órden terminante de sus herederos divididos en 6 lotes del modo siguiente: la primera fraccion consta de 15 varas de frente á la calle de Salta haciendo esquina á la de Casagemas por 35 1|2 varas por un costado y 31 por el otro con 14 varas en el frente del fondo conteniendo una casilla de madera con tres grandes piezas de tabla techo de zinc de canaleta, una cocina con techo tambien de zinc y un buen aljibe perfectamente construido, este lote está señalado en el plano con el numero 30

2ª Fraccion se compone de un lindo lote de 10 varas de frente á la calle de Salta por 41 varas de fondo numero 29 del plano.

3ª Fraccion: 3 lindisimos lotes de 10 varas de frente cada uno, á la calle de Salta por 35, 36 y 37 varas de fondo señalada con los números 24, 25 y 26.

La 4ª y última fraccion lo compone el magnifico lote de 20 varas á la dicha calle de Salta por 50 de fondo formando esquina á la misma calle de Casagemas, incluso una casilla casi nueva, con dos piezas de madera, techos idem y zinc de canaleta cocina, cocina de tabla techo de zinc un buen aljibe y poso calzado de material.

La venta se realizará al mejor postor por ser la órden que tenemos de los herederos y de la que no pueden apartarse los interesados. Los terrenos que ofrecemos en venta, son de muchísimo porvenir, se encuentran situados bajando la barranca de la Convalescencia á la primer esquina frente á los depósitos del ferro-carril del Sud donde en un tiempo que dentro de poco tiempo se hará el mercado general de frutos. La calle de Salta está toda empedrada y dentro de poco construirá la vía de tramway que ya ha sido concedida lo que vendrá á darle una mayor importancia, y que será una pichincha para los que compren. Pedimos á los interesados la puntual asistencia á la hora fijada, pues el remate que por ningun motivo se suspende y vendera por lo que den sin bases ni límites de ningun género.

Los títulos son garantidos y para verlo como tambien del plano pueden ocurrir al martillero Perú 141.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto como garantía el 5 por ciento sobre el precio de la venta. F11

Pedro N. Blanco

JUDICIAL

De una hermosa propiedad, construida á la moderna, calle de Santa-Fé, dos cuadras antes de llegar al gran Parque 3 de Febrero.

El Juéves 20 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, rematarè esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y cuyo detalle es el siguiente:

El edificio consta de siete piezas, las seis primeras hechas á todo costo, con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, construidas en cal, pisos en los patios de mármol, corredor, puertas de cedro con fallevas de bronce, gas, un magnifico comedor, zótano, aljibe con brocal de mármol, cocina, letrina, &.

El terreno se compone de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con vereda de piedra. Tasacion 178795 $ m|c—2|3 partes 119156 $ m|c.

Pormenores al rematador, Perú 120. F7

Oscar Cernadas

De tres propiedades y un terreno en San José de Flores y Floresta. Títulos de primer órden.

El domingo 16 del corriente procederé á la venta en público remate, de las propiedades y terreno antes citado y cuyo detalle es como sigue:

A la 1 de la tarde—1º Una casa en San José de Flores, calle de Circunvalacion, al Norte, 4|4 cuadras de la parada del tramway, compuesta de 3 piezas de material, techos de baldoza, cocina, letrina y pozo de balde, edificada en terreno 10 vs de frente por 68 de fondo.

2º Un terreno de 10 varas de frente por 68 de fondo, situado en la calle de Circunvalacion, al Norte, contiguo á la casa antes mencionada.

A las 4 de la tarde—3º Una casa en la Floresta calle Real, á 8 cuadras de la parada del tramway, compuesta de 4 piezas de material, techos de baldoza, cocina, letrina y pozo de balde, edificada en terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo.

4 Una casa contigua á la anterior, compuesta de 3 piezas de material, techos de baldoza, cocina, letrina y pozo de balde, edificada en terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo.

Alerta especuladores! Se venderán por lo que den.

NOTA—Al tiempo de recibir el boleto de compra venta, entregará el comprador el 5 p $\frac{0}{0}$ de seña. F13

Eastman, Fulton y Ca.

AL CONTADO

EN SU CASA VICTORIA 111

De comestibles y bebidas

El Miércoles 19 de Febrero á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

50 cjs oporto inglés superior clases, 6 cajones jamones ingleses, 30 bolsas café en grano superior clase, 20 cjs. aceite fino, 80 id Champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R. H., 50 cjs. Snapps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 10 bolsas nueces, 8 cajones tabaco americano, 100 cajones encurtidos, 50 latas café molido 30 tercerolas caña alambicada, 67 cajones vino oporto superior clase, 100 latas dulce de membrillo fresco, 20 fardos tabaco tucumano en manos, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas sebada, 20,000 cigarros brisagos, 20 cajones fósforos, 50 damajuanas anís, 12 cajones caramanchel, 20 bolsas de yerba paraguaya, 10 quesos chester inglés, 50 docenas cuchillos, 20 latas pimenton, 30 docenas vasos, 50 barricas cerveza, 2 cajones conservas, 30 docenas chairas, 25 barricas azúcar refinada, 34 bolsas arroz de India, 5 pipones caña superior clase, 15 cajones café de cebada molida, 25 rollos cabo y muchos otros artículos que no mencionan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate. F15

A MAS—10 cajones tabaco americano con ocho cajas chicas en pomos.

Por el mismo

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA HERRERIA

Calle Estados Unidos esq. Pozos

El Juéves 21 de Marzo

A las doce en punto del dia

Venderemos las existencias de dicha herreria por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Roberts, cuyo detalle se omite por ser muy estenso.

Los que quieran ver el detalle pueden ocurrir á nuestra casa, Victoria 111. F15

Francisco P. de la Serna

JUDICIAL

Hermoso terreno para labranza

O PASTOREO

¡¡SOBRE EL RIO LUJAN!!

Testamentaria de D. Mariano Maldonado

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa, y cuando de la arriba citada testamentaria, rematarémos á la mejor oferta y dinero de contado, el precioso terreno siguiente:

Mide 250 varas de frente al Sud, al Rio Lujan, por 5700 vs. ó mayor de fondo al Norte, lindando con los señores Gigena al Norte, al Este á D. José Melo, al Oeste con D. Juan Rivero.

Es de escelente aplicacion para labranza ó pastoreo y abraza una área superficial de 1.425,000 varas cuadradas igual á 63 cuadras de 150 varas por costado.

Tasado recientemente en

El campo á 150 $ vara cuadrada	37500
1 casa con 2 piezas de material con paja	1500
1 id 2 piezas paredes francesas, id	1500
Palos, plantas, árboles, bastidores, etc.	[illegible]
Acción á la marca	1000
Total	$ 58750

[illegible]

[Fourth column]

Wenceslao C. Pondé

JUDICIAL

EL JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1879

DE UNA PRECIOSA CASA

Calle del Boulevard Santa-Fe

Números 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones cocina, poso y letrina, pisos de baldosa, techos de dos hilas de ladrillos y una de baldosa, puertas, ventanas, tirantes y alfajias, todo de maderas duras. El terreno se compone de 13 1|4 varas de frente al Sud por 46 1|2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 127,048 m|c.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta; por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribania de Coronado Defensa 86.

OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Lúcas Lezano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. D10

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

El Domingo 2 de Marzo

A LAS SEIS DE LA TARDE

TERCERA RETASA

Esta propiedad casumamente barata, tengan presente que está situada en la calle de Alsina núm. 1261 llena de vias de tramway.

Su edificio consta de 4 piezas, poso, cocina y letrina, todas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo con una de baldosa, pisos de tabla, umbrales de mármol, puertas ventanas, las alfajías y tirantes son de maderas duras.

El terreno tiene 10 vs. 90 cts. de frente al Norte, ó sean 9 mets. 439 milts por 57 vs 49 cts. de fondo al Sud, ó sean 49 metros 908 milts. Todo tasado en 53,769 $ m|c. con 80 cs. siendo la base de su venta las 2|3 partes que son 35,846 ps. con 54 cts. m|c.

NOTA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Francisco Perez y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, por datos al martillero Perú 141.

OTRA—El comprador dará una garantia de 5000 ps. m|c. como buen comprador. E26

Por el mismo

JUDICIAL

EL DIA 18 DE FEBRERO

A LA 1 DE LA TARDE

DE UN TERRENO

Situado en el cuartel 3º

De San Martin

Esta propiedad pertenece á D. Patricio Peña y Da. Margarita Cabrera de Peña y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa. Su área consta de 197 vs. por el costado Nord-Este, 150 vs. 50 cts. por el costado Sud-Oeste y 400 vs. por el costado Sud-Este y Nord-Este, incluso á la via pública que le corresponde, equivalente á una superficie cuadrada de 66,100 varas. Tasado en la suma de 19,830 $ m|c. Base para su venta 2|3 partes que son 13,220 $ m|c.

NOTA—El comprador dará una garantia de 3000 $ m|c. al recibir el boleto de compra. Por datos al martillero Perú 141. E29

Por el mismo

EN CHIVILCOY

OJO! OJO!

DE 3 PROPIEDADES

El Domingo 16 de Febrero á las 2 de la tarde

Aprovechen la ocasion de lo bueno

Y barato

Por órden de su dueño y al mejor precio

Primera propiedad

De una magnifica casa en el mismo pueblo, formando esquina, señalada con el núm. 38. Tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, poso y letrina, todo de material, perfectamente construido. El terreno compuesto de 21 metros 65 cents de frente al Nord Este por 43 metros 30 cents. de fondo, linda por el frente calle por medio con D. Gabriel Ramirez, por el fondo con D. Alejandro Garcia, por el Nord-Oeste con doña Cerafina Beron de Ibarra y por el Sud-Este calle en medio por formar esquina con D. Pedro Gomez.

SEGUNDA PROPIEDAD

á las 4 de la tarde

En el mismo pueblo formando esquina

El terreno se compone de 80 metros 60 cents. por cada uno de sus rumbos y tiene 8 piezas perfectamente construidas cocina, poso, y letrina, y la mayor parte cercada de pared. Linda por el frente con D. Ramon Herrera por el Sud-Oeste con D. Pedro Molina y con D. Cesario Echevarria, por el Nor-Este con Bartolomé Steco y por el Nor-Oeste con Diego Larrega.

TERCERA PROPIEDAD

á las 6 de la tarde

De una esplendida quinta compuesta de 7 hectareas 25 areas y 58 centiareas y una pieza de 10 vs. de frente por 15 de cargo perfectamente bien construidas, linda por el Nor-Este con D. Bernardo y Jorge Rey por el Nor-Oeste con D. Remijio Rocca por el Sud-Este con D. Francisco Troncoso, por el Sud Oeste con Don Ventura Selendano.

NOTA—Estas propiedades se venden por órden de su dueño y al mejor precio. El comprador dará una garantia de 5000 $ al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son garantidos Para verlos Rivadavia 111 escribano Carballeda. Por mas informes al martillero Perú 141. E32

Por el mismo

Importante remate judicial

El Domingo 9 de Marzo

A las 4 de la tarde

DE TRES PROPIEDADES

En el pintoresco pueblo de San José de Flores en la principal calle Union y Ferro-Carril, primera fraccion calle del Ferro-Carril núm. 33, 35 y 37.

El edificio consta de 9 hermosas habitaciones de material y techos de azotea, cocina, pozo y letrina, piso de tabla y baldosas, puertas y ventanas de maderas duras, en terreno compuesto de 16 vs. 50 cts. de frente á la calle Union (Norte) por 55 vs. de fondo al Sud terminando en su fondo solo en 16 vs. esta propiedad se encuentra tasada recientemente y como para venderse tasacion 60800 ps. m|c. base de su venta sus 2|3 partes que son 40534 ps. m|c.

Segunda propiedad

Calle de la Union núm. 42 y 44

Esta propiedad se compone de 3 piezas, cocina, pozo y letrina, techos de azotea, todas hechas en cal, puertas, ventanas y tirantes todos de maderas duras, pisos de tablas y baldoza. El terreno consta de 18 vs. 25 cts. de frente al Norte por 55 vs de fondo al Sud terminando en el fondo por 18 vs. 75 c., todo tasado en 58250 ps. m|c. base de venta 2|3 partes 38834 ps. m|c.

Tercera propiedad

Calle del Ferro-Carril

El terreno se compone de 14 vs. 50 c. de frente al Este por 34 vs. 75 c. de fondo, con varios árboles y cercado de pared, tasado en la ínfima suma de 14490 ps. m|c. base de su venta 2|3 partes que son 9834 ps. m|c.

NOTA—Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de D. Juan B. Bonifacio, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

OTRA—Por mandato del Juez el comprador dará una garantia del 5 p $\frac{0}{0}$ al recibir el boleto de compra. Por datos al martillero Perú 141. E29

Por el mismo

JUDICIAL

ESPLENDIDA PROPIEDAD

¡AD-CORPUS!

EN EL PUEBLO DE S. MARTIN

FORMANDO ESQUINA

A la calle San Isidro y San Pedro

3ra. tasacion, la 1ra. fué 101,148 ps. m|c, la 2ª fué 80,000 ps. y hoy 59366 ps. con 50 cents. Base para la venta 39544 ps. con 34 cents.

El DOMINGO 23 de Marzo á las 4 de la tarde Esta propiedad se compone de 4 piezas. Edificio á la calle San Isidro; un almacen y trastienda con piso de tabla, cielo raso de madera, puertas vid[r]ieras y un hermoso sótano á la calle San Pedro 2 esplendidas piezas piso de tabla, cielo raso de madera y puerta de reja en el zaguan, 2 patios de baldoza, un hermoso gallinero de material, techo de zinc, poso, cocina, letrina, é infinidad de árboles frutales, y parras.

El terreno se compone de 43 metros 30 milimetros igual á 50 vs. de frente por 40 metros 442 milimetros igual á 40 vs. 70 cent. de fondo.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Dª Josefa Alfonsin contra D. José Minini y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D.M.L. Noguera.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5000 $ al recibir el boleto de compra venta Por mas datos al martillero Perú 141. F11

Por el mismo

JUDICIAL

EL MARTES 25 DE MARZO

(DIA DE FIESTA)

A las cinco de la tarde

De 3 propiedades altas y bajas, calle Chile entre Santiago del Estero y San José núms. 547, 568, 570, 572, 574 y 576.

(AD CORPUS)

Base de venta

Primera	49986 ps. 2 ct. m|c.	
Segunda	44343	"
Tercera	53908	"

¡¡OJO!! ¡¡OJO!!

LA PRIMERA PROPIEDAD—Situada en la calle Chile núm. 547. Se compone de 8 piezas, cocina y poso, pisos de tablas en 2 de ellas, empapeladas y cielo raso de lienzo. El terreno consta de 9 vs. de fte. al Sud por 67 vs. 40 cts. de fdo. al Norte, preliminándose que en fte. del fdo. solo tiene 8 vs. 74 cts. Además tiene muchos árboles frutales y parras; la retasa se encuentra como para venderse, la retasa se compone en la ínfima suma de 74,955 ps. con 41 cts. m|c.

2ª PROPIEDAD—Chile 568 al 570. Este se compone de 10 piezas, zaguan; cocina, letrina y poso, todas las piezas hechas en cal, techo de 2 hiladas y argamasa. En terreno compuesto de 9 vs. 50 cent. de fte. al Norte por 53 vs. 70 cent. de fdo. al Sud, previendose que al costado Este y á las 22 vs. 35 cent. de la línea de la calle tiene un martillo á su favor de 31 vs. 35 cent. de largo por 68 cent. de ancho. Tasada en la suma de 66514 ps. con 50 cent.

3ª PROPIEDAD—(altos y bajos) calle Chile núms. 574 y 576. El edificio se compone de 10 piezas 5 en los altos y 5 baja y una caballeriza, cochera, letrina y 2 resumideros. El terreno consta de 9 varas 25 cent. de fte. al Norte por 53 vs. 70 cent de fdo. al Sud. Tasado en 79812 ps. m|c. Títulos superiores.

NOTA—Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de los conyuges. Da. Clara Suarez y don Joaquin Boigt, y mandados vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia. Por datos al martillero Perú 141, ó Andes 75, títulos se encuentran en la oficina de Victoria. F14

Manuel P. Alais

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle de Santiago del Estero 565

¡¡Tasacion bajisima!!

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 16 de Marzo á las 5 de la tarde á la mas alta postura dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las dos terceras partes de la tasacion, procederé á vender en público subasta por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera la finca arriba designada, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Wilks y cuyo pormenor es el siguiente:

El área del terreno consta de 10 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste, el edificio se compone de 4 habitaciones, cocina, letrina y poso de balde, muchos árboles frutales, jardin, parras etc.

Mas datos ha sido tasada recientemente teniendo en vista la depreciacion de la propiedad en 96,362 pesos m|c. 85 centavos, se previene que no se aceptará oferta para empezar el remate que no exceda de las 2|3 partes que son 63,575 pesos y 23 centavos m|c.

Los interesados que quieran inspeccionar los títulos ocurran á la escribania á la oficina á cargo del Escribano D. Natalio A. Perez Defensa 84. F9

José Rossotti

JUDICIAL

[illegible]

[Fifth column]

Miguel Wenceslao

Mejor que judicial

ESPLENDIDA CASITA

Un palacio en miniatura

El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde procederé á la venta en remate público al contado y al mejor alta oferta de la casita (Chiche) arriba mencionada, situada en la calle de Cochabamba núm. 613, entre las de Lima y Salta y San José, edificada en terreno de 10 vs. de frente, 60 al fondo, frente al Sud calle de Cochabamba, por 11 metros, de fondo al Norte, con 5 piezas de material techo de azotea, tirante de madera dura, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, reja de fierro en el zaguan, piso de mármol, umbrales y cordon de la misma, toda la entrada pintada, las piezas recuadradas, con una hermosa cocina, letrina, altillo, plantas y 2 posos de rica agua, corral para aves y para tener caballo con puerta á la calle; está pronta para alquilarla ó alquilaria dando una renta segura y sin tener nada que gastar.—Los títulos son de primer órden.

Para mas informe verse con el rematador San Martin núm. 90. F4

Camilo Meneses

JUDICIAL

EN MERCEDES

De una casa-quinta

Con poblaciones y un terreno

EL DOMINGO 16 DE FEBRERO

A las 6 en punto de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. D. Virgilio M. Tedin y por la ejecucion q' sigue el Banco de la Provincia contra D. Pascual Marrotto, en el dia y á la hora indicada procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado tomando por base las 2|3 partes de sus tasaciones lo que á continuacion se espresa.

A saber

Una quinta situada en el éjido de esta ciudad compuesta de un terreno de 201 vs. de fte. al Sud, por 320 id de fdo. al Norte, con 1 pieza y 1 cocina de material y 1 poso de agua; linda por el Sud calle por medio con D. Matias Silva por el Oeste con D. Santiago Gelbes, por el Norte con D. Anastacio Sosa, y por el Este con D. Hilario Fredes, y otros.

La retasa de ésta quinta es la cantidad de ps. 32,000 ps. m|c. La base para la venta son las partes de esa retasa que son ps. 21.333 ps. m|c.

El terreno está situado en la calle 27 esquina á la calle 42 y se compone de 35 varas de frente al Este calle 21 por 67 id de fondo á la calle 23 previniendose que desde las 12 varas de la línea de la calle el terreno empieza á enangostar hasta llegar al fin en que solo tiene 5 varas ó sea el frente que dá á la calle 23.

Este terreno esta retasado en la cantidad de 15.000 ps. m|c.—La base para la venta son sus 2|3 partes que son ps. 10'000 m|c. El remate se efectuará en el Hotel del Porteño calle 19 esquina á la 32 frente á la Botica de Meneses. Para mas datos al rematador en su escritorio calle 32 núm. 90, Plaza principal, «Mercedes.» F7

Por el mismo

JUDICIAL

EN CHIVILCOY

De una hermosa casa, por ejecucion del Banco de la Provincia.

El Domingo 2 de Marzo de 1879, á las 4 en punto de la tarde.

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento, doctor don Virgilio M. Tedin y por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia, en el dia y hora indicada, procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, la magnífica casa perteneciente á don Juan Bautista Margi, la cual tendrá por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

A saber:

Una casa situada en la calle N. 55 esquina á la calle N. 62 compuesto su terreno de 25 vs. de frente á la primera por 50 id de fondo á la segunda, y cuyo edificio de 5 hermosas piezas de material, techos de azotea, pisos de ladrillo, paredes revocadas y blanqueadas, con 5 puertas vidrieras al patio y 5 id id y 1 ventana de reja á la calle. Estas 5 piezas tienen de largo una 9 vs., otra 8, y las tres restantes 7 varas cada una, y todas 5 1|2 varas de ancho; hay tambien 2 cocinas, 1 pozo de agua con brocal y pilares, 1 letrina, 1 parral, 12 paraisos grandes, 1 porton á la calle, patio enladrillado y el fondo sercado de tapial.

Esta hermosa propiedad ha sido tasada recientemente en la ínfima suma de $ 30,000 y la base para la venta serán sus 2|3 partes de esta tasacion que son $ 20,000 precio que solo el terreno lo vale.

Para mas datos y ver las escrituras que son de primer órden, al martillero en su escritorio calle 32 núm. 90, Mercedes. F13

Alberto C. Dessein y Ca.

En San Fernando

De un pintoresco terreno á media cuadra de la Plaza

El Domingo 16 del corriente á las 3 á venderemos por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado un magnífico terreno situado á media cuadra de la plaza compuesto de 16 1|2 vs. de fte. al Norte, por 50 vs. de fdo. lindando por el fte. con un terreno valdio, por el fdo. con terrenos que fueron de Da. Nicolasa Fiete, por el Este con los que fueron de D. Francisco Marull y por el Oeste con la testamentaria de D. Felix Alzaga.

En seguida venderemos otro terreno de 17 vs. de frente por 50 de fondo á 2 1|2 cuadras de la plaza y 2 de la Estacion.

Los títulos son superiores y pueden verse en nuestro escritorio Perú 55. F6

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De la finca situada en la calle de Chile Núm. 700

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Joaquin Rivero, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 8|40 vs. de frente al Norte por 68 vs. de fondo al Sud, 8 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de rica agua, 1 gran portal, 2 patios, huerta y algunos árboles frutales. Títulos garantidos, tasada en la bajísima suma de 119,585 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 79,723 ps. base para la venta.

Debiendo el comprador depositar el 5 p $\frac{0}{0}$ como garantía de la compra, para lo cual está autorizado el martillero por el señor Juez Dr. D. Martin Bustos. F5

Por el mismo

JUDICIAL

De la confiteria situada en la calle Alsina núms. 124 y 126

El Lunes 17 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Castaño contra D. Antonio Pardo, y cuyo detalle es como sigue:

1 armazon, 1 mostrador con piedra marmol, 1 vidriera de caoba, 1 banco largo asiento de esterilla, 10 sillas de paja, 3 mesas de fierro con piedra mármol, 2 id redondas, 3 perchas de tijera, 1 espejo grande, 1 reloj de pared, 1 balanza, 1 basera de bronce, 1 jarra de metal blanco, 3 pares de cortinas en galerias, 1 espejo grande adherido al armazon, 20 copas de vidrio con tapas conteniendo confites, 12 id grandes, 3 id en cigarrillos, 5 id en fosforos, 3 bandejas de metal, 1 araña de tres luces de cristal, 1 id de cuatro luces de bronce, 1 braso de cristal y otros muebles que estarán á la vista.

Bebidas—Cerveza del País, id inglesa, id alemana, kirch, kerman, licor, oporto, jerez, vermout, caramanchel, anisette, goma, hesperidina, tamarindo, burdeos, chatrausse, fernet, bitter secrestan, menta, rasgad, champan, 2 barriles de cedro, 1 máquina de choppe, 1 persiana, y otros muchos artículos que se omiten por su estension. F11

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

BIEN SITUADA

CALLE BELGRANO ESQUINA A SOLIS

AD-CORPUS

Tasacion 201,379 ps. m|c. 2|3 partes son 134,386 ps. m|c.

El Viernes 21 de Febrero

A las 4 de la tarde

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge por la ejecucion que sigue D. Miguel Celecia contra D. Cesario Zoja. El dia arriba espresado procederé al remate de la referida casa, calle Belgrano núm. 663 y 665 y calle Solis núm. con frente al Sud-Oeste. El edificio se compone de 6 habitaciones en perfecto estado, zaguan, cocina, letrina, poso y aguas corrientes, edificio sólido, todas las puertas son de cedro con su abanico de fierro, umbrales de mármol, un galpon de fierro y otras comodidades.

El terreno mide 16 varas de frente al Sud por 21 1|2 varas de fondo al Norte **ó lo que resulte sin reclamo por falta de terreno mas ó menos** Títulos superiores.

EN SEGUIDA—AD-CORPUS

Remataré la casa contigua á la esquina por la calle de Solis núm. 182 y 186, perteneciente á la misma ejecucion.

Tasada en la suma de 70,346 ps. m|c.

2|3 partes son 46,896 ps. m|c

La referida casa tiene algunas piezas edificios regulares cocina, letrina y demas; con 10 vs. de frente al Oeste por 45 vs. al Este, se previene que dicha casa es irregular su terreno tiene martillo en favor y otro en contra, el comprador no tendra reclamo alguno despues del remate, por ser el remate á la vista de los interesados; títulos bueno.

NOTA—El comprador cualquiera que sea entregará 10 mil pesos por la primera y 5 mil por la segunda antes de firmar el boleto por mas pormenores y ver su tasacion Tribunal de Comercio escribano señor D. Julio Angel Blanco 6 Victoria núm. 3 F6

Antonino Vidal

REMATE FISCAL

A PAGAR EN 8 AÑOS

CALLE DE CUYO 148

Casa de los Sres. Pascual Costa y Cia.

El Viernes 28 del corriente á las 2 p. m.

Remataré al mejor postor y con arreglo á la nueva ley de tierras promulgada en 26 de Diciembre de 1878.

67 lotes de tierra de 1000 hectáreas cada uno

Campos inmejorables, abundantes aguadas, linderos con el partido de Bolivar, inmediatos á la Blanca Grande, cuyo base de venta es de 22225 $ m|c el lote ó sea 60000 $ m|c la legua cuadrada.

Pagaderos: décima parte al contado y el resto en 8 años

Con letras á vencerse cada año por partes iguales. El comprador de un lote tendrá accion á comprar hasta 30 lotes contiguos por el precio que haya adjudicado el primero.

EN SEGUIDA

16 lotes de 900 hectáreas cada uno en el Partido Necochea, campos de primer órden, en las mismas condiciones de pago que las anteriores. Base de venta de los lotes del 1 al 15, 5976 ps. m|c. el lote; y el núm. 16 con fondo al Rio Quequen Grande ps. 5834 m|c.

Inútil es entrar en detalles sobre la calidad y ventajas de estos campos, pues son reputados como de los mejores de la Provincia. Por planos y demás detalles San Martin 151 de 11 á 12 p. m. F5

Por el mismo

El Mártes 18 de Marzo

A LAS 4 P. M.

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE LO CIVIL DR. D. JOSE M. ROSA

Y perteneciente á la testamentaria De D. Narciso Acuña

Remataré al contado y por el precio de su tasacion

En los tres ramos

Un espléndido corralon con todo sus edificios situado calle Defensa núm. 550 á 58 con 33 vs. de frente al Oeste y 65 de fondo al Este, frente al mercado del Comercio posicion inmejorable tasacion en los tres ramos ps. 309,236 m|c.

Precio por el cual puede obtener en uno de los principales parajes de la ciudad terreno ó edificios que con muy poco gasto, se obtendrá una pingüe renta, á mas lo espacioso del terreno se presta á la construccion de un teatro para la cual ya fue solicitada, pudiendo el comprador obtener de la misma testamentaria, terreno con salida á la calle Comercio; y fondo á esta con frente de 14 vs.

Por mas detalle al rematador San Martin 151 de 11 á 12 p. m. ó al escribano secretario B. Martin, Juzgado Civil. F9

Eduardo San Martin

En Chascomús

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, venderé en remate público el Domingo 23 de Febrero primer dia de Carnaval á las 3 en punto de la tarde una propiedad ubicada en uno de los parajes mas altos y céntricos de esta ciudad calle del General San Martin esquina á la de Alsina núms. 20 y 21 á una cuadra de la plaza principal donde estará la bandera ostentada en un terreno que mide 26 1|4 varas de frente al Sud por 25 1|2 varas de fondo [illegible]

[illegible]

[Sixth column]

Ricardo A. Luzuriaga

Fijarse en estos remates

A LA MEJOR OFERTA

Hay forzosamente que venderlas

DOS LINDAS CASAS

En la calle de Estados Unidos núms. 889 y 891

ESTAN JUNTAS

Entre las calles de Pichincha y Matheu, donde estarán las banderas

Por órden terminante de su dueño títulos de primer órden y garantidos.

El Domingo 16 de Febrero de 1879 á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado de estas 2 propiedades, cuyos edificios y terrenos constan del modo siguiente:

PRIMERA CASA

Edificio 3 lindas piezas, embaldosados, techos, y pisos, puertas vidrieras, ventanas id. cocina, horno, letrina y árboles, maderas duras su terreno 10 varas de frente, por 65 y 1|4 de fondo, las paredes propias todas, núm. 889 con pozo de balde.

SEGUNDA CASA

Edificio 3 piezas grandes, pisos y techos embaldozados, puertas y ventañas de vidrieras maderas duras, cocina, letrina pozo de balde, con muy rica agua árboles, su terreno consta de 10 varas de frente, por 65 y 1|4 de fondo, las paredes son propias núm. 891. Mas datos Bolivar 63. F1

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Ascuénaga

El domingo 2 de Marzo á las 4 p. m. procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, un terreno en la calle de Córdoba entre Ombú y Ascuénaga, perteneciente al menor Miguel de los Santos Gonzales.

Este terreno mide (10) vs. diez de frente al Norte por (35) treinta y cinco de fondo.

Segunda tasacion, $ 10.500 m|c. 2|3 partes ps. 7,000 base para la venta.

Títulos garantidos. Por mas pormenores á la oficina de D. Dario Becoar ó á los martilleros Moreno 115. E23

Por el mismo

Extra-Judicial

DE UN LINDO TERRENO

En la calle de San Juan entre las de Solis y Entre-Rios

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 en punto p. m. venderemos por órden terminante de su dueño y para liquidar una sucesion, un terreno situado en la calle de San Juan entre Solis y Entre-Rios, donde estará la bandera, cuya estencion es de **7 metros 58 centésimos** de frente por **60 metros 60 centésimos** de fondo.

Este terreno ha sido tasado en la suma de 12,005 $ m|c cuya suma se ha ordenado tomar por base en vista de que esas tasaciones sumamente baja.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores á los martilleros, Moreno 115 F7

Rodolfo Martin

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

De una preciosa casa quinta situada á tres cuadras de la Estacion calle 9 de Julio entre las de 11 Setbre. y Constitucion, perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Reyes, tasacion 65,000 ps. m|c. base para la venta 2|3 partes 43,333 ps. m|c.

El Domingo 16 de Marzo á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Reyes esta preciosa casa quinta, cuyo pormenor es el siguiente. El edificio 5 piezas y zaguan á la calle frente al Norte, 3 piezas de costado. Este techo de azotea, piso de baldoza. 1 pieza al costado Oeste, aljibe con arcos de hierro piso de ladrillo en el patio, poso de balde. 1 pieza cocina techo de teja francesa, gallinero, letrina y una pieza de madera para baño con techo de teja francesa, terreno 25 vs. 50 cent. de frente al Este igual á 22 metros 8 cent. con 54 vs. igual á 46 metros 76 cent. de fondo al Oeste, infinidad de árboles frutales y un magnifico jardin Títulos de primer órden para verlos á la oficina del Escribano Repetto y por mas informes al martillero Alsina 265 F7

Por el mismo

De un precioso terreno de estancia, situado en el partido de Rauch cuartel 1º, compuesto su área de 3000 vs. de fte. por 3000 de fdo. campo de primer órden aguadas permanentes, pastos tiernos, teniendo por linderos los establecimientos de D. Martin Colman, D. José de la Cuadra, D. Gerónimo Bustos y D. Rafael Brocard. Tasacion 51000 ps. m|c. base 2|3 partes 34074 ps. m|c.

EL LUNES 3 de Marzo á las 12 del dia, procederé á vender en público remate en mi escritorio Alsina 265 (antes Potosí), bajo la base de sus 2|3 partes de su tasacion el terreno indicado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de lo civil Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion seguida contra Da. Gregoria Cabrera y Da. Petrona Sabatea de Bustos. Títulos de primer órden, para verlos ocurrir á la Secretaria del escribano Perez Gomez, por mas informes al martillero Alsina 265.

Se previene que el comprador sin distincion de persona, entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p $\frac{0}{0}$ de su valor. F12

Rómulo Baya

De una propiedad en el pueblo de San Martin

El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la venta al mejor precio y dinero de contado con la base de 15000 ps. m|c. de la propiedad mencionada ubicada en la calle 25 de Mayo entre San Justo y Chivilcoy edificada en terreno de 40 2|3 vs. de frente por 50 vs. de fondo dos magnificas piezas de material las oficinas necesarias y árboles frutales, escritura garantida por mas datos al rematador Piedad 141. F7

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

La mas espléndida

Y VALIOSA PROPIEDAD

DONDE NADIE VENDE

CALLE DE CUYO 272 AL 278

Formando esquina

A la de Esmeralda núms. 158 al 172

TASACION

1.510,357 pesos 5 cts. m|c.

2|3 partes base de venta 1.006,905 ps.

El Mártes 4 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. José M. Rosa, y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Alvarez de Serpa.

El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados actualmente por el Basar del Pueblo, Fotografia del Fuego, tienda en la esquina y dos casas para familia.

El terreno en que está edificada mide 17 vs. 50 cents. de frente al Norte, calle Cuyo por 43 vs. de frente al Este, calle Esmeralda.

La propiedad produce actualmente mas de 10,000 $ m|c. mensuales.

La tasacion hecha por maestro mayor D. José M. Baca, á fin del año 1874 cuando habia tenido lugar la depreciacion de la propiedad importa un millon quinientos diez mil trescientos cincuenta y siete ps. 5 centavos moneda corriente, y no admitiremos oferta que no exeda de las dos terceras parte que son un millon seis mil novecientos cinco ps. moneda corriente.

Los títulos en perfecto estado.

Por mas informes á la escribania de Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar 7. E28

Por el mismo

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

De una manzana de terreno

De 130 varas por cada costado

A 8 cuadras de la Plaza

Y de la Iglesia

El Domingo 16 de Febrero

A las 6 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, una manzana de terreno de 130 varas por cada costado y situada en el cuartel tercero. Solamente á ocho cuadras de la plaza principal é iglesia del pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora.

Sus linderos son los siguientes: por el Sud, Jacinto Rosende; por el Norte, Rafael Portela; por el Este, Piola; y por el Oeste Pedro Naon.

La venta se efectuará en lotes chicos, ó toda la manzana en un solo lote al gusto de los compradores.

La bandera indicará el lugar del remate.

Títulos perfectos. Para verlos, á nuestro escritorio, Bolivar núm. 7. F12

Cárlos Quirno

Banco Hipotecario

El Viérnes 21 de Febrero á las 3 de la tarde, en la casa de Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno ubicado en esta ciudad en la calle Victoria entre las de Solis y Entre-Rios, con 12 vs. frente al Sud por 66 de fondo. Linda por el frente calle por medio con Da. Victoria Suares de Blanco y otros, por el fondo con propiedad de las Sras. Cascallares, por el Oeste con la propietaria Sra. Obejero de Lamas, y por el Este con los Sres. Malbran, Chaylay otros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Da. Agustina Obejero de Lamas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hal a comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,510 ps. fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. ftes. 233, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 749 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F9

Por el mismo

El viérnes 21 de Febrero á las dos de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento; procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en esta ciudad, calle Victoria, entre las de Solis y Entre-Rios, compuesto de 15 vs. de fte. al Sud por 72 de fdo. con un martillo contiguo al fdo. en direccion al Este, de 11 vs. por 12 de Sud á Norte. Linda por el fte., calle Victoria en medio con Dª. Victoria Suares de Blanco, y otros, por el fdo. con las Sras. Cascallares, por el Oeste con la testamentaria de Lázaro y por el Este con los Sres. Malbran, Chayla y D. Norberto Quirno Pizarro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8000 ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Da. Agustina Obejero de Lamas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 11,000 pfts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado pfts. 1129 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el banco de pfts. 3152 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. F9

Escola y Cutiellos

Banco Hipotecario

El Viérnes 21 de Febrero á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle Defensa Nos. 511 y 513 [illegible], hoy 537, cuyo terreno consta de 17 vs. de frente por [illegible] de fondo, con 12 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 psf. concedidos sobre dicha propiedad á D. Teodoro Villagra de Paris, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

[illegible]

[Seventh column]

se, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Eduardo Garcia

JUDICIAL

EN EL MORO

De órden del señor Juez de Paz D. Cándido Pizarro y por cuenta de quien corresponda. El Sábado 22 del corriente á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por cobro ejecutivo de pesos, por mandato del Juez del partido, 50 fanegas de trigo mas ó menos, mitad limpio y mitad sin zarandeo y á mas 5 lindísimos bueyes mansos y de tiro. Estas existencias se encuentran depositadas en casa de D. José Mañani, cuartel 6º; el remate tendrá lugar donde está el depósito. Por otros datos al rematador Alsina 91. F11

Gregorio Cristal

Gran quemazon

En el pintoresco pueblo de Moreno de una magnífica propiedad en la calle de San Martin á 3 cuadras de la plaza al Sud se venderán por lo que den esto es mejor que judicial. Alerta especuladores.

El Domingo 16 del corriente á las 6 de la tarde procederé á la venta de la magnífica propiedad arriba indicada compuesto su terreno de 26 varas de frente al Oeste, por 80 de fondo al Este; con 6 piezas y un gran salon de 11 varas de la, pisos de tablas y un gran sótano, propio para un negocio, y 5 piezas grandes pisos de baldozas, maderas duras, cocina y letrina, poso de balde y una hermosa quinta con árboles frutales y parras de rica uva, con separacion el patio, con pilares y reja de hierro, con un porton y caballeriza, todo edificado á la moderna en fin una preciosa casa de campo. Títulos de primer órden.

OTRO—El mismo dia y á la misma hora venderé un terreno contiguo formando esquina con 27 varas de frente por 50 de fondo, cercado de pared, con porton de hierro pozo de balde y letrina y con cimientos hecho como para hacer un edificio.

Todo ó en parte se venderá al mejor precio y al contado por mas informes al rematador Venezuela 547.

NOTA—El comprador depositará en el acto de estenderse el boleto, el 5 p $\frac{0}{0}$ sobre la cantidad que se vendiera. F11

Chapeaurouge & Ca.

Banco Hipotecario

El Jueves 20 de Febrero de 1879 á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en el pueblo de Belgrano formando esquina á las calles de Rivadavia y 25 de Mayo, designada por la primera con los números 23 y 25, cuyo terreno consta de 50 varas de frente al Nor-Este por 41 de fondo; con 9 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pesos fuertes, concedidos sobre dicha propiedad á D. Francisco Martí, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8000 ps. fts., pudiendo el comprador continuar con la Hipoteca que ya tiene amortizado ps. ftes. 1381 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. ftes. 875 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F6

Angel Aguilar

DE 15,000 OVEJAS

EN EL PARTIDO DE MERCEDES

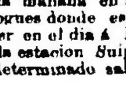

El dia 27 de Febrero á las 10 de la mañana procederé á vender en remate y en lotes ó por majadas al gusto de los interesados, toda la hacienda lanar de propiedad del Sr. D. Eugenio J. Gahan, quien vende para ocupar el campo en invernada de hacienda vacuna.

Estas majadas son conocidas como las mejores en el Oeste; por el especial cuidado del Sr Gahan en su refinamiento. Los interesados tendrán que dormir en Mercedes para salir el dia del remate á las seis de la mañana en los carruages que habrá en el hotel del Sr. Nogues donde estará el rematador los interesados podrán volver en el dia á Mercedes. La estancia queda muy cerca de la estacion Suipacha, pero como el tren llega tarde, hemos determinado salir del punto indicado.

Los que necesiten comprar ovejas no pierdan esta ocasion pues son de riquisima clase y están gordas y sin corderos, es como hacienda elejida.

NOTA—La venta es á la mas alta postura y dinero de contado, solo admitiré giros de personas conocidas ó que lleven órden del Sr. Eduardo Casey que tiene su escritorio Cangallo 101 quien podrá dar otros informes ó al martillero Bolivar 66 ó en la Bolsa de comercio. F8

Ramon Alvis

Judicial

El Domingo 2 de Marzo á las 4 de la tarde venderé por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera una casa calle Arenales núm. 666 perteneciente á la testamentaria de Don Federico Muratorio, compuesta de seis piezas, letrina y pozo de balde, su terreno mide 10 vs. 10 centems, frente al Norte por 31 vs. 50 centéms. de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 48,230 $ m|c. cuarenta y ocho mil doscientos treinta pesos m|c, no se admite oferta menos de sus dos terceras partes que son 32,220 $ 4 reales m|c, treinta y seis mil ciento setenta y dos pesos cuatro reales m|c, siendo tan baja la tasacion no tengo q' recomendár á los compradores.—Por mas informes á la oficina del Escribano Don Nicolas M. Fontes, Bolivar núm. 20, y al Escritorio del Rematador Bolivar núm. 4.—NOTA—Los compradores como garantia de la compra darán en acto el 5 p $\frac{0}{0}$ sobre el importe de la venta. E31

Por el mismo

OJO! OJO!

AL COMERCIO

NO PERDER LA OPORTUNIDAD

QUE ES A TODO PRECIO

El domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde venderé por órden de su dueño y dinero de contado, la magnifica propiedad, formando esquina, sita en la calle Venezuela esquina de San José, actualmente ocupada por una panaderia; su terreno mide 15 varas y cuarta al Sud por 21 y cuarta de fondo, con 6 piezas de material, maderas duras, horno perteneciente á la misma propiedad, con su gran caballeriza.

Por mas informes á los rematadores Bolivar núm. 4.

Puccio Sastre y Ca.

JUDICIAL

De una importante propiedad en el pueblo de Quilmes

Tasada en la cantidad de 101,379 ps. m|c.

POR EJECUCION

DE UN CREDITO DEL BANCO DE LA PROVINCIA.

El Domingo 16 de Febrero de 1879, á las 4 de la tarde procederemos á rematar judicialmente, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, una cómoda casa esquina en el pueblo de Quilmes, señalada con el núm. 430, en el plano de la ciudad, lindando al Sud-Oeste, calle por medio, con doña Catalina Viamont, al Norte, Este, calle tambien por medio con doña Juana Jimenez y D. Cárlos Clark, al Sud-Este con D. Miguel Negri y al Norte Oeste, con doña Petrona Taibo. La casa esquina se halla edificada en terreno de 50 vs. fte. por 50 de fd. perteneciente á D. Juan A. Santa Coloma. El edificio consta de una esquina, trastienda con galerias, tres piezas mas con corredores de teja, cocina, letrina, y dos piezas mas chicas, gallinero y palomar. El terreno es igual á dos mil quinientas varas cuadradas con 130 árboles frutales y jardin, tasado el todo en la cantidad de 101,379 ps. m|c. No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes que son 67,520 pesos m|c. El comprador oblará en garantía 5000 ps. en el acto de estenderse el boleto de compra. F4

Lino D. Lagos

DE TIERRAS PUBLICAS

En el partido de Necochea

EL 18 DE FEBRERO DE 1879

El remate tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, calle Alsina núm. 78, antes Potosí. Casa de los Sres. A. Bullrich y Ca., á las 2 de la tarde.

Estas tierras se componen de lotes de 900 hectareas cada uno, y su total son diez leguas cuadradas.

Base para la venta

80,000 pesos m|c. la legua

Las demás condiciones están estipuladas en el aviso oficial de la oficina de Tierras Públicas; los planos y demás informes se podrán ver en la misma oficina ó en la casa donde tendrá lugar el remate. F8

Juan M. Perez

JUDICIAL

En Chascomús calle de Buenos Aires núm. 85 donde estará la bandera de remate el dia 23 del corriente á las 3 de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de Paz del Partido Don Nicasio Arrascaite y en los autos ejecutivos seguidos por la Sucursal del Banco contra Don Marcelino Carles, procederé á vender el dia y hora indicados y á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del negocio de pulperia perteneciente al deudor Carles; cuyo detalle resulta del inventario agregado al espediente respectivo, que estará á disposicion de los interesados en poder del rematador nombrado quien suministrará los demas datos necesarios calle de Belgrano núm. 42. F14

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

DE UN CAMPO

En el partido de Las Heras

Con 38 cuadras cuadradas y 901 milésimos de cuadra ó sean 870,550 varas cuadradas y 10 cts., igual á 653,920 metros cuadrados. Base para la venta 430 pesos m|c. la cuadra cuadrada de 150 vs.

Esto es de valde, no es la cuarta parte de lo que vale—Aprovechen!

El remate tendrá lugar en la casa del Juzgado de Paz de las Heras.

El Domingo 2 de Marzo á las 2 de la tarde—El detalle es el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Eulojio Cuenca, el dia 2 de Marzo á las 2 de la tarde de una area de campo ubicada en el partido de las Heras y perteneciente á Da. Urbana Silva que le corresponde por herencia de sus finados padres cuya superficie se compone de 653,920 metros cuadrados, siendo sus linderos por el costado Norte Oeste que mide 2040 metros Da. Vicenta Silva de Guisasa, por el Nordeste D. Antonio Pardo y por el Sud Oeste [illegible]

La venta se efectuará en el Juzgado de Paz de dicho partido, debiendo tomarse por base para la venta de esa faccion la suma de 700,000 ps. la legua.

Por informes ocurrir á la oficina de D. Jose Fernandez, Victoria 63, ó al rematador Victoria 150 [altos.]

NOTA—El comprador entregará 8000 ps. m|c al firmar el boleto de compra, quese descontará al firmar la escritura. F14

B. Mitre y Vedia

Banco Hipotecario

El Juéves 20 de Febrero á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo situado en el partido de Chivilcoy, denominado «El Rosario» su área total se compone de 873 cuadras cuadradas; lindando por el frente al Nor-Este con D. Gabriel Ramirez, por el fondo con Mantels y otro, por el No.-Oeste con Castro y otro y por el Sud-Este con la testamentaria de Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 14000 pfts. concedidos sobre dicha propiedad á D. José Suares, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 14000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 2150 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pesos fuertes 1720 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres [illegible]

[illegible]